PRESENCIA

AÑO XV - Nº 2764 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 2 DE ABRIL DE 1966 - 12 PAGINAS - $b 0.50

PRESUNTA MOVILIZACION DE TROPAS BOLIVIANAS CAUSA ALARMA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 1 (AFP).- El movimiento de tropas bolivianas en la región del Salar Uyuni, fronterizo con Chile, es objeto de atenta vigilancia por parte de las autoridades civiles y militares chilenas. Según informaciones llegadas a Santiago, dichos contingentes serían más numerosos que de costumbre.

El ministro del interior, Bernardo Leighton, en declaraciones al vespertino "La Tarde" señaló que ese movimiento de tropas es parte de las maniobras militares que se realizan con motivo de la anual celebración de la "Semana del Mar" en Bolivia y que siempre tienen Chile como referencia.

Su colega de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, declaró al mismo periódico que el Gobierno está atento y alerta para evitar cualquier contingencia. Hizo especial hincapié en que esta clase de maniobras bolivianas no tenían otra significación que ocultar ante la faz del mundo, sus propios problemas internos. Precisó, en seguida, que los integrantes de los regimientos de montaña del altiplano estaban concentrados en la región de Yulaca, distante a 50 o 60 kilómetros de la frontera con Chile.

DECLARACION DE VALDES

Santiago de Chile 1 (AP).- El Canciller Gabriel Valdés declaró esta noche que "no tiene ninguna importancia" el hecho de que soldados bolivianos estén cerca de la frontera con Chile en la provincia de Antofagasta, al norte del país.

Valdés dijo que, según se cree, soldados bolivianos están en maniobras en el sector del salar Uyuni. "No creo que este hecho tenga importancia alguna", agregó el Canciller a los periodistas.

Entretanto, pasajeros que llegaron a Antofagasta en el ferrocarril internacional desde ese puerto chileno a La Paz dieron versiones contradictorias respecto a la presencia de soldados bolivianos.

Algunos dijeron que se habían lanzado gritos contra Chile en tanto que otros manifestaron que sólo habían visto desde lejos a los soldados.



El Gral. Barrientos Ortuño, en el mensaje que anunció para hoy, dará a conocer su decisión final, respecto a su participación en las próximas elecciones, como candidato presidencial. Se da por descontada la revisión de su anuncio de no postular a la Presidencia Constitucional. Barrientos viajó ayer a Santa Cruz y para hoy tenía programada una visita a Chuquisaca. Mañana deberá estar en Cochabamba.

R. Barrientos denunció alianza entre FSB gutierrista y MNR

.René Barrientos Ortuño, a tiempo de denunciar "la unión comprobada" de Falange "gutierrista" y el MNR, hizo un llamado a los partidos políticos a que concurran a la lucha democrática, puesto que la nación desea paz y trabajo "por que ahora ya no hay más verdugos". El candidato presidencial dijo lo anterior en una conferencia de prensa que ofreció en Santa Cruz, anoche, poco después de haber pronunciado un discurso ante una concentración de sus partidarios en la plaza "24 de Septiembre", escenario de disturbios producidos a su llegada.

SU DECISION

Barrientos, ante la prensa cruceña, dijo que en las próximas horas anunciará su determinación de postular o no en las elecciones, advirtiendo que no quería desmoralizar a los campesinos por deberse a ellos. Informó que mañana sábado, en Culpina a donde viajará, dialogará con los campesinos concentrados para conocer su pensamiento en torno a su candidatura.

Señaló que sus viajes no tienen carácter proselitista sino de reafirmación del espíritu del 4 de noviembre de 1964 y a fin de tomar contacto con el obrero, el campesino y la clase media, "para señalarles el camino de sus verdaderos intereses" y el del interés de la Patria. Sostuvo que en Bolivia sólo puede haber la revolución nacional para dar soluciones prácticas a los problemas nacionales.

Respecto a una revisión de su determinación de no postular en elecciones, Barrientos afirmó que más que en las elecciones piensa en la revolución. Añadió que su declinación a la postulación la hizo ante las Fuerzas Armadas porque se halla en funciones castrenses como ex Comandante en Jefe de aquellas, señalando que no renunció a una candidatura ya que todavía no decidió la invitación del FRB, pero que está dispuesto a renunciar en cualquier momento si es que su candidatura significa un obstáculo para la realización de elecciones. "Yo seguiré luchando -anotó- por la revolución desde cualquier puesto" y pidió al pueblo haga el mismo esfuerzo de las FF.AA. que el 4 de noviembre dieron libertad al país y hoy están empeñadas en constitucionalizarlo.

FSB y MNR

Cuando un periodista le preguntó sobre un eventual ingreso de FSB al FRB, Barrientos aseguró que aquel partido "ya tiene su línea, que es la de la subversión" Añadió haber comprobado que son muy pocos los que siguen esa línea y que estaba en condiciones de afirmar que existe confusión en filas falangistas.

Más adelante y como un mensaje que dirigió, Barrientos dijo: "La unión del MNR y Falange es una realidad comprobada por los hombres que han intervenido en este putsch, que han sido los mismos que ayer fueron los verdugos y las víctimas, hoy unidos, es decir el MNR y Falange gutierrista. Es una pena, es deplorable, que no haya lo que se llama la moral política. Ahora están en contubernio tan rídiculo que, más que indignación, me da mucha pena".

LEY DE SEGURIDAD

Sobre el pedido de abrogación de la Ley de Seguridad del Estado y la concesión de la amnistía, Barrientos dijo que la primera era una medida que existe sólo en la teoría y que la amnistía será dictada dentro de las normas legales. Pero recordó que durante el régimen movimientista, la palabra amnistía estaba prohibida y que todos los que debían beneficiarse con ella estaban en los campos de concentración.

Por otra parte, se mostró en desacuerdo con un posible bloqueo de caminos de parte de los campesinos.

(Pasa a la página 7)

DELEGADO BOLIVIANO EN CIES



El Sr. Raúl Loayza, jefe de la delegación boliviana a la cuarta reunión del CIES a nivel de expertos, dijo en Buenos Aires que la Alianza para el Progreso tiene en Bolivia uno de sus mejores ejemplos en el esfuerzo realizado para la rehabilitación de las minas. Aparece en la fotografía mientras es entrevistado por la prensa.

LA URSS CONCLUYO INSTALACION DE UN "CINTURON AZUL" DE SEGURIDAD ALREDEDOR DE TODO SU TERRITORIO

MOSCU, 1 (AP).- El Ministro de Defensa Rodion Y. Malinovsky se jactó hoy del creciente poderío militar soviético e informó que se ha completado la instalación de un misterioso "cinturón azul" defensivo, alrededor de la Unión Soviética.

Sus declaraciones ante el Vigésimotercer Congreso del Partido Comunista Soviético, según fueron dadas a conocer por la agencia noticiosa oficial TASS, dejaron sin aclarar si el mundo estaba recibiendo con ellas su primera información velada de nuevas armas. Fue impxible obtener explicación alguna de las fuentes soviéticas. La radio de Moscú informó sobre la sesión secreta:

"El camarada Malinovsky habló en detalle de las capacidades de las Fuerzas Armadas, que están listas en cualquier momento para defender nuestra patria y para defender en el extranjero a los países fraternales y amigos.

"En la Unión Soviética, por ejemplo, ha habido considerable aumento en la cantidad de armas atómicas y de los cohetes para lanzarlas a cualquier parte del globo. Todos los logros de la ciencia y tecnología soviética están siendo utilizados para crear un arma militar".

La información trata a continuación otro tema, sin dar indicación del tipo de arma o su propósito, las frases utilizadas eran tales que el Ministro de Defensa pudo haber dado a entender varias armas, y no una sola.

En otra referencia, que no fue explicada, la agencia TASS dijo que Malinovsky había declarado:

"Estamos en guardia, en calma y confiados, especialmente ahora que se ha terminado la instalación de un cinturón azul en la defensa de nuestro estado".

El "Cinturón azul" fue mencionado cuando el Ministro de Defensa hablaba sobre el tema de la cohetería, lo que hace que se especule si se trata de un sistema contra cohetes nucleares. Pero una fuente comunista que concurrió a la sesión del Congreso dijo que tenía entendido que el cinturón azul se refería a un crucero submarino, alrededor del mundo, realizado por un grupo de submarinos soviéticos.

Malinovsky se jactó de que un viaje semejante se había completado "hace varios días". Un submarino nuclear norteamericano, realizó por primera vez un viaje igual en 1960.

Malinovsky añadió que el "número de largos cruceros por los submarinos soviéticos, desde el Artico hasta el Antártico ha aumentado cinco veces en tiempos recientes".

Al tratar el tema de Vietnam, el Ministro de Defensa atacó a los Estados Unidos por "desempeñar el papel del llamado salvador del mundo capitalista".

Pronosticó una derrota norteamericana en Vietnam, pero no amenazó con una intervención soviética directa allí.

En lugar de ello repitió que la URSS seguirá brindando "ayuda integral" a los comunistas de Vietnam.

Malinovsky afirmó que Estados Unidos y Alemania Occidental gastan más dinero para armas en Alemania que lo que gastó Hitler para preparar la segunda guerra mundial.

MAS MEDICAMENTOS PARA DAMNIFICADOS CON INUNDACIONES

WASHINGTON, 1o. (AFP).- La Fundación Panamericana de Desarrollo, en colaboración con los laboratorios "Wyeth International" dispuso el envío de vacunas y medicamentos a Bolivia, para ayudar a los damnificados por las recientes inundaciones que azotaron ese país, así como a Paraguay y la República Argentina.

AMENAZA DEL PSD PARA DEJAR FRB FUE CONJURADA

.La intervención directa de los principales dirigentes del Frente de la Revolución Boliviana dejó pendiente hasta hoy la decisión final que había tomado ayer la alta dirección del Partido Social Demócrata, para aceptar la renuncia de su jefe Luis Adolfo Siles Salinas a la postulación vicepresidencial, decisión que, automáticamente ,iba a determinar el retiro del PSD del mencionado Frente que proclamó el binomio Barrientos-Siles.

No obstante de los buenos oficios del Frente de la Revolución y su pedido expreso para que Siles Salinas retirara esa renuncia, sus dirigentes encontraron justificadas las razones expuestas por el postulante a la Vicepresidencia de Bolivia para formular su renuncia, expresándole, por tal motivo, su plena solidaridad. El PSD, al ver conjurada una situación de tirantez con el Frente de la Revolución por la actitud de los dirigentes de éste en apoyo de Siles Salinas, anunciaron una revisión de su determinación de aprobar la renuncia del candidato vicepresidencial.

Ayer en la mañana, la alta dirección del PSD se reunió sin la presencia de Luis Adolfo Siles, para deliberar en torno a la renuncia de éste. La reserva impuesta impidió conocer las verdaderas razones de su renuncia, pero trascendió que ésta estaba en directa relación con la postura adoptada por el Gral. René Barrientos Ortuño ante las Fuerzas Armadas, de no participar

(Pasa a la Pág. 7)

El Presidente Liu Shao Chi, de la China roja, izquierda, y el Presidente de Pakistán Mohammed Ayub Khan, saludan durante las ceremonias en Rawalpindi, al llegar el líder chino para conversaciones secretas sobre la guerra de Viet Nam. (AP Wirephoto).

Harold Wilson gobernará 5 años más a Inglaterra

LONDRES, 1 (AP).- El Primer Ministro laborista Harold Wilson hoy recibió un abrumador mandato popular para que gobierne este país cinco años más.

En la escalinata del famoso número 10 de la calle Downing, residencia de los primeros ministros, Wilson citó al estadista conservador del siglo XIX Benjamín Disraeli al decir:

"Ahora le toca al gobierno británico, al pueblo británico seguir con la tarea".

Poco antes Edward Heath y sus conservadores habían reconocido la derrota.

"El pueblo británico", dijo Heath, "ha dado su veredicto. Está claro que el partido laborista formará el próximo gobierno".

Los laboristas tendrán un margen alrededor de 100 bancas en la nueva Cámara de los Comunes, que tiene 630 miembros.

Una fase de austeridad se avecina para los británicos, según los amigos de Wilson.

Entre los próximos acontecimientos parecen estar los siguientes: Primero - una reorganización a fondo del gabinete resultaría inminente. Veteranos del partido serán despedidos o pasados a la Cámara de los Lores. Se anticipa la promoción de elementos jóvenes.

Segundo - El Ministro del Tesoro James Callaghan está preparando un proyecto de presupuesto para ser presentado al parlamento a principios de mayo. Se espera que sea el más severo desde la segunda guerra mundial, con aumentos de impuestos y varias medidas para aumentar la producción de todos los sectores.

El nuevo parlamento se inaugura el 21 de abril.

Hasta ahora el nuevo parlamento se compone en la siguiente forma, faltando los resultados de 4 distritos sobre un total de 630:

Laborismo - 362 bancas.
Conservadorismo - 252
Liberales 10.
Laboristas Republicanos Irlandeses 1.

Debe incluirse además la banca del Jefe de la Cámara, que no es disputada por los partidos principales

Según los resultados conocidos, los laboristas ahora tienen una ventaja de 110 sobre los conservadores, y una de 99 sobre todos los otros partidos.

Un total de 13.022.946 personas, o sea un 48.1 por ciento de los votantes respaldaron al laborismo. En la elección de 1964, cuando los laboristas tenían un margen de tres votos en los comunes, la parte de estos en el total fue de un 44.3 por ciento.

Reformas económicas y sociales aprobó CIES al clausurar ayer su conferencia

DIFERENCIAS ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES LATINOAMERICANOS DEBILITARON EL RESULTADO DE LA REUNION DE BUENOS AIRES.

BUENOS AIRES, 1 (AP).- La conferencia de 20 naciones latinoamericanas iniciada hace dos semanas en medio de sonoros llamamientos de reformas, finalizó esta noche en un apagado murmullo.

Las diferencias entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos debilitaron el resultado de la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

La conferencia de los ministros quedó clausurada en el Teatro San Martín con lá adopción del "Programa de Acción de Buenos Aires".

El documento final de 20.000 palabras establece una serie de recomendaciones para reformas económicas y sociales. La conferencia Interamericana de Cancilleres, el más alto cuerpo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), estudiará dicho documento cuando se reuna aquí a fines de este año.

Las recomendaciones han quedado debilitadas por fórmulas de transacción. Los Estados Unidos y los países latinoamericanos convinieron en metas, de redacción flexible a fin de evitar una disensión más seria y pública.

La divergencia que atascó la conferencia se redujo a las demandas de los latinoamericanos por una mayor ayuda de los Estados Unidos, sin condiciones, a la renuencia de los Estados Unidos a aceptarlas.

Las diferencias estuvieron centralizadas en una disputa sobre aranceles. Los latinoamericanos deseaban gravámenes aduaneros más bajos en los Estados Unidos para sus ventas que las aplicadas por los Estados Unidos al resto del mundo.

Pero también surgieron otras diferencias. El resultado de la conferencia estuvo muy lejos de los objetivos señalados con anticipación al inaugurarse la reunión del CIES el 15 de marzo. Se pidió a la conferencia que adoptará reformas radicales para apresurar el desarrollo latinoamericano dentro de la Alianza para el Progreso.

Los ministros debatieron lo que había logrado la Alianza durante sus primeros cinco años. Y llegaron a la conclusión que se había logrado menos de lo esperado. Por consiguiente se dedicaron a trazar la trayectoria para los próximos cinco años. Mas sólo consiguieron reunir directivas que por cierto han de ser sometidas a más discusiones y cambios, antes de ser adoptadas.



El Tte. General Suharto, derecha, ,el hombre fuerte anticomunista ahora en control efectivo de Indonesia, conversa en Jakarta con Hamengku Buwono, Sultán de Jogjakarta. Los dos personajes tienen ahora elevados cargos en el ejecutivo y dirigen varios ministerios (AP Wirephoto)

MAESTROS DE LLALLAGUA LEVANTAN EL PARO QUE CUMPLIO VEINTE DIAS

Llallagua, 1 (PRESENCIA).- Ante la presión que ejercieron con una huelga de hambre los estudiantes de los colegios Bustillos y 1o. de Mayo, los maestros de este distrito suspendieron el paro que ya cumplía veinte días. Con su actitud los estudiantes protestaban por la "huelga ilegal que sostienen los profesores después de haber recibido el pago de sus salarios", motivo que originó la huelga.

Los maestros estaban manteniendo el paro exigiendo que sean remitidas a este distrito las listas de maestros con las horas de trabajo que poseían el año pasado. Un radiograma remitido por el Ministerio de Educación hizo que la huelga de hambre de los estudiantes durara sólo dos horas. Esta es la primera vez que los estudiantes hacen un paro exigiendo volver a sus aulas.

DETENCION DE UN TRABAJADOR

La detención del trabajador de la sección pulpería de Miraflores, Juan Poveda, tendría un cariz político, si bien las autoridades de la DIC afirman que los motivos para la detención son netamente judiciales. Los testigos presenciales de la detención así lo afirman.

Juan Poveda, en los primeros días de la intervención militar en Catavi, fue una víctima de las autoridades del Ejército, al ser retirado de su cargo y luego reincorporado bajo el compromiso de no intervenir en ninguna actividad político sindical.

Los testigos afirman que las autoridades les presionaron para declarar en contra del trabajador Poveda. La empresa también habría intervenido, según afirman, en la presión ejercitada contra los testigos. Las primeras declaraciones registradas hacen saber que Poveda intervino en un hecho criminoso en el año 1964. Los mismos testigos declararon a la prensa que esa no es la verdad.

Instigadores de los sucesos de ayer en S. Cruz

.Santa Cruz, 1o. (PRESENCIA) El DIC de esta ciudad, con posterioridad a los incidentes producidos en la plaza "24 de Septiembre" durante la recepción al Gral. René Barrientos Ortuño, señaló como instigadores de esos sucesos a los falangistas Carlos Valverde, Gastón Melgar, Chico Elío y Mario Vargas, los dos primeros guerrilleros de Alto Paraná, además de Mario Antelo, Teodoro Callaú y Raúl Vaca Pereira; a los miembros del MNR Omar Chávez y su hermano Pedro Rivera Méndez, Gustavo Guéllar, Elba Bejarano y Walter Pereira

La nómina de detenidos a raíz de esos acontecimientos, también proporcionada por el DIC, es la siguiente: Walter Pereira, Franz Roca, Edgar Rivero y otros cinco identificados como partidarios de Falange y del MNR.

Reunión de OEA en Panamá

Se abrieron nuevas perspectivas en los campos político, económico-cultural para la Latinoamérica

.CIUDAD DE PANAMA, 1 (INTER PRESS SERVICE) - (Por HIPOLITO HINCAPIE) - SE HAN ABIERTO NUEVAS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO A LA COMUNIDAD AMERICANA EN LOS CAMPOS JURIDICO, POLITICO, ECONOMICO, CULTURAL Y SOCIAL, COINCIDIERON EN SEÑALAR RICARDO J. ALFARO, DE PANAMA Y HECTOR GROS ESPIEL DEL URUGUAY, ENCARGADOS DE CLAUSURAR DEBATES DE LA COMISION ESPECIAL QUE ESTUDIO AQUI LAS REFORMAS A INTRODUCIR EN LA CARTA DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA).

.Alfaro y Gros fueron escogidos para los discursos finales en la última plenaria de la comisión que, en 29 páginas, reseñó su anteproyecto de reformas a la Carta, después de cinco semanas consecutivas de sesiones en el Palacio Legislativo panameño.

Las enmiendas revelan unidad de propósitos entre los países del sistema interamericano excepto en cuestiones económicas, sobre las cuales Estados Unidos mantienen su política tradicional frente a Latinoamérica, que solidariamente reclama un pacto multilateral de ayuda obligatoria, financiamiento sin condiciones onerosas y defensa sistemática de los precios de sus artículos básicos exportables. El documento, que consta de siete mil palabras, 160 artículos y 24 capítulos, es el trabajo de 126 personas destacadas por 20 países, y de setenta auxiliares enviados por la OEA para tareas complementarias de taquigrafía, mecanografía, interpretación e impresión.

Como ordenó la conferencia interamericana de cancilleres de Río de Janeiro que, en noviembre último, creó la Comisión Especial de Reformas, este anteproyecto irá al Consejo Permanente de la OEA, luego a los gobiernos respectivos, y finalmente, a Buenos Aires, dentro de 120 días, donde quedará definida la derogatoria del actual estatuto, vigente desde hace 15 años.

En concepto de los observadores, las enmiendas referidas son un paso más positivo y realista que los anteriores en las relaciones de los Estados americanos iniciados hace 140 años en la misma ciudad de Panamá, cuando fue elaborado un tratado de unión, liga y confederación perpetua. Sin embargo, fueron necesarios 56 años más para que en Washington (1890) la primera Conferencia Interamericana votase el primer Tratado Multilateral Interamericano. Estos antecedentes han sido extensamente invocados por la comisión especial que, en 36 días de sesiones, intentó recoger un siglo de experiencias y plasmar, en un anteproyecto de nuevo tratado, las aspiraciones a un futuro mejor de 220 millones de latinoamericanos.

Una síntesis del trabajo efectuado en Panamá, entre el 25 de febrero y el primero de abril, es la siguiente:

-Naturaleza, propósitos y principios de la OEA: se mantienen los mismos de la Carta actual.

-Miembros: Se facilita el acceso a nuevos Estados sin reclamaciones territoriales pendientes.

-Derechos y deberes : sigue el texto vigente.

-Solución pacífica de las controversias: se conceden al consejo permanente de la OEA poderes que le autorizan a ofrecer sus buenos oficios y encarar conciliaciones. Una comisión especial ayudará al Consejo. Estados Unidos insistirá en reclamar para el consejo facultades más amplias.

-Seguridad colectiva: siguen vigentes las actuales disposiciones, con base en os pactos de Río de Janeiro y Bogotá.

-Normas económicas: Por unanimidad, 19 países latinoamericanos introdujeron 21 normas que sintetizan acuerdos de las conferencias de Alta Gracia (Argentina), Punta del Este (Uruguay) y Río de Janeiro (Brasil). Estados Unidos entregó un documento alternativo con 14 normas que no les comprometerían , en un tratado multilateral, sobre ayuda, financiamiento, precios externos e integración latinoamericana.

-Normas sobre educación, ciencia y cultura : Comprometen a los Estados a dar prioridad a esos tres campos.

-Organos de la OEA: Asamblea General, reunión de Consulta de Cancilleres, Consejos, Comité Jurídico, Secretaría General, Conferencias Especializadas, Organismos Especializados.

-Asamblea General: Organo supremo de reunión anual que sustituye las conferencias interamericanas. Podrá sesionar en forma extraordinaria en casos urgentes, convocada por el consejo Permanente.

-Reunión de Consulta: siguen las normas vigentes.

-Consejos: Serán tres, todos de igual nivel, elegidos por la Asamblea General, con funciones específicas, representación en cada uno de los Estados y reuniones anuales.

-Consejo Permanente: Integrado por Embajadores, con presidencia y vicepresidencia rotatorias, sesionará cada dos meses.

-Consejo Interamericano Económico y Social (CIES): Su comisión ejecutiva será el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), con un Presidente y siete miembros elegidos por el consejo.

-Consejo Interamericano para la Ciencia, la Educación y la Cultura (CIECC): tendrá una comisión ejecutiva permanente de siete miembros, elegidos por el Consejo.

-Comité Jurídico Interamericano: Tendrá funciones de asesoría, con nueve miembros y sede en Río de Janeiro.

-Comisión Interamericana de Derechos Humanos: Quedó institucionalizada, con capítulo propio dentro de la Carta, a solicitud de Chile.

- Secretaría General: Organo Central y permanente de la O.E.A. El secretario tendrá un mandato de cinco años y, junto con el Subsecretario, será elegido por la Asamblea General con el voto de los dos tercios de los Estados.

- Conferencias Especializadas: Sesionarán por iniciativa de la Asamblea General.

-Ratificación y vigencia: la conferencia de Buenos Aires dirá cuales enmiendas tienen aplicación inmediata, para el resto se espera la ratificación de catorce Estados.

CUBA EN EL CONGRESO COMUNISTA

.MOSCU, 1 (AP) - Armando Hart, jefe de la delegación cubana al Vigésimotercer Congreso del Partido Comunista soviético, propuso hoy en la sesión del congreso "la creación de una fuerza militar capaz de detener los bombarderos norteamericanos" de Viet-Nam del Norte.

Hart, secretario del Partido Comunista Cubano, dijo ayer que eso era de "decisivo significado para la victoria sobre el imperialismo en Vietnam".

Su proposición no fue publicada ayer por la agencia oficial TASS pero apareció en el texto de su discurso que aparece hoy en el diario gubernativo "Izvestia".

"Es necesario hacer esfuerzos finales y rendir ayuda resuelta con el fin de tornar el territorio de la democrática República de Viet Nam (Norte) en un cementerio de aviones norteamericanos", dijo Hart.

SE COMIERON A UN INDIGENA EN UNA TRIBU PORQUE ESTABA GORDO

BOGOTA, ABRIL 1 (AFP).- "Se lo comieron porque estaba gordo", tal es la noticia que aparece en primera página del rotativo colombiano "El Espectador", aludiendo a un caso de antropofagia aún no confirmado.

El corresponsal de ese periódico en Cienaga, departamento del Magdalena (costa atlántica colombiana), informa que en efecto del insólito sacrificio humano protagonizado por miembros de la tribu "Phebos", que vive establecida en la Sierra Nevada de Santa Marta.

El presunto "comido" sería un miembro de esa tribu indígena, llamado José Antonio Pantaleche Martínez, quien desapareció hace varios días de la choza en que vivía con su mujer y un hijo pequeño.

Al investigar el caso, las autoridades se enteraron por los indígenas mismos que "las gentes del cacique phebo se comieron a José Antonio porque estaba gordo".

NOTICIA CONFIRMADA

BOGOTA, 1 (INTER PRESS SERVICE).- Porque estaba "muy gordo?", un grupo de indios phebos se comió al también indígena José Antonio Pantaleche Martínez. Este caso de antropofagia ocurrió en la región de Tucukinca, una extensa zona bananera de este país.

El último domingo, el caserío de Mamorango, donde residían los phebos, fue incendiado por Pantaleche. El jefe de la tribu ordenó entonces que el incendiario fuera capturado y torturado; pero los indígenas encargados de esa misión se lo engulleron. El hecho ha causado alarma en todo el país, pues es la primera noticia de que los indios de la región de Sierra Nevada de Santa Marta, puedan ser antropófagos.

Fuerzas de EE.UU. lanzaron toneladas de explosivos sobre centros del Viet-Cong

SAIGON, 1 (AP).- AVIONES Y NAVES DE LOS ESTADOS UNIDOS HICIERON LLOVER HOY TONELADAS DE EXPLOSIVOS CONTRA LOS CENTROS COMUNISTAS DEL VIET CONG.

TRES NORTEAMERICANOS Y TRES VIETNAMESES MURIERON Y 143 PERSONAS, INCLUYENDO 113 NORTEAMERICANOS, RESULTARON HERIDAS POR LAS EXPLOSIONES Y DISPAROS DE ARMAS DE FUEGO QUE DESTRUYERON EL HOTEL VICTORIA DE 10 PISOS, EN SAIGON ANTES DEL AMANECER.

La policía vietnamesa arrestó a dos hombres que huyeron del lugar en una bicicleta a motor. La policía dijo que uno de ellos confesó que era miembro del pelotón terrorista; el otro era muy sospechoso, el hotel alojaba a muchos oficiales de los Estados Unidos.

Las operaciones de los aviones de caza y bombardeo incluyeron un ataque en apoyo de las tropas del gobierno que se enfrentaron a un destacamento comunista a unos 13 kilómetros al norte de Phu My en la provincia costanera de Bin Dinh. Un vocero del ejército vietnamés dijo que los aviones mataron a 200 soldados del Viet Cong.

Las fortalezas volantes a chorro B52 realizaron un bombardeo de saturación de sospechosas zonas enemigas de almacenamiento y de preparación de ataques así como en rutas de infiltración en la provincia de Quang Tri, que está cercana a la frontera de Viet Nam del Norte.

Los pilotos dijeron que una gigantesca bola de fuego surgió luego de haber sido atacado un campamento a unos 25 kilómetros al sur de Da Nang. Es de presumir que las bombas cayeron en un depósito de munición o de combustibles.

Las buenas condiciones atmosféricas prevalecieron en Viet Nam del Norte ayer, lo que permitió que se realizaran 50 misiones aéreas. Los blancos incluyeron un convoy de 40 camiones divisados en una carretera al sur de Vinh. Un vocero dijo que 25 del total quedaron destruidos o malogrados.

Mientras tanto, la lucha estalló el miércoles entre soldados comunistas de Viet Nam del Norte y tropas de la primera división de caballería aérea, disminuyó en las cercanías de la frontera camboyana.

Descontento chileno sobre la próxima prueba nuclear de Francia en el Pacífico

SANTIAGO, 1o. (INTER PRESS SERVICE).- Chile muestra su descontento con la próxima experiencia con un artefacto nuclear que hará Francia en el Pacífico Sur. Ayer, Oscar Pinochet, Subsecretario de Relaciones Exteriores, recibió al Embajador francés Raoul Duval, a quien manifestó las preocupaciones que tenía Chile por la contaminación que quedará latente en la atmósfera y que puede afectar al hemisferio, muy especialmente a la isla de Pascua, territorio chileno situado en medio del Pacífico, a 2.040 millas de Valparaíso y 2.300 de Tahití. Chile fue uno de los cinco países del hemisferio que plantearon en las Naciones Unidas, en 1963, el proyecto de prohibir cualquier fabricación, prueba o almacenamiento de armas atómicas en Latinoamérica.

El Embajador dijo que los técnicos franceses habían asegurado que no había tal peligro. Sin embargo, los contactos entre ambos países continúan. Se sabe que iguales actitudes tomarán los gobiernos peruano y ecuatoriano.

Convenio que otorgará seguridades a los inversionistas firmaron EE.UU. y el Perú

LIMA, 1 (INTER PRESS SERVICE).- "El Perú no precisa garantizar por escrito las inversiones de capitales norteamericanos".

Esta afirmación, formulada por el Presidente Fernando Belaúnde en momentos en que el Ministerio de Hacienda peruano negocia con la Embajada de los EE.UU., un convenio que otorgaría seguridades extraordinarias a los inversionistas de ese origen, causó marcado desconcierto en los medios financieros y políticos locales.

Hablando en la inauguración de la sucursal limeña del "Bank of América", Fernando Belaunde dijo además que "al respecto, no es dable garantizar ya que en el Perú esos capitales nunca han corrido riesgo" y puntualizó enfáticamente que "la mejor garantía es la confianza que debe tenerse en el Perú" y que "el mejor aval consiste en el "record feliz" que tiene nuestra nación de no haber causado jamás ningún perjuicio directo o indirecto a los capitales norteamericanos".

Luego de escuchar al Presidente, varios personeros de los altos círculos financieros peruanos admitieron su sorpresa y confesaron que, por ahora, no estaban en condiciones de comprender la actitud de Belaúnde, contradictoria hoy con la que asumió al disponer hoy que el Ministerio de Hacienda negociara con el Embajador norteamericano Wesley Jones lo que éste definió como "una póliza de seguros" para los capitales de origen estadounidense.

En el Perú, donde se ha colocado grandes cantidades de capital norteamericano, hay ya una legislación que ofrece amplios beneficios a los inversionistas extranjeros. No obstante, la Embajada de los EE.UU., hizo saber al gobierno peruano que "sin esa póliza de seguros al capital invertido, lógicamente no hay interés en enviar fondos al Perú". Actualmente, por razones vinculadas a esta exigencia y a la discusión de un convenio con la Internacional Petroleum Co., empresa norteamericana - subsidiaria de la "Standard Oil" de New Jersey que explota el petróleo peruano, los créditos oficiales estadounidenses a este país están virtualmente congelados.

Descendió la producción del azucar en Cuba roja

LA HABANA, ABRIL 1 (AFP) El comienzo de la temporada de lluvias en Cuba hizo descender notablemente la producción de azúcar en cuatro de sus seis provincias (Pinar del Río, La Habana, Matanzas y las Villas), anunció hoy el periódico "Granma", órgano oficial del Partido Comunista Cubano.

No se suministran cifras, pero se afirma que faltan unos doscientos mil kilos para completar el tercer millón de toneladas de la llamada sexta zafra del pueblo. El diario exhorta a los sindicatos a que movilicen a más voluntarios con destino a los cañaverales.

Mientras tanto, se realizan preparativos para enviar mañana a las plantaciones de azúcar a decenas de miles de voluntarios de los ministerios y de la mayoría de las dependencias estatales, en el marco de la "quincena de Girón" entre el cuatro y el 17 de este mes.

asta los comités de Defensa de la Revolución tomarán parte en esta movilización.

RUSIA TIENE NUEVAS ARMAS ESTRATEGICAS

MOSCU, ABRIL 1o. (AP).- El ejército soviético está provisto de "nuevas armas estratégicas", declaró el Mariscal Rodion Malinovsky, Ministro de Defensa de la URSS, en una intervención ante el 23 congreso del partido comunista soviético.

El ministro no precisó de qué armas se trata, aunque agregó que los tanques soviéticos son los mejores del mundo y superan a sus similares norteamericanos. La URSS posee también "una excelente flota submarina", dijo.

"Grupos de submarinos nucleares soviéticos que navegaban en formacion acaban de concluir un viaje alrededor del mundo", anunció también el Mariscal Malinovsky.

La mayor parte de su intervención fue un resumen de los temas habituales contra los "imperialistas" de Estados Unidos y los "revanchistas" de Alemania Federal. Malinovsky acusó a los Estados Unidos, de transformar a Vietnam en "un terreno de ensayos de nuevas armas".

"Hemos ayudado y continuaremos ayudando a Vietnam", dijo. "Las Fuerzas Armadas soviéticas disponen de todo lo necesario para aplastar a cualquier agresor".

MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL

NOTIFICACION

COMPENSACION POR DIFERENCIA DE CAMBIO, CONTRATOS CON MINECONOMIA Y DESCARGO DE DIVISAS

Se pone en conocimiento de las personas naturales y jurídicas citadas al pie de la presente notificación, la obligación que tienen de presentarse de horas 14 a 18 todos los días hábiles a partir de la fecha en la Dirección General de Comercio donde funciona la Comisión Interministerial Liquidadora creada por Resolución Suprema número 132104 de fecha 16 de febrero del presente año, con objeto de regularizar las cuentas que mantienen pendientes por venta de divisas con anterioridad al 15 de diciembre de 1956.

En caso de no hacerse presentes con los documentos de las Hojas de Costo que respalden la importación de la mercadería consignada en los Permisos de Importación, las divisas vendidas por el Banco Central de Bolivia serán calculadas al cambio actual para su recuperación mediante juicios coactivo y criminal a ser instaurados por el Ministerio Público, para lo cual se les otorga el plazo de treinta días a partir de la fecha.

1.- Casa Nishi de Ryo Nishi
2.- Casis e Hijo Farach
3.- CATIB Ltda. Fábrica de Focos
4.- Delgadillo Roberto
5.- Cía. Agencias Unidas
6.- Cía. Industrias Química Boliviana Ltda.
7.- Cía. Industrial de Aceites.
8.- Cía. Marmolera Titicaca
9.- Cía. Boliviana Hermen Ltda.
10.- Cía. Cop. Inter. COINTER
11.- Cía. Comercial Sudamericana COMSA
12.- Cía. Importadora Boliviana CIB.
13.- Cía. Importadora KHANTATI
14.- GINAL Ltda.
15.- Cía. Imp. Com. CICA
16.- Cuadros Bertha de
17.- Cía. Nl. Ind. Comercial CONAL
18.- Cía. Nl. Automotores
19.- Claure Q. Oscar
20.- Clavijo Hermanos
21.- Consorcio Farah Hnos.
22.- Comercial ATLAS Boliviana S.A.
23.- Corporación Electro Boliviana
24.- Corporación Imp. CORIBOL
25.- Corporación Mercantil CORME
26.- Cruz Sauce S.A.
27.- Curi Emilio LOS ANDES
28.- Curtiduría Salas y Mendoza
29.- Cymerman y Grinstein
30.- Chacón y Cía. Ltda León
31.- DACAM Ltda.
32.- Deheza G. Adrián
33.- Del Prado Cía Ltda.
34.- Droguería Arrieta
35.- Duerí Hnos.
36.- Editorial El Trabajo de F. Siñani
37.- Editorial La Patria Ltda.-Oruro
38.- Editorial Fénix
39.- Editorial Imprenta Artísitca S.A.
40.- Eguino y Cía.
41.- Empresa Boliviana de Cines S.A.
42.- Empresa El Diario
43.- Empresa Industrial Gráfica E. Burillo
44.- Empresa Maderera Yanguillo
45.- Establecimientos Industriales Casero
46.- Fatex Ltda. El Baratillo
47.- Eulert A. Federico S.C.
48.- Fantpanex Ltda.
49.- Bazar Española Ltda.
50.- Fábrica de Alfombras La Primera
51.- Fábrica de Calzados Manon
52.- Fábrica de Camisas "Excelente" de Alfredo Kaufman
53.- Fábrica de Jabones La Favorita
54.- Fábrica de Jabones El Bueno
55.- Fábrica de Motores Wohanka
56.- Fábrica de Muebles FAMA
57.- Fábrica Nl. de Carteras FANACA
58.- Fábrica Nl. de Correas Fanacort
59.- Fábrica de Tejidos Bascopé
60.- Fábrica de Cueros El Inca
61.- Fábrica Nl. de Licuadoras
62.- Fábrica Nl. de Vidrios y Cristales
63.- Fábrica de Carteras "Fadeca" de Moisés Fridman
64.- Fábrica de Tejidos Irutex de Isidro Rubin
65.- Fábrica de Tejidos Galatex
66.- Fábrica de Tejidos La Ventaja
67.- Fábrica de Tejidos Mentex
68.- Ferrastal Guillermo Laboratorio Dental
69.- Ferretería García Mendieta
70.- Ferretería El Obrero
71.- Flores Matos Angel
72.- Flores Matos Manuel
73.- Frigorífico Nacional
74.- Fujike Tomás
75.- Fuma Ichiro
76.- Gamarra P. Renato
77.- García G. Manuel
78.- Gonzales A. Luis
79.- Graicar Salomón
80.- Gutiérrez Cía. Ltda.
81.- Harjes H.
82.- Helguero y Cía.
83.- Iturralde O. Walter
84.- Industria Jabonera Boliviana INJABOL
85.- Industria Materiales y Cal Roberts
86.- Industria Rex Ltda.
87.- Industria Tabacalera S.A.
88.- Industria Tectil Boliviana INTEXBOL
89.- Industrias Unidas El Progreso
90.- Industrias El Cuerito - Freudenthal Cía.
91.- Indoamérica S.A.
92.- Instituto Bioquímico IBBO
93.- Iturri Núñez Ltda.
94.- Interamerica Ltda.
95.- Internacional Import-Export S.A.
96.- Jacob y Cía. S. en C.
97.- Jiménez, Efromovich Cía. Ltda.
98.- Kanh Donald Cía.
99.- Kuenzel Maz-Fábrica de Tejidos
100.- La Exacta - Fábrica de Muebles
101.- La Victoria Sociedad Ltda. (S.A.C.I)
102.- Laboratorios Grabe S.A.
103.- Laboratorio Industrial Willys
104.- Laboratorios Vita S.A.
105.- Linale Weiss
106.- Grace y Cía
107.- Violand y Cía. Ltda.
108.- Arauco Prado y Cía.
109.- Amado Alarcón E.
110.- Handal y Cía. S.A.
111.- Carlos Lozada
112.- CIBO S.A.
113.- CIESA Ltda.
114.- "Tan-Co"
115.- Sociedad General de Comercio
116.- Raúl Zárate
117.- Sociedad Activa Boliviana- SABIEL
118.- Bolivian Metal Cía.
119.- Amerindia S.A.
120.- Lanificio Boliviano Domingo Soligno
121.- Sociedad Comercial Ltda. TERMINAL
122.- Fimex Sociedad Ltda.
123.- Sociedad Boliviana Mercantil - SABIA
124.- Max Edelman
125.- Samuel Howson
126.- Benigno Torrico
127.- Frigorífico "Grigotá"
128.- Continental Bolivia
129.- Anacon S.A.
130.- José Orejas Campos
131.- Jorge Saenz e hijos
132.- Comercial Panamericana
133.- Sobima
134.- Dalischi Bussan Kaischa del Japón
135.- Palacios y Cía. S.A.
136.- Daniel Bedregal
137.- Juan A. Urquidi
138.- "Casa Flores" de José Flores
139.- Montellano y Cía. Ltda.
140.- Thompson y Cía.
141.- Macdonald y Cía.
142.- Beltrán y Cánepa
143.- Romecín Hermanos
144.- Agencia Boliviana de Comercio
145.- Coprinsa
146.- Incatur S.A.
147.- Delta Ltda.
148.- Socandina Ltda.

La Paz, 30 de marzo de 1.966.

V.B. Jorge Arteaga Castro,
Sub-Secretario de Economía Nl.

Rodolfo Aramayo M.
Director Gral. de Relaciones Públicas

Jefes de Estado serán convocados para agilizar la "Alianza para el Progreso"

BUENOS AIRES, Abril, 1 (AFP).- Los jefes de estado de todos los países de América Latina serán convocados a una reunión destinada a afirmar claramente la voluntad de los pueblos de este continente de realizar el Programa de la Alianza para el Progreso, de acuerdo con una propuesta Argentina que fue aceptada hoy por los ministros americanos que asisten a la cuarta reunión anual del Consejo Interamericano Económico y Social.

Los ministros acordaron encomendar a la Organización de Estados Americanos la tarea de fijar el lugar y fecha en que se realizará la conferencia cumbre hemisférica.

La decisión fue adoptada esta mañana, tras animados debates, pocas horas antes de la clausura de la cuarta reunión anual del CIES, que comenzó en Buenos Aires el 15 de marzo.

Los ministros decidieron también que la próxima reunión anual del CIES se celebrará en marzo de 1967, en Santiago de Chile. Ecuador había postulado la sede de dicha reunión, pero decidió retirar su proposición debido a la situación interna reinante en ese país.

Por las mismas razones, se decidió que sea el Ministro de Economía de Costa Rica, Bernal Jiménez Monge, quien tomo la palabra en la sesión de clausura en nombre de las delegaciones extranjeras, en lugar de Xavier Roca Marcos, subsecretario del Tesoro y Crédito Público de Ecuador.

La última sesión de trabajo tendrá lugar esta tarde y en el transcurso de la misma serán aprobadas todas las recomendaciones elaboradas durante las reuniones.

EN BRASIL:

5 CANDIDATOS POSTULAN LA PRESIDENCIA

RIO DE JANEIRO, 1 (AP).- Dos militares y tres civiles, pero dos de estos militares retirados, figuran en una lista de los cinco candidatos probables a la presidencia que circula en sectores políticos aquí.

Aunque en la lista figura el principal candidato, el General Arthur da Costa e Silva, Ministro de Guerra, y el General Amury Kruel, Comandante del Segundo Ejército los observadores opinan que sólo el primero y el Mariscal retirado Oswaldo Cordeiro de Farías pueden ser considerados con posibilidades de ganar.

Los otros son considerados como más probables candidatos a la vicepresidencia.

Los partidarios de Costa e Silva dicen tener asegurados 150 votos entre los 475 diputados, se elegirá al sucesor del Presidente Humberto Castelo Branco el 3 de octubre. Los partidarios de Farías, veterano político, dicen contar con 112 votos congresionales.

En la lista, además de Costa e Silva, Farías y Kruel, figuran también Bilac Pinto y Ademar de Queiroz.

Pinto, designado Embajador en Francia, fue Presidente de la Cámara de Diputados y es el único que puede ser considerado absolutamente con posibilidades los de la lista.



Infantes de marina de los Estados Unidos atraviesan un río tras haber sido transportados hasta la playa en aviones. Se trata de la operación "Jack Stay" en la península de Long Thanh. La finalidad es limpiar de guerrilleros el delta del río Saigón. También se emprenderá una operación para eliminar a los guerrilleros Viet Cong que atacan barcos de carga en el río Long Tao (AP Wirephoto).

Sería aplazada reunión de OEA en la Argentina

WASHINGTON, MARZO 30, (AFP).- La Conferencia Ministerial de la "OEA" sobre reforma de la Carta de esa organización, no se realizará probablemente el 31 de julio próximo, se cree en los círculos interamericanos de Washington.

Según esos medios, se impone un aplazamiento de varios meses tras el fracaso de la reunión de Panamá, encargada de redactar el anteproyecto de nueva carta.

Esta reunión ha demostrado que existen divergencias profundas en el seno del sistema interamericano con respecto a los dos problemas cruciales siguientes:

1) Los poderes atribuidos al Consejo de la OEA en solución de los conflictos entre estados miembros.

2) El conjunto de las cuestiones que se refieren a la cooperación económica social en el continente.

Sobre este segundo punto, existía unidad entre los países de América Latina. Sin embargo, esos países se dan cuenta que compromisos a ese respecto consagrados en la Carta, carecen de valor si no están suscritos por Estados Unidos. Ahora bien, el gobierno de Washington no puede comprometerse a la cooperación obligatoria que busca la América Latina sin el consentimiento del congreso norteamericano.

En el Ecuador.

Presidente tratará de aplicar en política la habilidad que demostró en los negocios



Leónidas I. Brezhnev, secretario del partido comunista de la URSS saluda en la estación Kiev de Moscú al jefe del comunismo húngaro Janos Kadar, derecha, quien presidía la delegación de su país al 23 congreso del partido comunista que se inauguró anteayer (AP Wirephoto).

POR DEAN JOHNSOS

QUITO, 1 (AP).- El nuevo Presidente ecuatoriano Clemente Yerovi Indaburu es un hombre de negocios y economista de Guayaquil, y el futuro inmediato de este país puede depender de que muestre al frente de la presidencia la misma capacidad que en el mundo de los negocios.

Yerovi, que tiene 62 años, asumió su cargo el martes luego que la Junta Militar de tres miembros abandonó el poder ante una huelga comercial y sangrientas manifestaciones de estudiantes y obreros.

Yerovi enfrenta los siguientes problemas económicos: Ecuador está operando actualmente con un déficit fiscal y un problema en la balanza de pagos que surge de un aumento en las importaciones y una disminución en las exportaciones.

El año pasado el presupuesto fue de unos 200 millones de dólares, pero los ingresos estuvieron bastante por debajo de eso. La principal exportación, bananas, bajó seriamente en los mercados mundiales y las importaciones ascendieron, quedando la reserva de divisas sólo en unos 25 millones de dólares.

La solución de la Junta fue imponer una tasa del cinco por ciento sobre las importaciones y dictar una ley impositiva más severa.

Esto provocó protestas de los comerciantes de Guayaquil, que dijeron que la manera de equilibrar el presupuesto es reducir los impuestos y suprimir los derechos de importación.'

Pero los expertos fiscales dicen que deben mantener la nueva ley impositiva para continuar con los planes de desarrollo y reforma agraria.

La Junta revisó los derechos de importación a raíz de las protestas de los guayaquileños, pasando la mayoría de los mismos a los artículos de lujo. Pero los hombres de negocios siguieron descontentos y el 22 de marzo proclamaron una huelga comercial en Guayaquil.

Esto paralizó la ciudad y gran parte de la economía del país. El viernes la junta clausuró la Universidad Central debido a los disturbios estudiantiles, pero esto no consiguió sino promover nuevas manifestaciones de estudiantes y trabajadores.

La Junta cesó sus funciones el lunes. El miércoles Yerovi llegó aquí y fue recibido con aplausos por los estudiantes, que lo calificaron de "un miembro más de la oligarquía".

La tarea de Yerovi parece ser la de equilibrar en sus funciones lo político con lo económico, pues ha dicho que "el problema básico reside en la economía".

En Estados Unidos.

Paro ferroviario afecta a veinte mil empleados

NUEVA YORK, Abril (AFP).- Al cabo del segundo día de huelga de los conductores de locomotoras de ocho compañías de ferrocarriles de 38 estados de norteamérica, se notan los efectos en todo el país.

En Saint Louis (Missouri), la compañía "Missouri Hacific Railroad" dejó sin trabajo a veinte mil empleados en doce estados y anunció que procesará al sindicato de conductores y mecánicos, "en razón del perjuicio causado por esta huelga ilegal".

En Detroit, la "General Motors" tuvo que cerrar siete de sus fábricas mientras que otras 10 redujeron su producción debido a la falta de piezas de repuesto. En total 90.000; obreros y empleados de la "General Motors" se hallan en paro forzoso y otros serán despedidos si continúa la huelga.

Se clausuró reunión de Panamá para reformar la Carta de OEA

POR LUIS A. NOLI

PANAMA, 1 (AP).- Los representantes de veinte países americanos firmaron hoy el pliego de reformas a la Carta de la Organización de los Estados Americanos, en una ceremonia que duró 45 minutos.

Las reformas están contenidas en el Acta final de la comisión especial creada por la Conferencia de Cancilleres en Río de Janeiro, el año pasado para la preparación del anteproyecto de reformas.

Las reformas se extienden a los campos económico, social, cultural y científico.

El Embajador del Uruguay Hector Gros Espiell, habló en nombre de los delegados y se expresó así:

"Hemos tenido que considerar... el espíritu reformista que inspiró a la conferencia de Río de Janeiro tomando en cuenta la evolución del pensamiento americano, la angustia y urgencia de nuestros pueblos, la experiencia de nuestra historia y la fe de los americanos todos en un futuro de progreso material, de dignidad social y de libertad política".

El embajador uruguayo se refirió brevemente a las diferencias planteadas aquí sobre las reformas económicas entre los países latinoamericanos y Estados Unidos que impidieron el acuerdo unánime sobre nuevas normas que impidieron el acuerdo para la carta de la OEA. Sobre el particular dijo:

"La voluntad latinoamericana de progreso y desarrollo económico y social, basado en el esfuerzo de sus pueblos, en la conciencia de su especialísima comunidad y en la afirmación del proceso integracionista de sus economías ha de permitir una mejor cooperación con los Estados Unidos. Es una cooperación indispensable y necesaria que cada día esperamos que sea para beneficio recíproco, más estrecha y más eficaz.

Las 20 delegaciones llenaban el pequeño salón, donde hace 140 años, se realizó la primera reunión hemisférica convocada por el Libertador Simón Bolívar. Fue en este salón donde se realizó la primera reunión hemisférica.

Los representantes de los 20 países presentes estamparon sus firmas en el Acta final.

Media hora antes de iniciarse la sesión, un reducido grupo de jóvenes, que se identificaron como miembros de la juventud Demócrata Cristiana realizó una manifestación en la plaza Bolívar, frente al colegio secundario público donde está ubicado el salón Bolívar, sede de la ceremonia de hoy.

Los manifestantes ya se habían retirado cuando el delegado de Panamá, Ricardo J. Alfaro, declaró clausurada la sesión de la comisión especial.

La mayoría de los delegados iniciarán mañana el regreso a sus países.

Intensa Labor social se desarrolla en la parroquia de "Villa Dolores"

Hace muy poco tiempo, apenas cuatro meses, que cuatro sacerdotes del Clero Secular, Padres de la Arquidiócesis de Búffalo, Nueva York, se hallan empeñados en una labor social cuyos alcances son imprevisibles dentro del campo de desarrollo de comunidades. Monseñor José P. Waclawski, Párroco de Villa Dolores de El Alto, y los padres Tomás Taton, Jaime E. Wall y Vicente Pierino, han iniciado una campaña cuyos frutos los veremos muy pronto.



Monseñor José P. Waclawski señala los terrenos baldíos que pertenecen a la parroquia y en los cuales serán construidos, con la ayuda de la colectividad, varios centros sociales, una escuela, una iglesia y campos deportivos. "Si somos capaces de mover las piedras, seremos también capaces de mover pueblos", nos dice sonriente el párroco de Villa Dolores de El Alto de La Paz.



Los niños también contribuyen a construir su Patria. "Hay que despertar la conciencia de los hombres a través de empresas constructivas", dicen los Padres de Búffalo y agregan: "Que este pueblo se sienta orgulloso de haber conseguido su bienestar y desarrollo sin limosnas. Dios pone en nuestras propias manos los instrumentos de nuestra redención".



Los humildes son los primeros. Ellos, los pobres, tienen plena conciencia de que unidos pueden lograr lo que no alcanzan a realizar los discurseadores. El trabajo silencioso es más productivo que las palabras. Se ha comenzado con la plaza. Pero Villa Dolores no termina en la plaza. Villa Dolores necesita, además, de escuelas, empedrado de calles, agua, luz, mercado, jardín de niños. Eso lo puede hacer el pueblo si trabaja unido.



"No importa si eres católico, baptista o protestante. Sólo nos interesa tu voluntad de servirte a ti mismo a través del servicio que tú puedas hacer a tu propio pueblo", dicen los padres de la parroquia de Villa Dolores. "Participa de la acción comunal con fe y alegría", es la consigna del momento en la antigua Villa Tejada.



¡Vamos! ¡Ayuda a tus compañeros! Todos los domingos, los vecinos más dinámicos de la comunidad se reúnen para trabajar por el progreso de su villa. Nuestro pueblo necesita de acción más que de discursos. Hombres, mujeres y niños tienen oportunidad de trabajar juntos en beneficio de algo que nos pertenece a todos. Los adelantos alcanzados hasta la fecha son notables. ¡Adelante!



La motoniveladora y los camiones del Ejército ayudan eficazmente a la obra colectiva de Villa Dolores. La Alcaldía Municipal y las Fuerzas Armadas cooperaron con entusiasmo a la obra iniciada por los pobladores de la naciente y progresista población de El Alto de La Paz. Los voluntarios que asisten cada domingo a trabajar gratis por su comunidad necesitan, sin embargo, de un mayor número de picotas y herramientas de trabajo para continuar la obra.



Esta es la casa parroquial que, por el momento, servirá de centro clínico al servicio de los pobladores de Villa Dolores. Alrededor de quince mil personas podrán beneficiarse de esta obra que no pertenece sólo a los Padres de Búffalo, sino a TODOS. Dentro de muy poco tiempo se iniciará la construcción de la escuela y la iglesia. "Todo lo construiremos con la colaboración de la gente. No estamos regalando nada...", dicen los padres.



CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

SERVICIO FINANCIERO Y TECNICO DE LA VIVIENDA
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL
PLAN 175 COMITE EMPLEADOS PUBLICOS 2º GRUPO

.Los Jefes de Familia que se detallan a continuación se servirán depositar en el Servicio Financiero de la Vivienda (CONAVI) la cuota inicial, de conformidad al Reglamento de Adjudicaciones, correspondiente al Programa III - BID - CONAVI- Urbanización Villa Dolores del Alto de La Paz.

Con el recibo de pago deben hacerse presentes en el Departamento de Servicio Social, situado en la calle Fernando Guachalla No. 411 y recibir las instrucciones pertinentes.

1. Alvarez Gutiérrez Lucio
2. Valderrama Elva Velez de
3. Trigo Adelaida Claros de
4. Encinas Céspedes Alfonso
5. Irigoyen Salazar Javier
6. Román Aguilar Ricardo
7. Tarifa Palacios Félix
8. Torrez Sánchez Lucio
9. Uscamaita Quisbert Luis
10. Zorrilla Rojas Miguel
11. Limachi Maldana Luis
12. Bustillos Sanjinés Jaime
13. Luján Castro Héctor
14. Velazques Ríos Wálter
15. Chambi Guzmán Miguel
16. Colomo Bustamante Guillermo.
17. Ibañez Muñoz Gustavo
18. Quisbert Blanca Cordero de
19. Mercado Arce Hugo
20. Castillo Flores Jaime
21 Olivio Ortiz Carlos
22. Velasco Agar de la Barra de
23. De la Torre Mantilla Jaime
24. De la Torre Adalid
25. Peñaranda Rodríguez Jorge
26. Sotomayor Echeverría Lizandro
27. Chuquimia Ticona Celestino
28. Castro Bellido Humberto
29. Avilés Cueto Guido
30. Riveros Yolanda Urquieta de
31. Salazar Lucina Alpire de
32. Moreno Peñaranda Arturo
33. Paredes Elizabeth Larrea de

La Paz, Marzo 31 de 1966.

Ing. Javier García Agreda, GERENTE TECNICO — Cnl. Claudio López Córdova, PRESIDENTE SERVICIO FINANCIERO.

Vo. Bo.

My. Ing. Alberto Larrea H.
PRESIDENTE CONAVI

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

CONVOCATORIA KI/02/66

Se convoca a propuestas para la provisión de los siguientes vehículos:

TRES UNIDADES VOLQUETAS A MOTOR DIESEL, CON CAPACIDAD DE 35 TONELADAS.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4º piso del Edificio Comibol.

La Paz, 30 de Marzo de 1966
Robert Gossweiler
Gerente Comercial

BANCO MINERO DE BOLIVIA
CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Banco Minero de Bolivia, convoca a propuestas mediante licitación para la provisión de los siguientes materiales, herramientas y explosivos:

EXPLOSIVOS		
Gelignita del 62% 7/8 x 8	10,000	Cajones
Gelignita del 62% 1.1/8 x 8	1,000	"
Guía blanca doble impermeable con velocidad de combustión de 126 segundos por metro al nivel del mar, inmersión 1/2 hora. En paquetes envueltos en fuerte papel impermeable de 600' cada paquete, cortados o interrumpidos en 25 rollos de 24'. Embalados en cajones de madera fuerte, forrados interiormente de papel impermeable con contenido de 12 paquetes cada cajón.	800	Cajones
Guía negra común en paquetes de 375' embalados en cajones de 16 paquetes cada cajón con protección adecuada.	110	"
Fulminantes corrientes No. 6 (tipo Standard), con protección especial y fuertes cajones de madera	5.000.000	Piezas
MATERIALES Y HERRAMIENTAS		
Acero ochavado de 7/8" para barrenos, sólido, longitud de 18/20'.	40	Toneladas
Aceite de pino No. 5 p/flotación de minerales	3.600	Kilos
Añilina en Polvo color verde	400	"

Barrenos de acero hexagonal de 7/8" para máquinas perforadoras con culatín de 4 1/4" en las siguientes cantidades y dimensiones:

Tipo	Largo	Ancho Puntas		
			300	Piezas
714	0.80 m.	33 m.m.	300	"
714	0.80 m.	34 m.m.	300	"
714	0.80 m.	40 m.m.	300	"
714	1.20 m.	32 m.m.	300	"
714	1.20 m.	34 m.m.	300	"
714	1.20 m.	40. m.m.	300	"
714	1.60 m.	31. m.m.	300	"
714	1.60 m.	33 m.m.	300	"
714	1.60 m.	39 m.m.	300	"

Bolas de Acero de 3"	4.000	Kilos
Bolas de acero de 4"	6,000	"
Botas de goma para mineros, tipo especial de 28 cm. de altura extrareforzado en empeine, tobilleras y calcañar con puntas de acero reforzado interiormente, planta antideslizante,	4.000	Pares
Carburo de calcio de alto rendimiento, s/g normas británicas 642/1951 granulación 25/50 mm. en tambores de acero de 50 kilos, corrugado con tapa reforzada, 375 toneladas métricas netas.	7.500	Tambores
Carretillas tubulares "Jackson" de 3' cúbicos de capacidad, con ruedas de fierro sólido	3.600	Piezas
Carretillas tubulares "Jackson" de 3' cúbicos de capacidad, con ruedas de fierro sólido revestidos de goma.	1.700	"
Ruedas de fierro sólido para repuestos de anteriores carretillas	800	"
Guardatojos (Cascos de Protección), con tela de acero reforzado, color natural castaño oscuro, equipo interior y correa adaptable a todos los tamaños y cuero sintético contra la transpiración.	1.200	"
Lámparas de carburo "Justrite" de alimentación automática, equipadas con protector de llama de acero estañado, Reflectores cromados de 4" de diámetro, duración de 8 horas de funcionamiento con 8 onzas de carburo y protección contra el viento. Con agarraderas y gancho.	5.000	Piezas
Línea Decauville, trocha de 500 m.m. rieles de perfil 65/6, 75 Kls. m/ c/ longitud de 5 m. máx. (doble) con cantidades adecuadas de eclisas, sapos, pernos y durmientes.	10.000	M. dobles
CARROS VOLCADORES PARA TROCHA DE 500mm.		
Carros en "U" 1/2 m. cúbico, plancha de 3 m.m. con tornamesa para descargas frontal con ruedas de 0.30 m.	15	Unidades
Carros en "U" capacidad de 1/3 m. cubico plancha de 3 m.m. con tornamesa para descargue frontal con ruedas de 0.30 m.	15	Unidades
Carros en "V" capacidad 1/2 m. cúbico, plancha 3 m.m. para volteo lateral con ruedas de 0.30 m.	15	Unidades
Carro en "V" capacidad 1/3 m. cúbicos plancha de 3 m.m. para volteo lateral con ruedas de 0.30 m.	15	Unidades
Máscaras contra polvo con 5 filtros de repuesto G-W cada una.	1.000	Piezas
Martillos de acero de 3 librs. (combos sin mangos)	2.000	"
" " " " 4 " " " "	2.500	"
" " " " 5 " " " "	3.500	"
" " " " 6 " " " "	3.500	"
" " " " 8 " " " "	1.700	"
Palas punta de huevo, estampadas de acero forjado, puntas redondas y pulidas, mango de madera, fresno YD peso aproximado 2.2. kilos.	6.000	"
Palas punta cuadrada, estampadas de acero forjado pulido, mango de madera, fresno YD peso aprox. 2.2 kilos.	3.000	"
Picotas de acero, templadas y pulidas, punta y cincel de 2" largo de 25" peso aprox. 7 lbrs.	5.000	"

TELAS DE ACERO — Ped: Norma Tyler

Nº y "	Diámetro del alambre m.m.	Ancho abertura m.m.	% Area Abierta m.m.	Largo de la tela en pies 100' 30.48m	Ancho de la tela en pulgadas 24" = 0.61 m.	Nº de rollos	Materiales
1"	6.35	19.05	56.3	100	24	10	
1/2"	4.11	8.59	45.7	100	24	10	
4	2.67	3.68	33.6	100	24	10	
6	1.83	2.41	32.5	100	24	15	
8	1.37	1.80	32.3	100	24	15	Inoxidable
10	1.19	1.35	38.1	100	24	15	"
12	0.889	1.22	33.2	100	24	15	"
14	0.813	0.99	29.8	100	24	10	"
16	0.711	0.89	30.5	100	24	10	"
18	0.635	0.78	30.3	100	24	10	"
20	0.584	0.69	29.2	100	24	7	"

Xantato Z-5	3.500	Kilos
Equipo de Perforación con accionamiento de aire comprimido (Los interesados se servirán pasar por el Dpto. Técnico del Banco Minero a objeto de recoger las correspondientes especificaciones.	30	Unidades

MATERIALES REACTIVOS Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA LABORATORIOS (Firmas interesadas se servirán pasar por el Dpto. Almacenes Generales del Banco Minero a recoger las listas respectivas).

CONDICIONES

PRECIOS.- Los proponentes se servirán indicar los precios en $us. (dólares, FOB y CIF imprescindiblemente, Antofagasta).

ORIGEN.- Los interesados necesariamente deberán indicar el país de origen de la mercadería y el nombre de los fabricantes o proveedores a quienes representan.

FORMA DE PAGO.- Los pagos se efectuarán a la presentación de los documentos de importación a nombre del Banco Minero de Bolivia o debidamente endosadas sobre embarque total o parcial.

PRESENTACION.- Los interesados deberán entregar sus propuestas en sobres cerrados, membretados y lacrados hasta horas 16 del día 9 de Mayo del año en curso, en las Oficinas del Departamento de Almacenes Generales (Comercio No. 1290 esquina Colón 2o. Piso), con más las muestras de sus ofertas. Toda oferta debe llenar los requisitos de ley (Boleta de Garantía de $b. 50.- más el 5% del valor ofertado etc. etc. las ofertas que no cumplan las condiciones convocadas y disposiciones legales serán rechazadas.

ADJUDICACION.- El Banco Minero se reserva el derecho de dejar sin efecto la licitación antes o después de presentadas las propuestas.

La Paz, 1o. de abril de 1.966.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

Gerente Comercial — Jefe Dpto. Almacenes Grls.

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN
CO-DIRECTOR GERENTE: ALBERTO BAILEY GUTIERREZ

La Paz, Bolivia, Sábado 2 de Abril de 1966

DIVISION DEL COMUNISMO

La reunión comunista, que actualmente se realiza en Moscú, ha de oficializar una vez más la división existente entre los grupos que responden a las directivas de Rusia y los que responden a las directivas de Rusia y los que responden a Pekín.

Hay, para ello -para que esos dos colosos se hayan colocado en dos extremos del mismo campo- razones de todo tipo, desde las raciales, que aunque execradas por el comunismo, tienen valor, hasta las históricas, económicas y políticas.

Hay algo, sin embargo, que va mostrándose cada vez más como una de las razones fundamentales, si no la fundamental, para que la división en el campo comunista se agudice, no obstante las tentativas de llegar a un acuerdo. Esa razón es la misma que existe en el campo occidental, la diferencia entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas.

La necesidad, sobre todo si es extrema, nubla la razón y lleva a que se intenten reformas desesperadas, a que se emprenden aventuras. A que se arriesgue lo poco que se tiene que perder, a cambio de lo mucho que las ilusiones muestran que se puede ganar. De ahí, la violencia propugnada por China. En cambio, el ciudadano ruso corriente, como el de la mayoría de las naciones comunistas europeas, goza de un buen nivel de vida, no obstante las restricciones conocidas. En los niveles obreros, se ha perdido gran parte de la mística revolucionaria y cunde una mentalidad propia de las clases medias inclinadas a la vida cómoda y tranquila. No hay, desde luego, una pérdida del patriotismo ni del valor para defender a la patria en peligro. Pero tampoco existe tendencia alguna a provocar situaciones propicias a la guerra. Lo que ha sucedido con la instalación y posterior retiro de cohetes en Cuba, la cautela que se emplea en ayudar a Viet Nam del Norte, demuestra que Rusia no descuida sus intereses, pero entre ellos no considera que esté el de crear peligro próximo de una guerra. La Paz puede darles más elevados dividendos.

En otras palabras, la mentalidad comunista rusa y europea se parece cada vez más a la existente en los países occidentales altamente desarrollados y se diferencia crecientemente de la mentalidad de los países comunistas subdesarrollados, como China u otros de Africa.

Esta situación, cada día más evidente, está llevando a que se ahonde la separación entre los pueblos desarrollados y los subdesarrollados. Aun el esquema comunista va siendo adaptado, con su teoría de luchas y contraposiciones, a distinguir entre países capitalistas y proletarios, a los que cuentan con un alto desarrollo político y de los que tienen que vivir de su producción de materias primas. En medio, se hallan bloques vastos de pueblos que se hallan en situación intermedia, por ejemplo, muchos de los latinoamericanos que, por su posición, hacen o pueden hacer causa común con las naciones que se hallan en condiciones peores de desarrollo, como son muchas de Africa y de Asia.

Las contraposiciones por nivel de desarrollo se han producido ya, en el campo ideológico de la democracia occidental, pero también en el comunismo.

De ahí por qué tenemos que estar preparados para encarar con claridad doctrinal y con realismo, una consigna que ya se ha lanzado y que tenderá a hacerse cada vez más común: "Países proletarios del mundo, uníos", China ha de ser el motor de esta posición.

Habrá que rechazar sus tentativas de infiltración ideológica y de imposición de sus destructoras prácticas. Pero sin desconocer que los países subdesarrollados tienen muchos intereses en común.

LA POLITICA HOY

Luis Adolfo Siles anunció su determinación de no participar en las elecciones de Julio como candidato a la vicepresidencia. Por natural gesto de solidaridad con el candidato a la presidencia que 24 horas antes había optado por el mismo camino. Porque no habiendo candidato a la primera magistratura, no tenía sentido mantener la candidatura a la segunda. Hasta aquí la lógica y el peso natural de las cosas.

Pero los elementos que realmente pesarón en la decisión de Siles Salinas fueron otros. No hay un verdadero entendimiento entre los dos personajes. El frente toma sus decisiones sin consultar a todos los hombres de primera importancia que participan en él. Siles había tolerado bastantes de estos problemas. Pero lo que llenó la medida fue que Barrientos ni le consultó ni le anunció su decisión de renunciar a una candidatura que los dos compartían. Siles se enteró del hecho como cualquier otro ciudadano. Y optó por renunciar a la postulación, aprovechando, precisamente, que Barrientos ya no era candidato. Esta actitud se ha repetido en varias ocaciones. Siles no es tratado como debiera en su rango de candidato a la vicepresidencia.

Como es muy posible que hoy el frente niegue esta versión y la atribuya a un espíritu de insidia, he tenido la precaución de confirmar y reconfirmar estos hechos en fuentes diversas y altas del frente y del partido de Siles. Esa es la razón por la que en vez de publicar esta versión ayer, he tomado 24 horas más antes de darla. La renuncia de Siles, como he podido averiguar, implicaría incluso el retiro del PSD del frente de la revolución.

Este hecho no es más que una confirmación nueva de lo que durante meses conoce la ciudadanía: el frente es débil y la unión de sus partes es forzada y artificial. Se la puede mostrar y se la puede hacer funcionar por un término breve de tiempo. Pero al primer problema, necesariamente las partes se desprenden una de la otra.

Precisamente la interpretación que se hace del viaje de Guevara a Arica o Lima se inclina por ese camino: no hay entendimiento, hay disgusto y resulta mejor un alejamiento a ver si las cosas mejoran o se encuentran mejores perspectivas.

Mientras tanto los observadores y el hombre común de la calle, de las oficinas, de las fábricas y del campo, se pregunta: si es verdad que Barrientos esta noche va a anunciar su candidatura, qué es lo que se pretendió con la renuncia. Porque lo que se logró, ciertamente, fue confundir al país más, de lo que está. Pero lo interesante sería saber qué se buscaba. Nadie lo sabe ni lo entiende.

POLITICUS

Opiniones chilenas en favor del mar para Bolivia

Por Alberto Virreira Paccieri

El ilustre escritor y apreciado amigo don Juan Quirós se ha servido hacer llegar a nuestras manos, a su retorno de Chile, el interesante libro que con el título "La libertad de opinar y el problema de Tacna y Arica" publicó en 1921 el distinguido catedrático chileno don Carlos Vicuña Fuentes. Constituye este volumen, totalmente agotado en la actualidad, publicación altamente valiosa desde el punto de vista histórico de nuestras relaciones internacionales con Chile.

En ese entonces, don Carlos Vicuña era catedrático y profesor del Pedagógico y del Instituto Nacional de Santiago, conocido y estimado por su moral intachable y la sinceridad y valentía de sus ideas.

En Junio de 1920, el profesor Vicuña sostuvo en forma incidental en la primera Convención de la Federación Internacional de Estudiantes del Norte, que afectaba tanto a Bolivia como al Perú, "debía resolverse mediante la devolución al Perú de las provincias de Tacna y Arica y la cesión a Bolivia de una faja del territorio de Tarapacá para que éste país tuviera salida al Pacífico", declaraciones que, publicadas en el diario "La Epoca" de aquella capital, originaron escandalosos debates parlamentarios en los que tomaron parte, en forma adversa a Vicuña, el senador conservador don Francisco Hunneus, el Canciller, señor Ernesto Barros Jarna, y el Ministro de Instrucción, don Tomás Ramírez Frías y a los que no fueron ajenos la prensa y los partidos políticos.

La Federación de Estudiantes y figuras representativas de la intelectualidad chilena y del obrerismo defendieron al profesor Vicuña sosteniendo "que la libertad de pensamiento era un derecho esencial a la persona humana, cuyo ejercicio no puede tener otros límites que los que le imponen el respeto a la moral y al derecho". El Gobierno chileno de esa época, violando la sagrada libertad de opinar consignada en su Carta Magna, incurrió en el injusto e incalificable atropello de destituir de sus funciones al mencionado catedrático. Produjéronse ataques y defensas. Los primeros partieron de elementos conservadores y las segundas de estudiantes y parlamentarios del partido Radical. En una de esas actuaciones públicas de este partido, al que pertenecía el profesor Vicuña, este asumió su defensa y, en brillante exposición refiriéndose a las provincias de Tacna y Arica, expresó:

"Chile para vivir no necesita de Tacna y Arica y su posesión injusta, violenta y despótica nos deshonra ante la opinión universal. No comprendo cómo los que tanto alardean de su amor a la patria la pueden ver untrajada y menospreciada por la opinión honrada del mundo entero".

El 7 de septiembre de 1921 el ex-diputado don Galvarino Gallardo Nieto publicó en "La Nación", criticando la indefinida política chilena, en sus relaciones internacionales con Bolivia y el Perú, un valiente artículo titulado "El problema del Norte y la Liga de las Naciones" del cual extractamos los siguientes párrafos:

"En un tiempo (Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores del año 1896-97) sostuvo el Gobierno de nuestros país que DEBIAMOS CEDER A BOLIVIA EL DOMINIO Y SOBERANIA DE LOS TErritorios de tacna y arica,

"si por arreglo directo con el Perú, o por plebiscito prescrito en el Tratado de Ancón, los obtuviera Chile".

Esta tesis fue sostenida, como se ve, por el Gobierno de Chile, durante el Gobierno del ilustre Almirante don Jorge Montt, mucho antes que la propiciara con ligeras variantes y sin ninguna originalidad, un joven profesor (refiriéndose a Vicuña).

El Presidente señor Errázuriz Echaurren, el Almirante La Torre, glorioso vencedor de Angamos, el jefe del Partido Conservador, don Carlos Walker Martínez, sostuvieron en 1900 una tesis diversa de la que habían defendido en 1896 el Ministro de Relaciones, señor Barros Borgoño, y dijeron que lo mejor era aprobar el Protocolo Billinghurts, que sometía el problema, en el fondo, al arbitraje de la Reina de España, y que importaba lisa y llanamente, devolver al Perú los territorios de Tacna y Arica.

"Hubo un tiempo en que la consigna oficial del Gobierno de Chile fue chilenizar Tacna y Arica, incrementando el rescate (tesis del señor Ricardo Salas Edwards) y este prestigioso estadista sostuvo antes que la Cancillería peruana, la doctrina de que estaba caducado el Tratado de Ancón".

"Tampoco han faltado los visionarios de la fórmula llamada de "la partija", o sea tanto para el Perú, tanto para Bolivia y el saldo para Chile..."

"¿Hay o no razón para decir con honrada franqueza que jamás hemos tenido una política definida, estable en este problema?"

"Otros como el señor don Agustín Ross, antiguo Ministro de Chile ante el Gobierno de Gran Bretaña, ha escrito lo siguiente (Revista de Chile, año 1918, tomo V, pág. 152): "Pero a nuestro juicio, hasta ahora en Chile, no se ha comprendido ni tratado bien la cuestión teniendo en vista los verdaderos y permanentes intereses nacionales Es evidente que no conviene para la futura paz, tranquilidad y seguridad de Chile que los territorios de Tacna y Arica recobren la nacionalidad peruana, ni tampoco que asuman definitivamente la nacionalidad chilena; lo que a Chile verdaderamente conviene es que formen parte integrante de la República de Bolivia, a la cual pertenecen por la geografía, por el orden natural de las cosas y hasta por sentido común".

Refiriéndose a la ocupación de Antofagasta, el señor Vicuña dice: "El motivo de la guerra de 1879 fue el salitre... El Ministro de lo Interior de Chile, don Belisario Prats, con una energía indomable exigió y dispuso la ocupación militar de Antofagasta, la cual se hizo sin resistencia de los bolivianos, cuyo Prefecto se limitó a protestar en la mañana del día 14 de febrero de 1879... La ocupación de Antofagasta era la guerra de hecho con Bolivia, planteada por la expansion del capitalismo chileno... En Chile despertada la codicia se quería a toda costa hacer extensiva al Perú la contienda con Bolivia..."

"Pocos miraban en Chile la guerra con terror. La mayoría de los hombres públicos la consideraban como un gran negocio. Cuenta don Juan Enrique Lagarrigue en un artículo publicado en "El Mercurio" en 1908 y reproducido en su folleto "En servicio de la doctrina altruista", editado ese año (págs. 13 a 15) que al iniciarse la guerra uno de los estadistas más distinguidos de Chile exclamaba en su círculo de varias personas, en presencia del señor Lagarrigue: "Estábamos anémicos y esta guerra va a devolvernos nuestra fortaleza". El señor Lagarrigue le observó en vano que el régimen para la anemia es una higiene razonable y no el violentarse con excesos. Esta opinión parecía entonces una locura".

Enjuiciando la guerra de 1879, el profesor Vicuña Fuentes, expresa:

"El Perú no quería la guerra ni tenía ventaja alguna que sacar de ella, salvo arrebatando a Bolivia, su aliada, su propio territorio salitre. Bolivia, en cambio, tenía un claro interés en desalojar de su litoral los intereses extraños que en él se enseñoreaban Progresando las diferentes negociaciones, los gobernantes chilenos comprendieron que la anexión de Anfofagasta y Tarapacá no sería nunca una solución definitiva, dejando a Bolivia enclaustrada en sus montañas, y orientaron entonces su política a exigir del Perú las provincias de Tacna y Arica, con el propósito claro y definido de cedérselas más tarde a Bolivia en reemplazo del litoral salitrero de Antofagasta. Esta es la explicación de por qué Chile, después de las conferencias de Arica, jamás aceptó tratar conjuntamente con el Perú y Bolivia, y de por qué con esta última República celebró tan sólo un tratado de tregua, esperando para ajustar la paz, la solución definitiva de Tacna y Arica a su favor".

"CUALQUIER ESPIRITU MEDIANAMENTE REFLEXIVO, TENDRA QUE RECONOCER QUE LA PAZ AJUSTADA POR CHILE CON LAS REPUBLICAS DEL PERU Y DE BOLIVIA, DEJO PLANTEADOS Y ABIERTOS DOS TRASCENDENTALES PROBLEMAS DE POLITICA INTERNACIONAL: LA NACIONALIDAD DE TACNA Y ARICA Y LA CLAUSURA TERRESTRE DE BOLIVIA. MIENTRAS ESTOS DOS PROBLEMAS NO ESTEN RESUELTOS DE UNA MANERA JUSTA, GENEROSA Y SATISFACTORIA PARA LOS PUEBLOS

"EN CUANTO A BOLIVIA EL RIA PARA LOS PUEBLOS A QUIENES AFECTAN, NO PODRA HABER VERDADERA PAZ EN ESTE RINCON DE LA AMERICA"

"EN CUANTO A BOLIVIA EL PROBLEMA ES MAS HONDO TODAVIA, PORQUE ES VITAL: NO PUEDE ELLA VIVIR ENCLAUS-

(Pasa a la página 10)

PROBLEMAS URBANOS

¡Pase de la pisadera!

Por Antonio Canelas Galatoire

Es la hora de entrada o de salida de clases, oficinas, y los colectivos son asaltados por niños, jóvenes y adultos para trasladarse a sus destinos.

La característica de los vehículos en estas horas es el abarrotamiento humano en su interior incomodo y los pasajeros colgados en racimos de las puertas. Otro aspecto es el desorden provocado por los mismos pasajeros que pugnan simultáneamente por subir y bajar.

Los niños escolares también ocasionan grandes dolores de cabeza.

La disposición de la Oficina de Tránsito que impuso el uso de cadenas en las puertas fue una medida fuera de lugar, impráctica, ya que si éstas existen, no se las usan. En algunos vehículos ya no existen.

La Oficina de Tránsito debería

- Exigir el uso de puertas que sean manejadas desde el interior por el conductor del vehículo, debiendo permanecer cerradas cuando éste se halle en movimiento.
- Imponer el sistema de espera en fila en los puntos de parada, y el ingreso por turno al vehículo después del descenso de los pasajeros.
- Señalar mediante postes, en que figuren el número de las líneas de colectivos, las paradas obligatorias.
- Hacer obligatoria la parada del colectivo en cualquier esquina en que el pasajero indique para bajar.
- Sancionar a los pasajeros que se empeñan en permanecer en las puertas o estén colgados. Esta sanción debe ser extensiva a conductores y cobradores.

Los pasajeros, y el público en general, son excesivamente desaprensivos y poco prudentes. Muchos de los accidentes sufridos se deben a ellos mismos.

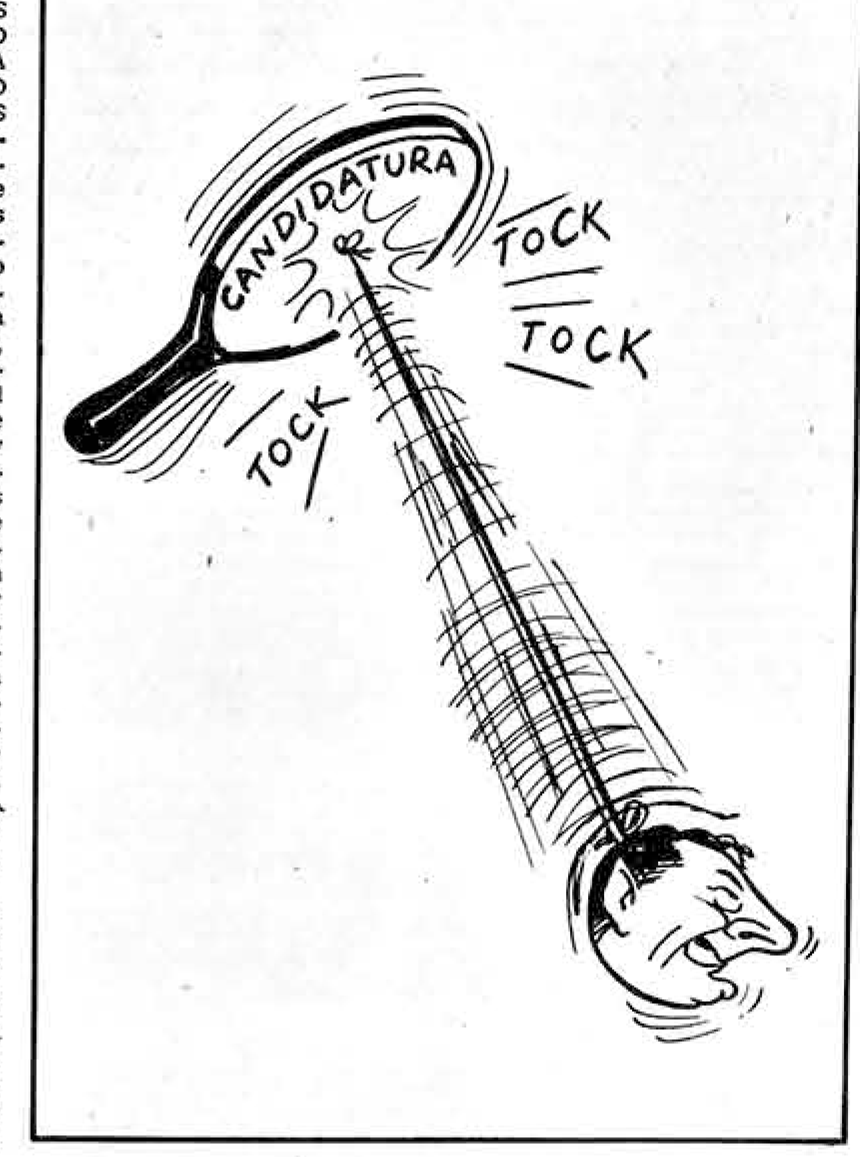
La Oficina de Tránsito, si no estamos equivocados, posee un reglamento para los peatones. ¿Por qué no lo emplea?

Es indudable que previamente a su aplicación debe divulgarlo ampliamente, ya que es preciso que, de una vez, el peatón conozca que él también tiene obligaciones en el uso de los vehículos colectivos y en el tránsito de las calles.

Sería recomendable que la Oficina de Tránsito sugiriera a la Dirección de los establecimientos escolares sobre las ventajas que daría una enseñanza a los escolares sobre la forma de comportarse en la calle, cómo cruzar las esquinas y cómo permanecer en los colectivos.

TRIDENTAZOS Por LUZBEL

PELOTA - PALETA



LA NOTICIA DE Perfil

PAULOVICH.

Carta de un cardíaco

"Doctor:

Le escribo esta carta a punto de parar los manacos ya que he sido víctima de un ataque surtido al mio cuore que casi deja de palpitar por culpa de las noticias políticas que se registraron en los últimos días.

Venga, doctorcito, hasta mi lecho del dolor y tráigame unos litros de coramina para componer este mi débil corazón que ya no hace tac-taca-tac-tacatac, sino tararac-tararac-tararac-pum A ratos me parece que se me hubiera metido dentro de la caja toráxica una banda cruceña de música que interpreta taquiraris y carnavalitos, como si en mis vísceras se estuviera desarrollando un buri sensacional.

Pero, antes de venir, doctorcito, le ruego hacer público mi pedido a los políticos quienes --seguramente-- me van a llevar a la tumba con sus graves anuncios que hacen estremecer al país, hacen temblar al comercio, a la banca y a la industria y causan muyu-muyu a los buenos gringos que se hallan trabajando por llevar adelante planes financieros que sacarán a nuestro país del "subde".

Mi primer colapso cardíaco lo sufrí cuando leí en la prensa el intempestivo anuncio que hizo el General Barrientos de que renunciaba a la candidatura para presidente de la República. Sin conocimiento, al borde de la tumba, fui visto por mis buenos vecinos los que rápidamente instalaron un surtidor de coramina junto a mi cama y me llenaron el tanque a ful.

¡El choque que había sufrido no era para menos. Tenía mi casa empapelada con fotografías del Gral. Barrientos en todas las poses imaginables y con todos los atuendos de las variadísimas regiones folklóricas del país; había apostado mi sueldo de tres meses a que el General tarateño candidatearía y triunfaría en las próximas elecciones; me había peleado con todos mis amigos el viernes pasado, cuando jugando cacho, había sostenido contra todos que el General llegaría a la primera magistratura.

¿Y cómo me paga el General...? Renunciando a la candidatura. Mi corazón tenía, pues, razón, de declararse en ataque cardíaco y empezar a latir a todo "velo" como si tuviera prisa por hacerme vestir el clásico y elegante abrigo de madera.

Un poco repuesto del ataque que sufrí, ayer cometí el error de comprar nuevamente periódicos y me encuentro que también el doctorcito Siles Salinas había renunciado a ser candidato a la Vicepresidencia. ¿Qué pasa, pues, en Bolivia...? ¿Ya no hay consideración para los cardíacos...? ¿Por qué todo el mundo renuncia...? Yo creo que un día de estos, el pueblo renunciará a a todo sobresalto y ya no hara caso a ningun Partido, ni a ningún político.

Esperando su visita, doctorcito y deseando que la cuenta no me produzca un nuevo y fatal ataque cardíaco, le saluda su paciente,

José Taquicardio.
Por la copia: PAULOVICH

OPINAN LOS LECTORES

Confusión e incertidumbre política

Por Mario Padilla

Si las noticias políticas no fueran reales, este clima de zozobra y de irresponsabilidad no pasaría de ser un sainete barato, pero como este marenagnun es verdad, se convierte en un drama que amenaza en convertirse en una tragedia, porque nadie puede mofarse de esta manera del paciente y heroico pueblo de Bolivia.

Toda la ciudadanía está desconcertada y no sabe a qué atenerse. A sólo 3 meses de las elecciones el único aspirante a la Presidencia de la República Gral. Barrientos anuncia en un mensaje, en forma intempestiva, su determinación de no ser candidato expresando: "PESE A QUE MI NOMBRE HA SIDO HONRADO POR PRONUNCIAMIENTOS GENEROSOS, MI DECISION ES NO PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES COMO CANDIDATO, PORQUE YO HE CUMPLIDO DIGNAMENTE LA TAREA QUE ME CORRESPONDIO Y PORQUE ASI CONVIENE A LOS ALTOS INTERESES DE LA INSTITUCION" (sic. "Presencia" 31-3-1966). De aquí deducimos que su candidatura no conviene a los altos intereses de las FF.AA. Pero, ¿por qué? ¿Cuál es el motivo verdadero para esta súbita decisión? La única explicación lógica sería la composición del FRB, donde hay dos partidos netamente marxistas, que en su historial político ostentan como un timbre de orgullo el haber destruido y escarnecido a las FF.AA. y además por ser ramas desgajadas del MNR. Pero después de este mensaje el Gral. Barrientos parece haber cambiado de opinión y reasume su candidatura. Por fin, no sabemos cuál de las indecisiones del candidato es decisiva. A esto se suma la renuncia de Luis Adolfo Siles a su candidatura vicepresidencial; aunque tardía la encontramos atinada porque está en consonancia con la moral política que los hombres sin tacha ni mancha deben observar.

Mientras el gobierno de las FF. AA. cree que las elecciones pueden realizarse indefectiblemente el 3 de Julio, hay en el pueblo una resistencia pasiva, una despectiva indiferencia, precisamente por esta Babel política donde nadie se entiende ni sabe qué camino tomar. Ir a las elecciones en estas condiciones es una insensatez suicida. Veamos porqué.

(Continuará)

LA CARTA DEL DIA

Problemática y revolución

A los políticos y a todos:

La problemática de nuestros países es una problemática que no encuentra cauce de solución porque sobre ella convergen, como sobre presa fresca y apetitosa, un cúmulo de agravantes. Por los incontrolables que están más allá de nuestras manos. Y por los descontroles que nosotros mismos ponemos en este cuadro amargo de miserias.

En realidad el verdadero principio del problema está en que todavía no hemos hallado siquiera una definición exacta para el mismo. No lo podemos explicar porque no lo conocemos sino en sus manifestaciones. Mal podríamos dar recetas o juzgar recetas si no conocemos el diagnóstico. La injusticia internacional y la injusticia social, la falta de capital humano, los niveles primitivos, la falta de productividad, los índices de mortalidad, la insensibilidad de los menos y de los poderosos ante el drama de los más, la demagogia abusiva y explotadora de los políticos que chupan la sangre del pueblo, mil otros factores podrían enumerarse. Manifestaciones, detalles de nuestra problemática. Descripciones de América Latina.

Lo que contribuye más a oscurecer los senderos de una salida para todo esto, es el desenfocado marco que -por imposición- nos presentan como disyuntiva. Elegir entre capitalismo o comunismo. Plegarnos al imperialismo americano o echarnos en brazos del imperialismo comunista en cualquiera de sus facetas: castrismo, filosovietismo o filomaotsetismo. Las masas no pueden elegir entre dos cosas que no funcionan con ellas y que no resuelven sus problemas. Más allá de las izquierdas y las derechas, por encima de las poses de relumbrón, tenemos que hallar nuestro propio camino. Nuestra manera de vivir, de obrar, de comerciar, de educar, de reaccionar y de ser, de resolver nuestros asuntos y nuestras taras, de expresar nuestra cultura y de afirmar nuestros valores.

Sin promoción auténtica y generosa de nuestras masas, no hay izquierdas ni derechas que valgan. Sin desprendimiento no habrá encuentro de definición esencial ni análisis de posibles soluciones. Sin inspiración cristiana fundamental no habrá política que nos salve. Y allí está lo difícil: hasta hoy hemos demostrado que todavía no somos capaces de ese desprendimiento elemental. Desprendimiento personal. Político. Económico. Social. Por eso una vez más hay que decir que la verdadera revolución está por hacerse: la moral. La que cambie a los hombres. Para que sean los nuevos hombres, los revolucionarios por dentro, los que puedan hallar el camino que nos lleve a una salida. Sin esa revolución moral, todos los remedos de revolución que vengan, correrán la suerte de los anteriores: se devorarán a sí mismos agravando la problemática en vez de resolverla.

Los saluda,
XAVIER

EL "PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO" DE LA NACION SIGNIFICA REORDENAMIENTO FINANCIERO

Amplia explicación de todos los aspectos concernientes al Presupuesto, fundamentando punto por punto todos sus capítulos, hizo ayer el Presidente de la República en conferencia de prensa, señalando virtudes y defectos.

.Una medular explicación, fruto de concienzudo estudio, hizo ayer el Presidente de la República respecto al "Presupuesto General Consolidado" de la Nación, aprobado el jueves pasado. En extensa conferencia de prensa, caracterizada por la serie de cuadros numéricos explicativos presentados y por la complejidad de los aspectos económicos y de auditoría, el Gral. Alfredo Ovando Candia explicó, punto por punto, cada uno de los capítulos del documento. Abordó, además, temas relacionados con el desarrollo económico y social del país, todo ello en función de los recursos presupuestarios con que se cuenta.

La conferencia de prensa se cumplió en el despacho presidencial, en presencia del Ministro de Hacienda, Cnl. Carlos Alcoreza Melgarejo. Cada participante en la reunión recibió, a manera de documento de estudio, folder en el que se incluyeron cuadros y estadísticas, comprendiendo en ellos todos los aspectos conenidos en el Presupuesto.

EXPLICACION

La conferencia de prensa del Primer Mandatario comenzó con una introducción relativa a las razones que impulsaron al Gobierno a modificar los sistemas presupuestarios de la Nación.

El Presupuesto General de la Nación para la Gestión Financiera de 1966 plantea una nueva política económica y social para el país, que la Junta Militar de Gobierno está institucionalizando -dijo- en el marco de nuestras posibilidades reales, y en respuesta a las necesidades más sentidas del pueblo.

El objetivo es mostrar la realidad y el esfuerzo gubernamental por concretar el reordenamiento financiero y conducir el Desarrollo Nacional por las vías más eficaces y apropiadas para la realidad boliviana, problema que es mancomunado entre gobierno y pueblo y cuyas soluciones dependen estrictamente del aporte y esfuerzo de todos los bolivianos.

Desde que en 1961 se aprobó el Plan Decenal de Desarrollo Económico y Social -1962-71- y se introdujo la nueva técnica de "Presupuesto por Programas", el Presupuesto debía convertirse en el instrumento anual de ejecución de los objetivos de Planificación.

Sin embargo, a pesar de los grandes esfuerzos desplegados por los organismos técnicos del Ministerio de Hacienda, no fue posible cumplir con los principios y normas de una verdadera programación presupuestaria, ni mucho menos coordinarla con la planificación, por las siguientes principales razones:

a) La Programación Presupuestaria se limitó al Gobierno Central en forma incompleta.
b) No se cambiaron los mecanismos de registro y control, ni se planteó el problema de contar con estadísticas adecuadas.
c) No existió debida coordinación entre la oficina de Planificación y la Oficina de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, ni se emplearon técnicas similares en los estudios e investigaciones comunes a ambas materias.
e) Insuficiencia de personal especializado en la nueva técnica.
d) Inadptabilidad de la estructura administrativa.
f) Impermeabilidad de los organismos descentralizados para someterse al cambio del régimen presupuestario.

Por las razones expuestas, la aprobación del presupuesto del sector público significa la culminación exitosa de un prolongado esfuerzo, por convertir al presupuesto público en un instrumento operativo al servicio del Desarrollo Económico y Social.".

DENOMINACION

"La denominación de Presupuesto Consolidado -explicó- responde al hecho de que este presupuesto abarca a todos los organismos del sector público con excepción de algunas Universidades, la Caja Nacional de Seguridad Social y otros de menor importancia, que por factores institucionales internos, ajenos al Ministerio de Hacienda, no fue posible integrarlos a la Programación Presupuestaria y que en el curso de unos días más, serán abarcados. La característica de ser consolidado el Presupuesto, permite analizar la magnitud de la participación del sector público en la formación del Producto Bruto Interno, al mismo tiempo que establece el componente sectorial del gasto.

Para lograr esta consolidación y convertir la programación presupuestaria en un instrumento del desarrollo, fue preciso que la Secretaría Nacional de Planificación ejerza su papel de coordinación interviniendo en la etapa, de preparación y esquematización del Presupuesto, previo análisis de los resultados obtenidos por los diferentes organismos del sector público en gestiones anteriores, Es decisión de mi gobierno que ante las dificultades encontradas en este trabajo de análisis de resultados, la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y la Secretaría Nacional de Planificación, trabajen en estrecha relación con el sector público a fin de lograr una reforma administrativa integral a corto plazo, que haga posible la más eficaz utilización de los recursos económicos, humanos y técnicos disponibles.

Paralelamente al avance logrado en la formulación presupuestaria, los organismos técnicos del Ministerio de Hacienda, se hallan abocados al estudio de corregir y mejorar los mecanismos de control y registro, que juntamente con un buen plan estadístico constituyan elementos básicos para una mejor proyección futura.

Una fase de este trabajo se refiere a mecanizar el sistema contable del gobierno central y estandarizar los sistemas contables en la compleja estructura institucional del grupo descentralizado, de acuerdo a sus características peculiares con el principal objetivo de medir el avance físico de sus realizaciones. El elemento humano desempeña un papel de vital importancia de ahí la contratación de un gran número de profesionales con que se reforzaron los equipos técnicos de las Oficinas de Presupuesto, Renta Interna, Fiscalización y otros organismos especializados y los contínuos cursos de capacitación que la Dirección del Servicio Civil realiza en las diferentes especialidades.

"Por último, debo mencionar que por acción gubernamental directa y por comprensión de quienes tienen a su cargo la dirección de las entidades estatales, se ha roto el criterio inaccesible que los caracterizaba, entrando a la discusion y análisis abierto de los problemas financieros a diferentes niveles, aspecto que favoreció decididamente a la consolidación del presente presupuesto".

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Concluída la explicación hecha, a manera de introducción, el Presidente comenzó con una serie de datos estadísticos, relativos con el Presupuesto de ingresos.

Citó, capítulo por capítulo, todas las fuentes de financiamiento con que cuenta el país, haciendo análisis comparativo entre los diferentes ítems.

El presupuesto combinado de ingresos del sector público alcanza a la suma de $b. 3.128.639.787.17. Las transferencias que se hacen los diversos organismos entre sí, ascienden a $b. 106.411.598.49, que deducida de la anterior, da el total del presupuesto consolidado de ingresos de $b. 3.022.228.188.68, representando aproximadamente el 41.59% del producto bruto interno a precios corrientes estimado para la gestión de 1966. Es decir que de un total de $b. 7.267.100.000.— en que se estima el total producido en términos monetarios en el país, tanto por la actividad privada como pública, el Gobierno dispone de un 42%.

El total anteriormente mencionado tiene las siguientes fuentes de financiamiento:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

GOBIERNO CENTRAL	$b.	881.007.421.93	28.16
Fondo Ordinario del Tesoro Nal.	"	844.486.221.93	26.99
- Renta Interna	"	286.530.043.--	9.16
- Renta Aduanera	"	277.557.000.--	12.07
- Renta de Comunicaciones . . .	"	12.217.283.--	0.39
- Renta Consular	"	7.058 260.--	0.23
- Regalías Mineras	"	82.776.000.--	2.65
- Extraordinarios y Eventuales	"	38.000.000.--	1.21
- Cuentas de Ejecución y Presupuestaria	"	20.247.625.93	0.64
- Otros	"	20.100.000.--	0.64
RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	"	36.521.200.--	1.17
- Ingreso del Ministerio de Economía Nacional	"	5.645.000.--	0.18
- Ingreso del Ministerio de Agricultura	"	4.153.000.--	0.13
- Recursos Provenientes de Aportes por la Oficina de Coordinación de Proyectos Especiales.	"	26.723.200.--	0.86
RECURSOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES	"	61.060.166.--	1.95
- Ingreso de las Prefecturas Departamentales	"	16.249.857.--	0.52
- Ingresos de las Municipalidades	"	29.691.713.--	1.27
- Ingresos de las Alcaldías Provinciales	"	5.118.596.--	0.16
INSTITUCIONES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS	"	237.680.713.37	7.60
- Ingreso de las Instituciones. .	"	207.710.989.11	6.64
- Ingresos provenientes de Préstamos Externos	"	29.969.724.26	0.96
EMPRESAS PUBLICAS DESCENTRALIZADAS	"	1.948.891.485.87	62.29
- Ingresos de las Empresas. .	"	1.731.165.975.19	55.32
- Ingresos provenientes de Préstamos Externos	"	217.725.511.65	6.96
TOTAL INGRESOS COMBINADOS		3.128.639.787.17	100%
MENOS: Ingresos Intrasistema		106.411.598.49	3.40
TOTAL INGRESOS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PUBLICO		3.022.228.188.68	96.60

El anterior cuadro muestra que las empresas públicas descentralizadas, -anotó el Presidente- constituyen la mayor fuente de financiamiento con un 62.29% siguiendo en importancia el Gobierno Central con un 28.16%. Las instituciones Públicas descentralizadas emplean un 7.60%. Los préstamos externos representan un 7.92%, esto es, $b. 247.695.235.94, y que provienen de préstamos otorgados por organismos internacionales para construcción de viviendas, para la rehabilitación de COMIBOL, para la Fábrica de Cemento de Sucre, para la Empresa Nacional de Electricidad, para el Banco Minero y el Ingenio Azucarero de Bermejo. En los cuadros Nos. 1, 2, 3 y 4, de este mensaje, se muestra con mayor detalle la composición de los ingresos nacionales. Mientras que las empresas públicas absorben el 62.29% del total del Presupuesto Boliviano, los Gobiernos Locales, constituidos por las Prefecturas, las Municipalidades y Alcaldías Provinciales, representan el 1.95%, no obstante, no figurar los presupuestos de casi la totalidad de las Alcaldías Provinciales de la República. Las instituciones públicas disponen de un 7.60%.

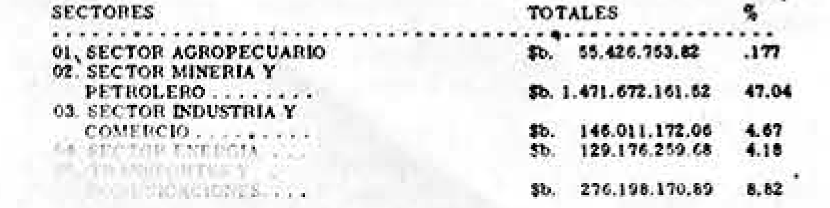
En los gastos combinados esto es, los gastos totales del Sector Público, ascienden a $b. 3.128.639.787.17, que excluyendo los pagos intrasistema, es decir aquellos pagos efectuados entre organismos, de $b. 106.411.598.49, arrojan un total consolidado de egresos de $b. 3.022.228.188.68 que es la cifra neta que realmente gasta el sector público.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

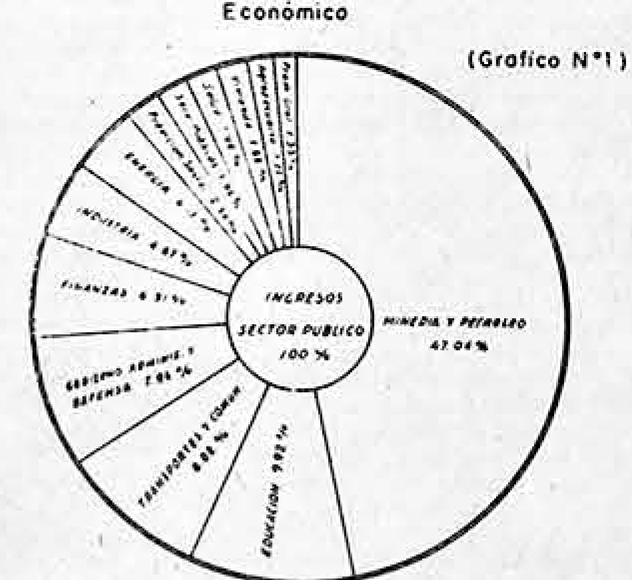
A continuación, vino la explicación relativa al presupuesto de Egresos. Una serie de siete cuadros numéricos sirvieron para la fundamentación, además de los motivos para que cada repartición estatal y para-estatal tuviera asignada la suma que se consigna en el Presupuesto.

La composición sectorial de los gastos del sector público es la siguiente:

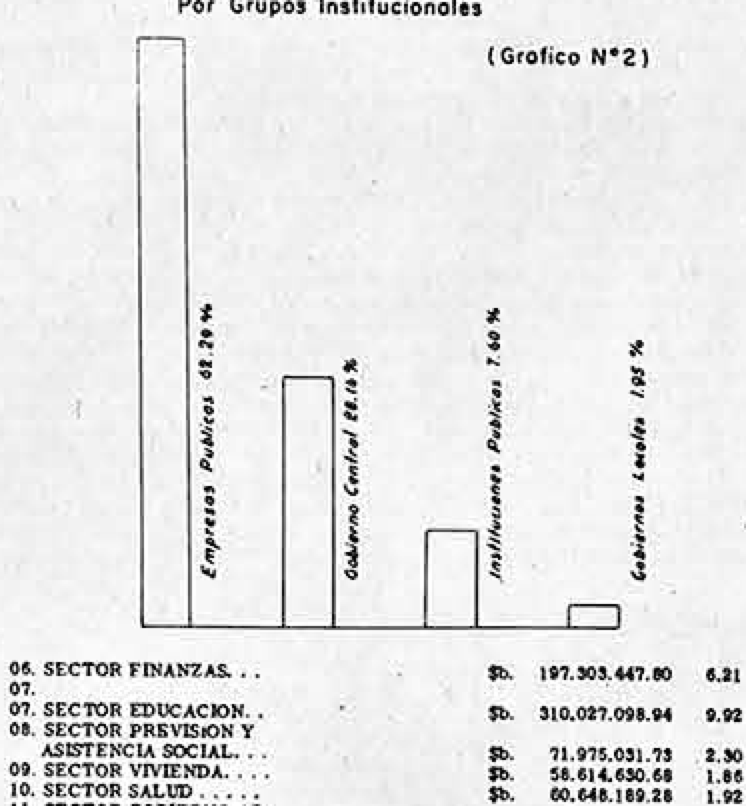
SECTORES		TOTALES	%
01. SECTOR AGROPECUARIO	$b.	55.426.753.82	.177
02. SECTOR MINERIA Y PETROLERO	$b.	1.471.672.161.52	47.04
03. SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO	$b.	146.011.172.06	4.67
[illegible]	$b.	129.176.259.68	4.13
[illegible]	$b.	276.198.170.89	8.82
06. SECTOR FINANZAS. . .	$b.	197.303.447.80	6.31
07. SECTOR EDUCACION. . .	$b.	310.027.098.94	9.92
08. SECTOR PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL. . .	$b.	71.975.031.73	2.30
09. SECTOR VIVIENDA. . . .	$b.	58.614.630.58	1.87
10. SECTOR SALUD. . . .	$b.	60.648.189.28	1.92
11. SECTOR GOBIERNO ADMINISTRACION Y DEFENSA. . . .	$b.	248.929.162.83	7.96
12. SECTOR SERVICIOS PUBLICOS (Infraestructura)	$b.	61.060.166.--	1.96
13. SECTOR PROMOCION GENERAL	$b.	41.602.641.99	1.33
TOTAL	$b.	3.128.639.787.17	100.-



Distribución de los Egresos del Sector Público por Actividad Económico



Distribución de los Ingresos y Egresos del Sector Público Por Grupos Institucionales



El Sector Minería ocupa el primer lugar con un 47.04%. Lo siguen en importancia el Sector Educación con 9.92%, ocupando un tercer lugar el Sector Transportes y Comunicaciones.

Los Sectores Agropecuario, Salud y Vivienda, son los menos favorecidos, no obstante su gran importancia. Constituye preocupación especial de mi Gobierno, -puntualizó- aumentar las participaciones de estos sectores.

Estos recursos serán utilizados por los grupos institucionales, en las proporciones siguientes:

GRUPOS INSTITUCIONALES		TOTALES	%
01. GOBIERNO CENTRAL	$b.	881.007.421.93	28.16
02. GOBIERNOS LOCALES	$b.	61.060.166.--	1.95
01. Prefecturas	$b.	16.249.857.--	0.52
02. Municipalidades	$b.	44.810.309.--	1.43
03 INSTITUCIONES PUBLICAS	$b.	237.680.713.37	7.60
04. EMPRESAS PUBLICAS	$b.	1.948.891.485.87	62.29
TOTAL EGRESOS	$b.	3.128.639.787.17	100.--

Este cuadro confirma la importancia de aprobar el Presupuesto del Sector Público en su conjunto, pues a través de él puede apreciarse que la acción del Gobierno Central alcanza sólo a un 28.16% del total combinado de egresos del Sector Público, en tanto que las Empresas públicas descentralizadas, gastan el 62.29%, por su mayor participación en la actividad económica del país.

DEUDA PUBLICA

Finalmente, el Primer Mandatario tocó el aspecto relacionado con la deuda Externa. Apoyándose, también, en un cuadro estadístico, señaló las sumas con que el Gobierno Central pagará amortizaciones e intereses correspondientes a la Deuda Pública. Esas sumas ascienden a $. 73.763.608.55, que representan el 8.37 por ciento del Presupuesto del Gobierno Central.

Los pagos a efectuarse en la gestión 1966 por los organismos descentralizados por amortización e intereses de la Deuda Pública alcanzan a $b. 168.780.308.86 aproximadamente, esto es, el 7.72% del total de los presupuestos de las instituciones y empresas descentralizadas.

La Programación Presupuestaria es un proceso continuo de realizaciones que debe sujetarse a constante revisión -destacó- razón por la cual resulta imperioso proceder a la modernización y modificación de la Ley Orgánica de Presupuesto, que data del 27 de abril de 1928, cuyo fondo se caracteriza por la rigidez contable y legalista, dejando de lado el dinamismo del aparato estatal, de ahí que mi Gobierno ha fijado ya el plazo para preparar el nuevo proyecto de una Ley Orgánica, ágil, que se encuadre debidamente a las normas de la planificación y el desarrollo con las siguientes ventajas:

a) Establecimiento de un cronograma presupuesto en el que se fijan los períodos para estudio, preparación, aprobación, ejecución, control y evaluación.
b) Establecimiento de una flujograma que fije el trámite y la participación de los Poderes respectivos en la preparación, aprobación, ejecución, control y evaluación del presupuesto.
c) Vigencia del Presupuesto de dos o más años, determinada por los planes de corto plazo.
d) Prioridad a la Programación Sectorial, rompiendo el carácter institucional, para lograr la debida coordinación y equilibrio en el Desarrollo.
e) El Presupuesto deberá contener obligatoriamente el calendario de inversiones en el que se fije el costo y duración de las inversiones para el Desarrollo.
f) Institucionalización del flujo de información estadística, desde todo el sistema, hacia la dirección respectiva.

ACOTACIONES MARGINALES

Concluida la extensa explicación, el Presidente Ovando Candia dialogó con los periodistas presentes. Recalcó, por ejemplo, la necesidad de aumentar para el futuro los fondos destinados a los sectores de salud, educación y vivienda. Se hizo notar que si bien en el plano de presupuestos ministeriales el de educación ocupaba el primer lugar, en el de sectores, bajaba notablemente, hasta quedar reducido a cifra insignificante con la relación a los de otros sectores.

Apareja con esa reforma presupuestaria, se destacó la necesidad de una reforma administrativa. Ella está siendo proyectada por el actual Gobierno, con miras a dejar al próximo Gobierno constitucional un proyecto adecuado, que pueda ser puesto en ejecución. En ese aspecto, el caso de la Contraloría General de la República merece mayor atención. Se considera completamente inadecuado el actual sistema. Baste señalar como ejemplo -citado por el Ministro de Hacienda- el hecho de que la Contraloría efectúa el auditaje en las instituciones gubernamentales, correspondiente a 1954.

AYUDA EXTERNA

Otro de los aspectos que fue tratado, es el referente a la ayuda externa. En el presupuesto correspondiente a la presente gestión, no existe soporte correspondiente a ayuda externa. Ese hecho fue destacado por el Presidente Ovando. "Significa que marchamos adelante, que ya no requerimos para pagar nuestros propios gastos, acudir a la ayuda exterior. Ese hecho -añadió- nos da mayor soberanía. Bolivia está saliendo del pozo en que se encontraba sumida. Está dando los primeros pasos. De la firmeza con que lo ha hecho, dependerá mucho el futuro del país.

DISMINUCION DE RESERVAS

En el presupuesto actual, se contemplan capítulos en los que se destinan determinadas sumas para el pago de intereses correspondientes a la deuda externa. Esos pagos, significaron aparente disminución en las reservas en dólares, que tiene la Nación. Dicha disminución es de 2,6 millones de dólares correspondes al aporte que hizo Bolivia al Fondo Monetario Internacional y los pagos citados líneas arriba.

De esa manera, actualmente el país no está en mora con nadie. Estaban hasta antes de ahora -según explicó el Mandatario- pero los pagos hechos permitieron una nivelación "lo cual beneficia al país, porque se muestra la seriedad del Gobierno para cumplir sus obligaciones, da confianza a quienes otorgan créditos a nuestro país y, además, representa un repunte del crédito boliviano en el consenso mundial".

INGRESOS "PER CAPITA"

Surgieron, también, los datos curiosos. De acuerdo al Presupuesto, se establece que el ingreso "por capita" en el país, anualmente, es de cien dólares. Tomando en cuenta la deuda externa nacional, que supera los 278 millones de dólares, se llega a la conclusión de que cada ciudadano boliviano debe, aproximadamente, 70 dólares.

DELEGADO DE PARTIDOS ANTE LA CORTE NOTIFICA LA ABSTENCION SI EL 3 NO SE DICTA AMNISTIA

.Esa posición que será adoptada dentro de dos días, es la alternativa que ha tomado la extrema izquierda y el MNR ante el caso de que la Junta Militar no dicte la amnistía política hasta mañana domingo. La decisión fue aprobada en reunión efectuada el jueves, oportunidad en la que se encomendó a Carlos Daza Lavadenz, delegado de los partidos ante la Corte Nacional Electoral, que convocó a una reunión con un temario distinto al tratado en reuniones que abarcaron dos días. El documento firmado por Daza Lavadenz dice:

El representante de los Partidos Políticos ante la Corte Nacional Electoral, hace conocer a la conciencia ciudadana del país, las resoluciones adoptadas en la última reunión efectuada el día de hoy, por mandato expreso y unánime de los Jefes y dirigentes que concurrieron al acto. Dichas resoluciones son:

1a. Plantear a la Junta Militar de Gobierno, públicamente, dicte AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA hasta el 3 de abril del presente año, ya que desde esa fecha hasta el verificativo de las elecciones corre el término mínimo de 90 días en que deben tener los Partidos Políticos y la ciudadanía amplia libertad y garantías para intervenir en el proceso electoral y concurrir a los comicios. La amnistía debe favorecer a los dirigentes políticos y sindicales y a los ciudadanos que sufren detenciones, encarcelamientos, confinamientos, "residenciación" y destierro, por causas de origen político y sindical; no alcanzando a los que tienen sentencia ejecutoriada y pasada en autoridad de cosa juzgada, ya que no se trata de indulto.

2a. De no ser cristalizado este clamoroso pedido del pueblo boliviano, los Jefes y dirigentes de los Partidos Políticos se harán presentes en audiencia de Sala Plena de la Corte Nacional Electoral, a Hs. 11 a.m. del día 4 de abril del presente año para hacer conocer la "ABSTENCION GENERAL ELECTORAL y/o las medidas que el caso aconseje.

3a. Denunciar ante la opinión pública que las reuniones militares se han convertido en "cónclaves políticos", violando el D.S. de 5 de noviembre de 1964 que establece la prohibición de que las Fuerzas Armadas de la Nación hagan política, teniendo tales reuniones alcances insospechados contra la oposición y la clase trabajadora, pues se prepara un nuevo baño de sangre mediante la organización de tropas adiestradas para combatir a supuestas "guerrillas civiles".

4a. Advertir que la activa participación de los organismos castrenses en la política nacional, al pedir al Co-Comandante de las FF.AA. que revise su renuncia a la postulación presidencial, arrogándose la facultad de "interpretar la opinión mayoritaria del pueblo, sin base ni fundamento alguno, tiende a consolidar la candidatura oficialista del Gral. René Barrientos Ortuño y negar los derechos de la ciudadanía.

Concurrieron a la reunión: el PRIN, representado por Jorge Flores Arias y Julio Zuazo Cuenca; MNR (comando unificado) por Mario Diez de Medina; MNR (Sector Andrade) por Enrique Mariaca; UDP por Manuel Morales Dávila, Carlos Michel A.; PDC por Lucio Paz (observador) PURS por Daniel Imaña Monterrey; POR por Guillermo Lora y Hugo González M.; PCB por Jorge Kolle Cueto y Aldo Flores PCB por Oscar Zamora; FLIN por Mario Miranda Pacheco; ALBA por Javier Rivero Egüez.

El representante del PURS manifestó que su partido se pronunciará expresamente, en manifiesto, sobre la amnistía, justificando así su no intervención en el debate. La UDP a tiempo de apoyar el pedido de amnistía, señaló que ésta no debería alcanzar a personas como San Román, Menacho y otros por haber cometido delitos comunes.

La Paz, 31 de marzo de 1966. Fdo. Dr. Carlos Daza Lavadenz, Vocal Rpte. de los Partidos.

ACTIVIDAD SINDICAL

La Federación de Fabriles, después de la asamblea general del martes con la participación de los secretarios generales de todos los sindicatos, envió una carta al Ministro de Gobierno en respuesta a una nota en la que la sindicaba de estar encubriendo a los verdaderos culpables del atentado a la ex-emisora fabril.

* * *

La carta rechaza la sindicación y afirma que los dirigentes no se han preocupado por denunciar el atropello. La nota enviada por los dirigentes al Ministro, por la que denunciaban el atropello, estaba fechada el 1o. de marzo. El atentado ocurrió el 28 de febrero. Indican que el único elemento de juicio son los residuos del aparato de transmisión que "están a la disposición de las autoridades para que inicien las investigaciones". Finalmente, los fabriles afirman al Ministro Quiroga Terán que seguirán insistiendo en la necesidad de investigar y sancionar a los culpables del ataque y la indemnización de los daños por parte del Gobierno.

* * *

Los trabajadores gastronómicos afiliados a la Federación Sindical del gremio, se reunirán el martes para elegir el nuevo comité ejecutivo. La Federación agrupa a los garzones, camareros, culinarios y pasteleros de toda la República. El actual dirigente es Germán Riberos, quien preside el comité ad-hoc encargado de realizar las elecciones para la nominación del nuevo comité ejecutivo.

BANCO CENTRAL INVERTIRA ESTE AÑO 28 MILLONES DE PESOS PARA OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

SE TRATA DE LA CORPORACION AGRICOLA DE COCHABAMBA QUE TRATA DE BENEFICIAR LA IRRIGACION DE CINCO MIL HECTAREAS.

.El Banco Central de Bolivia invertirá este año -sin afectar las reservas ni la estabilidad monetaria- hasta 28 millones de pesos bolivianos, en la ejecución de planes de desarrollo que cuenten con la participación de organismos financieros o inversionistas privados. La autorización fue otorgada por el Supremo Gobierno, mediante Decreto Supremo expedido conjuntamente con el correspondiente al Presupuesto General de la Nación, luego de hacer estudio de las incidencias que dichas inversiones pudieran tener en el presupuesto nacional.

Para decidir la utilización de esas inversiones, se tomó en cuenta el hecho de que, "como resultado de una eficaz política monetaria, que se traduce en el nivel satisfactorio de las reservas internacionales, en el mantenimiento estable del tipo de cambio, en la cotización favorable del principal producto de exportación y en la prudencial demanda de crédito fiscal del Banco Central de Bolivia", se hace posible la utilización de algunos recursos disponibles en inversiones para obras de desarrollo y promoción industrial, que signifiquen beneficio económico para el país.

PLAN DE INVERSIONES

Para ese objetivo, se ha preparado un plan de inversiones que comprende un período de tres años, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESTAMOS DE DESARROLLO:
Comprende:

		1966	1967	1968	Total
Préstamo BID Global Industrial	$b.	7.2	14.4	14.4	36.0
Electrificación de pueblos menores	"	2.0	2.8	—	4.8
Estudios de factibilidad y de mercado	"	3.8	4.2	4.0	12.0
Otros proyectos industriales y de desarrollo	"	15.0	16.6	4.4	36.0
	$b.	28.0	38.0	22.8	88.8

DISPOSICIONES

El artículo primero del Decreto en cuestión, señala: "Incorpórase al artículo 51 de la Ley de 20 de Diciembre de 1945, el siguiente inciso: K) para el financiamiento de recursos en moneda local, destinados a la ejecución de planes de desarrollo económico en los que participen organismos financieros o inversionistas privados".

En el siguiente artículo, dispone que "el Departamento Monetario del Banco Central de Bolivia efectuará las inversiones previstas en el plan de tres años (citado en el cuadro) con las disponibilidades del margen de crédito fiscal, para cuyo efecto congelará en forma gradual, en cuentas especiales, los recursos destinados a obras de desarrollo, hasta la cantidad de 88.8 millones de pesos, pudiendo utilizar en la presente gestión hasta un máximum de 28 millones".

FONDO DE REDESCUENTOS

Se autoriza, en el siguiente capítulo, al Banco Central para la creación de un fondo especial de redescuentos hasta los 17 millones de pesos, el que estará destinado, exclusivamente, a las siguientes finalidades: a) exportaciones de productos renovables; b) construcciones y c) para necesidades industriales. Se le autoriza, también, utilizar hasta la suma de 28 millones, para obras de desarrollo previstas en la primera etapa del plan de tres años, de acuerdo al cuadro que publicamos líneas arriba.

Se dispone, asimismo, que los proyectos a ejecutarse deben reunir condiciones de rentabilidad inmediata y los correspondientes a presupuestos deben, necesariamente, estar financiados en forma parcial por otras fuentes de recursos.

El Banco Central podrá crear una dependencia técnica y económica, altamente eficiente, para que tome a su cargo el asesoramiento técnico de los proyectos y ejerza la supervisión y control de las inversiones, por todo el tiempo en que se ejecute el plan de tres años. Además, elaborará el correspondiente reglamento para la aplicación de las inversiones y financiamiento que se especifica en el artículo tercero. Dicha reglamentación deberá ser aprobada por el Ministerio de Hacienda.

"Extra" de Cochbba. sufrió ayer un atentado terrorista

Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa protesta por el atentado y pide severa investigación.- Pronunciamiento de la Federación Gráfica.

El diario "Extra" de la ciudad de Cochabamba sufrió al amanecer de ayer un atentado terrorista que causó algunos daños en el edificio donde funciona, pero salvando afortunadamente la vida algunos redactores y gráficos que aun se encontraban, en ese momento, trabajando. La fuerte explosión conmovió al sector urbano donde tiene sus instalaciones el mencionado periódico.

El director de "Extra", René Rocabado, formuló inmediata protesta por el atentado que sufrió ese matutino, a tiempo de hacer notar que se trata de un diario independiente y sin compromisos políticos, además de estar constituído por una cooperativa de periodistas y gráficos. Destacó que el atentado "significa una seria lesión a la libertad de expresión de las ideas". Demandó de las autoridades las debidas garantías para el normal trabajo de esa empresa periodística.

La Federación Nacional de Periodistas, con sede en La Paz, emitió anoche un comunicado en el que expresa su formal protesta por el atentado contra un órgano periodístico. Hoy, mediante un memorial dirigido al Ministerio de Gobierno, la Federación de Periodistas demandará no sólo garantías sino una investigación completa sobre el hecho, a fin de que los autores del atentado sean individualizados y sometidos a las sanciones penales respectivas.

Por su parte, la Federación Gráfica Boliviana, mediante una resolución hace pública su protesta por el atentado a "Extra" de la ciudad de Cochabamba y solicita al Gobierno la inmediata investigación del suceso.



Juan Lechín Suárez, el Ing. Alfonso García Cantú y Jaime Bueno, que ayer explicaron a la prensa local, los alcances que tendrá para el país la Mesa Redonda sobre administración y organización.

En COMIBOL se iniciará mesa redonda sobre administración y organización

Participarán los Ministros de Minas, Economía, Agricultura, Obras Públicas, los Presidentes de Comibol, Corporación de Fomento y los Gerentes de entidades oficiales.

.A partir de las siete de la mañana del lunes próximo hasta las nueve, durante tres semanas, se realizará en Comibol una Mesa Redonda, relacionada con la aplicación de sistemas modernos de organización y administración de empresas y relaciones industriales.

Así lo hizo conocer ayer el Presidente de COMIBOL en una conferencia de prensa convocada para tal efecto. En esta ocasión, las palabras de presentación estuvieron a cargo de Jaime Bueno, portavoz del Centro Boliviano de Productividad, entidad que prestará su cooperación en la organización y dirección de ésta mesa redonda.

Dicha Mesa Redonda se realizará bajo la dirección del Ing. Alfonso García Cantú, contratado del Instituto Mexicano de Administración de Negocios. En la oportunidad el Cnl. Lechín Suárez, Presidente de Comibol, entidad que tomó la iniciativa de organizar esta mesa redonda, señaló que tiene el objeto de mejorar los sistemas de organización y administración, para continuar el proceso de superación que se ha impuesto la primera entidad minera del país, Agregó JLS que la presencia del conjunto de altos funcionarios, encabezados por los Ministros de Minas, Economía, Agricultura y Obras Públicas, más los Presidentes de Comibol y de la Corporación Boliviana de Fomento, con sus respectivos Subsecretarios, Gerentes y altos funcionarios quince de ellos de Comibol, provocará un provechoso intercambio de ideas, para incrementar en la Administración Pública la eficiencia general que tanto se necesitw. Agregó el Cnl. Lechín que se ha solicitado la cooperación del Centro Boliviano de Productividad Industrial, quien tomó a su cargo el planeamiento, organización y administración de esta Mesa Redonda.

El plan, dijo que tiene alcances más vastos. Se considera que estas sesiones son solamente preparatorias de un prolongado seminario de administración de empresas al más alto nivel, con duración de cinco meses, que se realizará posteriormente, para el personal de gerencia de Comibol.

EL ING. CANTU

En su oportunidad el Ing. Cantú calificó de muy importante para la Comibol, y por ende para todos el país, la verificación de esta Mesa Redonda, donde encontró, dijo, un ambiente de superación en sus participantes. Agregó que se ha delineado un programa de temas que serán discutidos entre los asistentes a esta Mesa Redonda.

SANTA CRUZ

Concentración de apoyo a Barrientos fue hostilizada por grupos del MNR y Falange

Santa Cruz 1o. (PRESENCIA).- Actitudes hostiles protagonizadas por militantes del MNR y de FSB quitaron hoy brillo a la manifestación que el Frente de la Revolución Boliviana había preparado con motivo de la llegada de su candidato a la Presidencia Gral. René Barrientos Ortuño.

La confusión que estos grupos crearon alcanzó su punto culminante en momentos en que el candidato Gral. Barrientos se aprestaba a dirigir la palabra a una multitud constituida en su mayor parte por campesinos del norte de Santa Cruz que se habían concentrado en la Plaza 24 de Septiembre ante los balcones del Hotel Austro Plaza donde se encontraba el orador.

Gritos contra Barrientos y el FRB más algunos disparos esporádicos causaron desconcierto entre la gente, mientras grupos del FRB se disponían a reaccionar contra los provocadores. En esas circunstancias intervinieron las fuerzas del orden que hicieron varios disparos de armas de fuego al aire y lograron restablecer la calma.

DISCURSO DE BARRIENTOS

Desde los balcones del Hotel Austro Plaza el Gral. Barrientos pronunció un enérgico discurso criticando duramente a los grupos que lo hostilizaban a quienes calificó de "ingratos" y "mal pagadores".

Barrientos expresó que la revolución del 4 de noviembre se hizo para restablecer la libertad "en momentos en que los verdugos se campeaban por este pueblo". "No hicimos esa revolución para reemplazar a los chacales con otros chacales, sino para imponer la paz y la calma en el pueblo".

Afirmó que Santa Cruz es una ciudad que merece respeto y que no puede seguir siendo humillada por traficantes.

"Ya me habían amenazado que me iban a balear -dijo-, aquí estoy, pero que no baleen al pueblo, que no vuelvan a empujarlo hacia la miseria, qqe nos dejen progresar mediante trabajo pero no mediante chacota".

Aludiendo a los grupos falangistas que lo abucheaban Barrientos dijo: "mi lucha es de aquellos que fueron torturados en los campos de concentración, de aquellos que recibieron látigo en sus espaldas, de aquellos que ahora en lugar de tenernos gratitud, nos señalan con la ingratitud por haberles dado libertad", añadió: "los que ahora nos ladran en ese entonces nos decían: salvador, tu nos has salvado".

Adelantándose a lo que sería su gobierno Barrientos habló del programa de desarrollo de Santa Cruz e instó a todos al trabajo "para hacer de este pueblo la cabeza económica de Bolivia".

Atacó a los que defraudaron la revolución nacional y dijo que esa revolución "sólo pertenece al pueblo, no tiene dueños, es un proceso que llegó para transformar las estructuras del país en lo económico, social y político".

BARRIENTOS Y OVANDO

En otra parte de su discurso dijo que esta mañana había leído en uno de los diarios de La Paz la noticia de que un grupo que lo odiaba había afirmado que varias de las obras realizadas en Santa Cruz pertenecían al esfuerzo del Gral. Ovando. Añadió que eso constituía felicidad suya ya que todos los éxitos del Gral. Ovando los comparte juntamente con las Fuerzas Armadas.

REVOLUCION Y ROBOLUCION

En otro pasaje de su discurso Barrientos acusó a Rubén Julio y a Luis Sandoval Morón, señalando que éstos habían confundido revolución con "robolución".

OTRO ORADOR

Cerrando el acto habló Mario Quintela Vaca Diez, en nombre del Comité Regional del Frente de la Revolución Boliviana. En su corto discurso criticó la actitud de los grupos que hostilizaban a Barrientos. Finalizó proclamando la candidatura de Barrientos y Siles Salinas para presidente y vicepresidente.

La concentración se disolvió en orden a horas 19.

FIRMARON EL PRESUPUESTO NACIONAL, QUE ALCANZA A LOS 3.022.228.188,68 PESOS

(Conclusión)

Concepto		(1)	(2)	(3)
08 SECTOR PREVISION SOCIAL				
01 Ministerio de Trabajo y Seguridad S.	$b.		27.643.432.--	
02 Caja Social de Petroleros	$b.		6.122.125.--	
03 Caja Social de Ferroviarios	"		15.990.069.60	
04 Caja de Pensiones Militares	"		18.542.676.--	
05 Asociación de Mutilados e Inválidos de la Guerra del Chaco	$b.		491.415.57	
06 Asociación de Madres y Viudas de la Guerra del Chaco (Clase de Tropa)	$b.		135.250.--	
07 Asociación de Madres y Viudas de Tiempo de Paz	$b.		50.063.56	
08 Proyectos Especiales:				
01 L.P. 480-Distribución (Min. Trabajo)	$b.		3.000.000.--	71.975.031.73
09. Sector Vivienda				
01. Consejo Nacional de Vivienda........	$b.		58.614.630.68	58.614.630.68
10. Sector Salud				
01. Ministerio de Salud Pública.........	"		31.342.140.--	
02. Empresa Nacional de Ferrocarriles.	"		3.221.493.48	
03. Cruz Roja Boliviana......................	"		1.007.500.--	
04 Y.P.F.B.	"		11.888.175.71	
05. Proyectos Especiales.....				
01. Salud Ocupacional (Min. Salud).........	"	1.713.886.23		
02. Enfermedades Transmisibles (Min. Salud)..		3.149.000.--		
03. Control de la Malaria (Min. Salud)...........	"	4.724.000.--		
04. Planificación de la Salud......	"	359.873.65		
05. Aguas Potables para la Comunidad(Min. Salud).	"	3.237.120.16	13.183.880.04	60.643.189.23
11. Sector Gobierno, Administracion y Defensa				
01. Poder Legislativo:				
01. Vicepresidencia de la República........	"	228.520.--		
02. H. Cámara de Senadores.....	"	885.715.--		
03. H. Cámara de Diputados.....	"	2.026.494.--	3.140.729.--	
02. Poder Judicial:				
01. Corte Suprema	"	1.039.184.48		
02. Cortes Superiores de Distrito		12.005.624.86	13.044.809.34	
03. Corte Nacional Electoral			4.000.000.--	
04. Presidencia de la República..........				
01. Presidencia	"	5.160.597.25		
02. Secretaría Nacional de Planificación	"	3.493.740.05		
03. Dirección Nacional de Prensa e Informaciones	"	4.210.000.-		
04. Dirección Nacional de Radio y Televisión	"	1.500.000.--		
05. Dirección Nacional de Turismo.	"	517.454.52		
06. Instituto Cinematográfico	"	1.231.000.--		
07. Consejo Supremo de Defensa Nacional	"	450.000.--	16.562.791.82	
05. Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración:			59.382.783.99	
06. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto				
01. Relaciones Exteriores.	"	20.510.824.--		
02. Culto	"	1.069.044.--	21.579.868.--	
07. Ministerio de Defensa Nacional	"		119.464.956.--	
08. Proyectos Especiales				
01. Unidades de Ingeniería Constructora (Min. Defensa).	"	7.200.000.--		
02. Servicio Geodésico de Mapas (Min. Defensa)	"	3.189.224.68		
03. Artesanías Bolivianas (Dirección de Turismo)	"	770.000.--		
04. Seguridad Pública (Min. Gobierno)	"	594.000.--	11.753.224.68	248.929.162.83
12. Sector Servicios Públicos (Infraestructura)				
01. Prefecturas Departamentales:				
01. Prefectura Chuquisaca		790.660.--		
02. Prefectura La Paz	"	5.823.501.--		
03. Prefectura Cochabamba	"	2.288.063.--		
04. Prefectura Potosí	"	2.840.012.--		
05. Prefectura Oruro	"	1.805.105.--		
06. Prefectura Santa Cruz	"	643.925.-		
07. Prefectura Tarija	"	680.964.--		
08. Prefectura Beni	"	757.616.--		
09. Prefectura Pando	"	620.011.--	16.249.857.--	
02. Alcaldías Municipales:				
01. Alcaldía Sucre	"	4.413.026.--		
02. Alcaldía Cochabamba	"	19.490.711.--		
03. Alcaldía Potosí	"	2.'/97.116.--		
04. Alcaldía Oruro	"	5.224.803.--		
05. Alcaldía Santa Cruz	"	5.181.787.--		
06. Alcaldía Tarija	"	1.666.100.--		
07. Alcaldía Trinidad	"	800.000.--		
08. Alcaldía Cobija	"	118.170.--	39.691.713.--	
03. Alcaldías Provinciales:				
01. Quillacollo	"	975.891.--		
02. Punata	"	902.172.--		
03. Cliza	"	446.789.--		
04. Sacaba	"	340.938.--		
05. Capinota	"	200.678.-		
06. Aiquile	"	189.962.--		
07. Vinto	"	182.203.--		
08. Tarata	"	147.686.--		
09. Sipesipe	"	133.324.--		
10. Colomi	"	130.155.--		
11. Arani	"	96.257.--		
12. Tinquipaya	"	92.464.--		
13. Totora	"	85.870.--		
14. Arque	"	57.727.--		
15. Tiraque	"	57.022.--		
16. Pojo	"	53.600.--		
17. Santivañez	"	46.678.--		
18. Pasorapa	"	32.342.-		
19. Villa Rivero	"	30.184.--		
20. Mizque	"	30.126.--		
21. Villa Mendoza	"	26.028.--		
22. Tacopaya	"	20.580.--		
23. Villa Viscarra	"	5.003.-		
24. Uyuni	"	194.440.-		
25.- Vitichi	"	61.698.-		
26. Cornelio Saavedra	"	44.900.--		
27. Chayanta	"	41.670.-		
28. Alonso de Ibáñez.	$b.	13.063.--		
29. Huari	"	192.775.--		
30. Quillacas	"	6.370.--		
31. Vallegrande	"	160.670.--		
32. San José de Chiquitos. .	"	59.331.--	5.118.596.--	61.060.166.--
13. SECTOR PROMOCION GENERAL				
01. Corporación Boliviana de Fomento (Gastos de su Administración General Indiscriminables a los respectivos Sectores). .	$b.		41.602.541.99	41.602.541.99
Total combinado del Sector Público	$b.			3.128.639.787.17
Menos Pagos Intrasistema	"			106.411.598.49
Total Consolidado del Sector Público	"			3.022.228.188.68

RESUMEN DE EGRESOS POR GRUPOS INSTITUCIONALES

Concepto		(1)	(2)
01. Gobierno Central:			
Gobierno Central (excluye Deuda Pública).	$b.	807.243.813.38	
Deuda Pública	"	73.763.608.55	881.007.421.93
02. Gobiernos Locales:			
Prefecturas	$b.	16.249.857.--	
Municipalidades	"	44.810.309.--	61.060.166.--
03. Instituciones Públicas Descentralizadas . . .		237.680.713.37	237.680.713.37
04. Empresas Públicas Descentralizadas . . .	"	1.948.891.485.87	1.948.891.485.87
Total combinado de Egresos del Sector Público	$b.		3.128.639.787.17
Menos Pagos Intrasistema	"		106.411.598.49
Total consolidado de Egresos del Sector Público	$b.		3.022.228.188.68

Artículo 2o.- Los presupuestos institucionales en detalle serán aprobados mediante Resoluciones Supremas expresas para cada organismo, con mención de metas a cumplirse en la gestión 1966.

Artículo 3o.- Los recursos denominados "propios" de los Ministerios u otros organismos, serán administrados por éstos, previa aprobación de un presupuesto de Ingresos y Egresos de acuerdo a normas del Ministerio de Hacienda, debiendo el Tesoro General de la Nación, deducir los montos a que ascienden dichos recursos de las asignaciones previstas por la presente disposición legal, en caso de no cumplirse con el requisito de la aprobación presupuestaria.

Artículo 4o.- Los presupuestos de los organismos del Sector Público, serán auditados y evaluados en forma continua por el Departamento de Programación de la Dirección General del Tesoro Nacional y de Presupuesto.

Artículo 5o.- La Contraloría General de la República, al autorizar los pagos correspondientes a los presupuestos de los diferentes organismos del Sector Público, dispondrá la implantación del consiguiente control y registros presupuestarios contables correspondientes.

Artículo 6o.- El Ministerio de Hacienda y los otros organismos del Sector Público, regularán sus egresos de acuerdo a disponibilidades efectivas de Caja, debiendo atender los pagos dentro de un riguroso plan de prioridades.

Artículo 7o.- Los saldos por remanentes de los Subtesoros Nacionales en el interior de la República, por constituir estos, fondos ordinarios del Tesoro Nacional, no podrán ser utilizados por ningún organismo, quedando derogado el inciso d) del Artículo 1o. de la Ley de 27 de noviembre de 1945.

Artículo 8o.- Correspondiendo a los Ministerios la responsabilidad de cumplir metas específicas dentro de cada uno de sus presupuestos programados y con la finalidad de que exista una adecuada descentralización en los pagos, el Ministerio de Hacienda entregará mensualmente a los diferentes Ministerios previa caución de ley, la cuota parte mensual de sus presupuestos de gastos e inversiones, en proporción a las sumas disponibles en Caja de la Tesorería General de la Nación.

Artículo 9o.- Cada Ministerio realizará el pago de sus partidas de gastos e inversiones a comerciantes o industriales legalmente establecidos, rindiendo cuentas a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda, organismos que después de aprobar dichas rendiciones darán curso a las provisiones de fondos de los meses subsiguientes. Al efecto del cumplimiento de esta disposición los cargos de cuenta serán abiertos por la Contraloría General de la República a nombre de los Ministros respectivos, Jefes Administrativos, o Cajeros Pagadores, toda vez que esta es responsabilidad mancomunada de las autoridades arriba señaladas, debiendo en todo caso, exigirse la caución de ley a que se refieren los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República de 5 de mayo de 1928 al cargo de Jefe Administrativo o Cajero Pagador.

Artículo 10o.- En los gastos correspondientes a "Viáticos y Gastos de Viaje" deberá exigirse por los organismos pagadores además del informe pertinente el certificado expedido por la autoridad política, militar o administrativa del lugar donde se hubiera cumplido la comisión de servicio, con mención del día, hora de llegada y retorno del comisionado.

Artículo 11o.- De conformidad a la segunda parte del artículo 42 del Decreto Supremo No. 4538 de 15 de diciembre de 1956 y Decreto Ley No 7280 de 18 de agosto de 1965, las vacancias que se produzcan en los diferentes organismos del Sector Público, no podrán ser provistas sin la aprobación expresa del Ministerio de Hacienda.

Artículo 12o.- Ninguna oficina pública, dependiente del sector público centralizado o descentralizado, podrá cobrar multas, derechos, tasas o cualquier otra gavela a ningún estante o habitante del país, sin expedir la correspondiente papeleta valorada registrada en la Dirección General de la Renta.

Artículo 13o.- El Ministerio de Hacienda queda facultado para reducir las liberaciones aduaneras concedidas a organismos del Sector Público cuyo estado financiero fuera satisfactorio a juicio de la Dirección General del Tesoro Nacional y de Presupuesto, a fin de reducir con su producto cualquier aspecto desfavorable que pudiera resultar en los ingresos.

Artículo 14o.- Ningún organismo del Sector Público tiene facultad para pagar fuera de los sueldos actuales los impuestos a la Renta por Servicios Personales u otros de sus empleados de planta o contratados, sean estos nacionales o extranjeros.

Artículo 15o.- Se concede el plazo de 30 días a partir de la fecha a los organismos descentralizados (como ser: la Caja Nacional de Seguridad Social, las Universidades de Chuquisaca, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Potosí, los Comités de Obras Públicas de Santa Cruz, Potosí y Oruro, la Municipalidad de La Paz y las Alcaldías Provinciales) que aún no lo hubieran hecho, para remitir sus presupuestos al Ministerio de Hacienda, facultándose a este Despacho a retener las participaciones financieras a aquellos organismos que no lo hicieran en el plazo señalado.

Artículo 16o.- La Contraloría General de la República no dará curso a ningún pago con cargo a un sobregiro presupuestario, bajo pena de la Ley de Responsabilidades de 1880.

Los señores Ministros de Estado, en sus respectivas Carteras, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treintiún días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis años.

AMENAZA DEL PSD...

(Viene de la página 1)

como candidato en las elecciones del 3 de julio próximo.

El PSD consideró que tal actitud dejaba en posición desairada al compañero de fórmula de Barrientos. Hubo entonces decisión casi unánime para aceptar la renuncia de Siles Salinas. Paralelamenete, conforme se señaló, ello involucraba el retiro del PSD del Frente de la Revolución Boliviana.

Cuando la posición del PSD estaba ya tomada y diversas organizaciones de ese partido habían sostenido reuniones por separado para aprobar la actitud de Siles Salinas, el Frente de la Revolución formuló invitación especial al PSD para concurrir a una reunión del Consejo Central Ejecutivo a las 19 horas. En dicha reunión, el PSD se consideró la actitud de Siles, se argumentó que Barrientos, hoy en la noche, anunciaría su determinación de concurrir a elecciones como candidato. Al mismo tiempo, se designó una comisión del Frente para que se haga presente en la reunión, que, poco después, iba a celebrar el Comité Nacional del PSD.

En efecto, a las 21.30 horas de anoche, media hora después de haber iniciado su deliberación la alta dirección del PSD, que estaba siendo presidida por el propio Siles Salinas, para considerar la renuncia de éste, se hizo presente la delegación del Frente conformado por Hugo Bozo, Franz Ondarza y Antonio Scholz, en representación del MPC; Miguel Bonifaz y Alvaro Bedregal, por el PIR; José Luis Jofré, Osvaldo Barriga Antelo y Julio González por el PRA; Cnl. Angel Tellería y Lucio Alvéstegui, por los ex-combatientes. Dos horas y diez minutos después, cuando la hora marcada las 23.40, se retiraron los delegados.

La alta dirección del PSD continuó deliberando hasta las 0.20 minutos de hoy. El criterio predominante para aceptar la renuncia de Siles Salinas había variado, resolviéndose reiniciar la reunión a partir de las 14 horas de hoy para definir la situación de Siles, quien dijo que no tenía ambición de poder, sino aspiración de servir los altos intereses del país.

Rechazaron declinatoria de jurisdicción en caso de la muerte de Núñez Rosales

El Juez Instructor en lo Penal Juan Rivera Antezana rechazó la declinatoria de jurisdicción presentada por el General Luis Rodríguez Bidegaín y Guillermo Jáuregui Guachalla. También ordenó se expidan los respectivos mandamientos de aprehensión con allanamiento.

El decreto firmado por el Juez Antezana establece que de conformidad al artículo 336 del Procedimiento Penal y de acuerdo al requerimiento fiscal, se rechaza la declinatoria de jurisdicción presentada por Rodríguez Bidegaín y Jauregui Guachalla.

INFORME TECNICO

El Dr. César Arellano, médico forense, en el informe médico legal presentado al Juzgado de la causa, señala que el Ing. José Núñez Rosales no murió a consecuencia de un suicidio.

El Dr. Arellano señala: "Si bien pueden existir excepciones en los caracteres de heridas, homicidios y suicidios, en el presente caso, por el conjunto de signos encontrados en el cadáver y descritos con redundancia, repetimos con insistencia, el suscrito se encuentra muy bien orientado y en posesión de pruebas fehacientes, lógicas, científicas y hasta de sentido común". El médico forense añade: "Desde luego queda descartada la posibilidad de suicidio, porque no podía doblar el codo y tomar un revolver para llevarlo a la altura de la cabeza y dispararse". El Dr. Arellano en su informe concluye señalando: "De tal suerte que no hubo suicidio. Núñez Rosales no se suicidó".

TORTURADO

El médico-forense Arellano señala en su informe que el Ingeniero Núñez Rosales antes de ser victimado fue torturado. Para llegar a esta conclusión Arellano analiza las actas de la autopsia practicada a Núñez Rosales en 1961.

César Arellano indica: "En el tercio superior y cara interna del brazo izquierdo, se encuentran dos erosiones lineales con equimosis, cada una de 6 a 8 centímetros de longitud. En la región rotuliana izquierda se encuentran numerosas erosiones placulares". Añade: "En el tercio superior de la pierna derecha existen también erosiones de las mismas características de las antes descritas".

CORTE SUPERIOR

El Presidente de la Corte Superior de Justicia, Dr. Roberto Pérez Patón indicó que aun no se conoce la decisión de la Corte Suprema de Justicia con relación a las ternas para nombramientos de Jueces de la Corte de La Paz.

El Dr. Pérez Patón señaló que algunas ternas fueron observadas, razón por la cual se las volvieron a elaborar. Las ternas fueron enviadas a Sucre hace tres días. Añadió que se ha pedido a la Corte Suprema de Justicia que las designaciones se comuniquen telegráficamente. El Presidente de la Corte Superior considera que los trabajos principios de la próxima semana se conocerán los nombramientos.

ASUNTOS DESPACHADOS.

El Presidente de la Corte, Dr. Pérez Patón también informó que la Corte está despachando con mucha rapidez los asuntos pendientes que no fueron resueltos por la Corte anterior. Indicó que existen aproximadamente quinientos expedientes en materia civil y penal que fueron rezagados. Los indicados expedientes son despachados paulatinamente.

Por su parte el Secretario de Cámara en materia civil, indicó que la Corte Superior despacha un promedio de cuatro causas diarias. Veinte semanales y ochenta mensuales.

BARRIENTOS....

(Viene de la página 1)

SILES SALINAS.

Barrientos explicó la ausencia de su compañero de fórmula, Luis Adolfo Siles Salinas, en la concentración de Santa Cruz, indicando que "seguramente tenía algo urgente que hacer". Calificó a Siles Salinas como hombre nuevo para una lucha nueva, afirmando que los hombres gastados en política ya no tienen vigencia en este país.

SAMUEL GALLARDO

Otro periodista preguntó por qué había tomado una actitud el mando de las FF.AA. contra el Tcnl. Samuel Gallardo y no hizo lo mismo con el Gral. Barrientos. Este dijo que Barrientos es líder de la revolución y no se sectariza con nadie; en cambio, detrás del Tcnl. Gallardo habían personas interesadas que trataban de tomar ventajas para formar un partido y confundir al campesinado.

"Oreja" gigante espacial



El radiotelescopio móvil y más grande del mundo será erigido próximamente en la vecindad de la capital alemana Bonn. Nuestra foto muestra una maqueta construída según los planes del Instituto Astronómico de la Universidad de Bonn. La enorme oreja espacial tiene el objeto de captar las señales electroacústicas de las estrellas, las cuales, a causa de su gran distancia, no pueden ser recibidas ni con los telescopios más grandes. El gigantesco aparato, móvil en todas las direcciones, dispone de una antena de espejo cóncavo con un diámetro de 90 metros o más. Con la antena en su posición más alta la instalación tendrá una altura de 120 metros. Sólo los elementos móviles del radiotelescopio tendrán un peso de 1500 toneladas. Por medio de la nueva instalación, los investigadores alemanes esperan obtener nuevos resultados científicos respecto a la composición y el ori-

Sueños y realidades de la 'Great Society'

Por Alfredo Pareja D.

Parece tan ilusoria una sociedad totalmente justa como lo fuera reducir a dimensiones humanas esas categorías incomparables de felicidad, belleza, bondad, sabiduría... A no ser que, por obra de alguna sublime metamorfosis, pierda el hombre su mitad animal para trocarse en inmóvil perfección divina. El diablo, entonces, moriría de muerte natural, y el hombre, quizás de aburrimiento.

Más próxima se advierte una kafkiana reversión a la bestia, según lo que cuenta la segunda mitad de nuestro siglo en vertiginosa acumulación tecnológica y perezoso ascenso moral. Y no obstante, por salvarse de esa posibilidad de catástrofe, el hombre angustiosamente quiere alcanzar lo inalcanzable, puesto que, de otro modo, no le sería soportable la vida.

No hay realidades sociales que no hayan sido construidas de sueños. Realidades incompletas, por cierto, pues, si no lo fueran, jamás pudiera volverse a soñar. Cosas así se le ocurren a uno cuando examina las promesas de "la magna sociedad", básica formulación de la política interior del Presidente Johnson. Mírese un poco atrás, dos o tres decenios, y se hallarán porciones de utopía con existencia real en los Estados Unidos de hoy. La esperanza, pues, no deja de ser fundada.

Y más aún, porque los grandes pensadores sociales de este país están alertando a las gentes de los peligros con que la nueva era industrial, con su automatización, acosa a un hombre cada vez más enajenado a todopoderosos patrones invisibles, dentro de una estandarización de conciencia capaz de convertir la libertad personal en una repetición mecánica de lugares comunes. De lo que emerge, por un lado, la descomposición de los valores, la inestabilidad de la conducta, la indefinida angustia de los jóvenes, la constante rebeldía sin objetivo; y, por el otro, el subterráneo clamor por una mística nueva, por una relación más personal y directa con el reino de los sueños y el mundo de las realidades concretas.

Tal vez la "great society", por su contenido humanista, sea capaz de colmar el vacío espiritual de la superefícacia técnica, al mismo tiempo que, liquidando los vestigios del puro capitalismo liberal del XIX, conduzca a sus últimas etapas el proceso norteamericano de integración social, cultural y político. Lo que implica la solución del problema negro, la transformación de las ciudades, el retorno al contacto con la naturaleza, la armonía de propósitos con regiones todavía no incorporadas completamente al neocapitalismo social, la superación del conflicto entre la contemporánea tendencia planificadora y hasta intervencionista del poder federal (consecuencia rigurosa de la era tecnológica) y la orgullosa autonomía de origen de los Estados... Y, claro, la eliminación de la pobreza, la protección a la ancianidad, el seguro médico total y muchos otros aspectos de la vida social.

Que el sueño se cumpla, a pesar de que una fabulosa porción de los recursos nacionales esté comprometida en una vigilancia militar universal y en situaciones tan peligrosas, complejas e imprevisibles como la de Vietnam, eso sería casi milagroso. Porque, aparte de las restricciones económicas que se producirían, una de las desventajas que pesan sobre país de tanta responsabilidad mundial, cuya filosofía de acción se fundamenta en la libertad de escoger y el respeto a la dignidad humana, es que le es exigida una autoridad moral no exigible en el mismo grado a otras naciones. Para el éxito de la "magna sociedad", imposible de ser concebida como una isla próspera en un inmenso mar de pesadumbre universal, los factores externos cuentan más de lo que pareciera. Y para lo interno, ningún recurso más poderoso que la fe en las instituciones norteamericanas, en los valores que inspiraron la revolución de independencia y en los que fueron proclamados por grandes estadistas, como Lincoln, y por los que le siguieron desde la liquidación del viejo orden en el cuarto decenio de este siglo.

Pero más vale no especular sobre perspectivas sombrías. Es mejor encontrar ejemplos o síntomas de lo que sería la "magna sociedad". Uno de esos es la reciente institución del retiro adelantado para los trabajadores de la industria automotriz. Como se sabe, este sindicato es muy poderoso y dirigido por hombres de capacidad poco común. Por sobre todos los beneficios conseguidos hasta hoy, desde septiembre de 1965 disfruta de un plan que permite a los obreros retirarse a los 55 años de edad con pensiones hasta de 400 dólares mensuales. Dejan así el campo a trabajadores jóvenes, y pueden entregarse a otros menesteres provechosos, en lo material, o en lo espiritual, cuando la gran sociedad ofrezca planes de atracción cultural a este segmento de la población.

Piénsese que cuando este trabajador entra en retiro ya ha pagado la hipoteca de su casa, el automóvil y todos esos artefactos mecánicos tan codiciados por las amas de casa en las dos terceras partes del mundo todavía condenadas a la pobreza.

El retiro adelantado es cosa extraordinaria, sin duda. Y aunque puede significar un odioso contraste, un privilegio, frente a trabajadores no agremiados o a empleados de almacén, de bajo salario y despido intempestivo, no haya duda que devendrá en un fuerte estímulo para que, finalmente, se extiendan éstos y otros beneficios a toda la población trabajadora.

No, lo que preocupa no es la desigualdad entre los hombres que producen a salario: inevitablemente la corriente tiende a la más posible distribución equitativa de beneficios. Lo que preocupa, y entristece, y lleva a penosas reflexiones, es la posibilidad de que un paso en falso en política exterior, en el sudeste de Asia, en Africa, en América Latina, pueda matar las esperanzas puestas en la "magna sociedad", y, más que eso, arrastrar al abismo a centenares de millones de seres humanos, de frágiles seres humanos, cuya confianza de supervivencia, y de mejoramiento, dependen, quieran o no confesarlo, de que esta gran sociedad norteamericana se extiende a ser una sociedad edificante para todos los hombres de todas las razas y todos los credos. (S.D.P.)

SOLICITADA.-

COMERCIANTES A YUNGAS DENUNCIAN AMENAZA DE DESALOJO HECHA POR DIRIGENTE GREMIAL

La Paz, 31 de marzo de 1966

Al señor
Gral. Armando Escobar Uría
ALCALDE MUNICIPAL
DE LA PAZ
Presente.-

Señor Alcalde:

Nuevamente nos dirigimos a su autoridad, esta vez para expresarle lo siguiente:

Es de su conocimiento que después de múltiples reclamaciones ante el Supremo Gobierno y la Corte Superior del Distrito de La Paz, legalmente se ha levantado la expropiación del Tambo San Antonio ubicado en la calle Sagárnaga, que se venía tramitando en favor de los llamados "gremiales"; sin considerar que de acuerdo a Ley las expropiaciones no se hacen en favor de terceros, sino por necesidad y utilidad pública con recursos del Estado, pero, con la expropiación que hacía la Alcaldía en favor de los gremiales, terceros, desvirtuaba el espíritu de la Ley; y, lo que es más, sentaba un funesto precedente al convertir a las reparticiones estatales en agentes expropiadores de bienes inmuebles, porque resulta que los trámites legales efectuaban los poderes del Estado y el pago, que tipifica la expropiación por necesidad y utilidad pública lo efectuaban los "gremiales".

A lo expresado se debe añadir, que el Sr. Presidente de la Junta Militar de Gobierno y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Alfredo Ovando Candia, en nota dirigida a la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos en fecha 7 de febrero del año en curso, dispuso que el Estado no expropiaría al referido Tambo, hecho que significa la palabra oficial de la autoridad máxima de nuestro país.

No obstante de lo anteriormente referido, y en vista de que los trámites de compra del referido Tambo San Antonio han sido concretados con el propietario y los que ocupan el indicado inmueble, en su mayoría campesinos productores de los Yungas y comerciantes de la misma región, sorpresivamente, hemos podido comprobar que un señor de apellido GALLARDO que dice ser dirigente de los "gremiales" ha amenazado con desalojarnos del Tambo San Antonio con respaldo de una nueva expropiación, lo cual es infundado e ilegal por lo demostrado en el presente memorial. Mucho más si el Sr. Carlos Gallardo ha sido desconocido por las organizaciones que dice representar, por ser un impostor y atribuirse funciones de dirigente gremial y extorsionador con fines políticos ("El Diario" 30 de marzo de 1966).

Señor Alcalde, es bueno referir en el presente memorial que algunas autoridades del Departamento dan todavía crédito a organizaciones fantasmas, lo que es más, grupos que por su característica están al margen de la Ley, como el caso de los gremiales que son contrabandistas que burlando las leyes aduaneras y el pago de impuestos contemplados en el ARANCEL ADUANERO, tengan el cinismo de presentarse como agrupación sindical, cuando las leyes persiguen a estos saboteadores de la Industria Nacional y causantes de la desocupación fabril y competidores ruines de productos que se producen en nuestro país, que no pagan impuestos como lo hacemos nosotros a la Aduana de la Coca, anualmente, mas de CUATRO MIL MILLONES DE BOLIVIANOS, de los cuales de acuerdo a Ley de 17 de abril de 1941 y Ley de 28 de octubre de 1960 la Alcaldía Municipal de La Paz, recibe anualmente de la Aduana de la Coca más de Bs. 160.000.000.- (CIENTO SESENTA MILLONES DE BOLIVIANOS), es por este motivo que pedimos que los poderes del Estado, en este caso la Alcaldía, ampare a los que contribuyen a su tesoro, y no respalde a enemigos de la economía boliviana que como los gremiales que ni siquiera aportan un centavo al Tesoro Nacional, por el contrario son los causantes del desastre de nuestra INDUSTRIA NACIONAL.

Con estos antecedentes, pedimos que vuestra autoridad instruya a las dependencias de la Alcaldía, para que conjuntamente con el Ministerio de Trabajo, diferencien quiénes son los comerciantes minoristas que venden al detalle en las calles y mercados, y quienes son los gremiales, para evitar que en el futuro los CONTRABANDISTAS que con nombre de GREMIALES sorprenda la buena fe de las autoridades y el contrabando tome carta de legalidad en el comercio y actividad económica del país. Caso contrario, estaremos en el triste caso de relacionarnos con quienes la Ley prohíbe hacerlo.

Por lo anteriormente expuesto, pedimos a vuestra autoridad amparar a quienes cumplimos con nuestras obligaciones y tenemos derechos adquiridos de acuerdo a Ley.

Con este motivo, aprovechamos la presente para expresarle nuestras consideraciones más distinguidas y respeto.

Ignacio Callisaya Q.- Strio. General Fed. Sindical Trabajadores Campesinos Nor Yungas.- Julio Méndez P. Secretario de Conflictos y Justicia, Federación Provincial Nor Yungas.- Manuel Mejillones Flores, Secretario General del Sindicato de Comerciantes a Yungas y varias firmas más.



MODELO PRIMAVERAL



Este traje de 2 piezas está confeccionado en shantung beige, tiene la falda plisada con una chaqueta corta abotonada en la espalda, y con mangas tres cuartos. Lleva como adorno un pañuelo y bicoca color negro. Es una creación de Jean Patou.

Comunicado a las Sociedades Anónimas

Se recuerda a las Sociedades Anónimas la obligación que tienen de presentar sus balances a la Intendencia de Sociedades Anónimas de esta Superintendencia.

Se fija como plazo improrrogable para dicha presentación como máximo hasta el 15 de abril del presente año; en caso de no hacerlo así, esta Superintendencia tomará las medidas que sean aconsejables.

La Paz, 1o. de abril de 1.966
LUIS HUMEREZ CABRERA
Superintendente de Bancos

TELEVISION
CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro-Secretario General de la Presidencia de la República, y con el acuerdo del señor Ministro de OO. PP. y Comunicaciones, se convoca a las firmas especializadas en el ramo electrónico a presentar propuestas para el suministro, mediante financiamiento, de UNA ESTACION COMPLETA DE TELEVISION, en el marco de las siguientes condiciones básicas:

PRIMERA. La Estación tendrá por objeto servir a la comunidad urbana y sub-urbana de la ciudad de La Paz.

SEGUNDA. La propuesta deberá comprender: Equipo de Transmisión; Equipo y componentes de Estudio; Sistema de Enlace; Sistema Irradiante; Plantas de Energía Eléctrica para servicio de emergencia; Construcción o Remodelación de Edificios para Plantas Transmisora y de Estudio. Todo ello instalado y puesto en funcionamiento, conforme a un plan racional y completo, inclusive operación y mantenimiento técnicos.

TERCERA. Los aspectos y requerimientos técnicos deberán encuadrarse a los factores que se hallan determinados en el Capítulo III del Reglamento de Televisión (Decreto Supremo No. 07454, de 22 de diciembre de 1965), y los que contempla el correspondiente Pliego de Especificaciones.

CUARTA. Las propuestas deberán ser presentadas ofreciendo las posibilidades de financiamiento más factible y convenientes a los intereses del Estado, cuya calificación se hará teniendo en cuenta:
a) El mejor precio;
b) El mayor plazo del crédito;
c) Los plazos de amortización y tasas de interés más ventajosos.

QUINTA. Los proponentes podrán presentar alternativas técnicas y/o de financiamiento.

SEXTA. El Pliego de Especificaciones se entregará a los interesados, del 4 al 18 de Abril inclusive, en horas hábiles de oficina 8.30 a 12.00 y 14.00 a 18.30, en la Dirección de Radiodifusión y Televisión de la Presidencia de la República, calle Ayacucho No. 467, tercer piso. La formulación de consultas escritas serán recibidas hasta horas 18.30 del lunes 25 de Abril. Las respuestas a las consultas, estarán a disposición de todas las firmas interesadas a partir del día 29 del mismo mes.

SEPTIMA. El Estado se reserva el derecho de aceptar o desestimar, parcial o totalmente, las propuestas que le fueren presentadas, según convengan o no al interés público.

OCTAVA. Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado, con las formalidades de Ley; Boleta de garantía equivalente al cinco por ciento del monto de la propuesta y timbres correspondientes, hasta horas 12.00 del día jueves 26 de mayo de 1966, en la Dirección de Radio y Televisión de la Presidencia de la República en sobre lacrado, y rotulado: "PROPUESTA PARA ESTACION DE TELEVISION".

La Paz, 30 de Marzo de 1966.
Cap. VICTOR AGUILAR DORADO
Director de Radio y Televisión de la Pres. Rep.

Sociales

EMBAJADA DEL BRASIL.-

- Anoche tuvo lugar la cena que en honor del Embajador de la Argentina en Bolivia y la señora de Soria ofrecieron en su residencia de la Av. Arce el señor Lauro Escorel de Moraes, Embajador del Brasil y su esposa señora Sarah de Escorel de Moraes.

EMBAJADA ARGENTINA.-

- Circulan invitaciones para asistir al cocktail que ofrecerá el Embajador de la Argentina General Manuel Soria agasajando a los miembros de la comisión boliviana del Convenio Comercial con la Argentina. Esta reunión se llevará a cabo el lunes 5 a las 21 horas en la residencia de la calle Pedro García.

EMBAJADA DE ESPAÑA.-

- Personalidades de nuestro mundo diplomático, oficial y social asistirán a la recepción que ofrecerán el Encargado de Negocios a.i. de España y la señora de Ortega en honor de la Delegación Boliviana a la Primera Asamblea Hispana de Turismo, el próximo sábado a horas 19 y 30 en la residencia de la Embajada.

ASOCIACION FEMENINA DE ECONOMISTAS DE LA PAZ.-

- En días pasados fue agasajada la Srta. Marta Centellas por haber obtenido el título de Licenciada en Ciencias Económicas y Financieras.

REUNIONES.-

- Las Exalumnas del Colegio Inglés Católico se reunirán en su té mensual el lunes en el local del Colegio. En esta ocasión dará una charla el Padre Juan Boj sobre la Semana Santa.

- Celebrando su aniversario natal, la señorita María Alicia Rosetti Rivera ofrecerá hoy una fiesta a sus relaciones sociales.

- La señora Martha Cardozo de de la Rocha ofreció un té en honor de las señoras Zulema de Van Haes y Norma de Caiola que se ausentarán al exterior.

- Despidiéndola por su viaje a los Estados Unidos, la señora Gloria P. de Gamarra fue agasajada por sus amistades.

CUMPLEAÑOS.-

- Cumplió años la señora Hortensia Soliz de Larrea y con este motivo ofreció un té-rummy a sus relaciones sociales.

- El señor Hugo Jordán Velasco fue felicitado por sus amigos, en ocasión de celebrar el aniversario de su natalicio.

INFANTILES.-

- Miguel Angel Vargas P. invitó un té a sus amigos con motivo de celebrar su cumpleaños.

PERSONALES.-

- Retornó de Lima la señora Reneé Pinto de Ruck Uriburu, esposa del Embajador de Bolivia en el Perú.

DESPEDIDA.-

- Los miembros del Coro Polifónico Nacional ofrecerán un cocktail agasajando al señor Leonard Atherton y señora que viajan próximamente al exterior.

MATRIMONIOS.-

- En la ciudad de Sucre el 19 del pasado mes, con misa de esponsales se realizó la boda de la señorita María del Rosario Alurralde Mendoza con el Sr. Jaime Navas Barrios pertenecientes ambos a familias de Sucre y Potosí. Fueron padrinos de la ceremonia que se realizó en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, la señorita Martha Mendoza, la señora Alicia Barros de Nava y el señor Alfredo Alurralde A.

ENFERMOS.-

- Fue sometida a una operación quirúrgica la señorita María Elena Alcérreca B.

- Restablecido el señor Gonzalo Artieda Muñoz.

TENISTAS ELEGIRAN SU REINA

En los salones del Sucre Tennis Club se realizará esta noche, a partir de las 21 horas, un baile social auspiciado por la Asociación Departamental del Lawn Tennis con el fin de elegir a la reina del tennis paceño, que posteriormente deberá ausentarse a la ciudad de Santa Cruz para tomar parte en la elección de Miss Tennis Nacional.

45º ANIVERSARIO DEL KINDER "PINILLA"



Sí, caro lector. No en vano pasa el tiempo y desde hace cuarenticinco años el simpático Kindergarten de la Calle Aspiazu vá iniciando en las lides de la educación boliviana a los niños de edad casi parvularia. Fue fundado el 3 de abril de 1921 y fué bautizado con el victorioso nombre que lleva ahora: "MACARIO PINILLA" el 3 de abril de 1927. Vale la pena recordar, a través de los años, la vieja figura de aquel prominente educador y hombre de Estado que fue don Felipe 2o.- Guzmán que llegó a la Presidencia provisoria de la República.

Igualmente, desde el año 1928 ocupa la Dirección de este Kinder la prestigiosa y benemérita maestra doña R. Ready Vargas O., modelo de educadoras y espíritu de alto sacrificio en las tareas pedagógicas de la educación infantil.

Al rendir homenaje público a tan bello esfuerzo, nuestro diario se complace en levantar el día de hoy los altos valores que con que ha imbuído a su instituto infantil, la prestigiosa profesora señora Vargas.

Universidad Mayor de "San Andres"

INSCRIPCIONES PARA 1966

Se hace saber a los señores estudiantes tanto postulantes a primeros cursos como alumnos antiguos que las inscripciones quedan abiertas a partir del día lunes 4 de los corrientes, para el año lectivo de 1966, de acuerdo a las siguientes instrucciones:

1.- Los alumnos postulantes a primeros cursos se inscribirán en la Sección Kárdex del Rectorado con la papeleta de la Facultad respectiva en el que conste que el impetrante ha aprobado el examen de ingreso.

2.- Los alumnos de segundos cursos adelante deberán tramitar su ficha de promoción, en su respectiva Facultad Escuela o Instituto. Con la indicada ficha procederán a inscribirse en la Sección Kárdex del Rectorado, pagando en el Tesoro Universitario, únicamente el valor del formulario de inscripción ($b. 0.50).

3.- El Derecho de matrícula será pagado por los estudiantes, una vez que el Consejo Universitario fije su monto, en el período de tiempo que dicho organismo señale al efecto.

4.- El plazo de inscripciones fenecerá, indefectiblemente, el día 30 de abril del año en curso, a horas 12.

5.- Los alumnos postulantes a primeros cursos deberán, también, adquirir la ficha de inscripción cuyo valor es de $b. 2.- y entregarlas debidamente llenada en la Sección Kárdex del Rectorado.

6.- Los interesados, dentro del período señalado podrán inscribirse personalmente, por interpósita persona, por carta, telegrama, cable o cualquier medio de comunicación. La correspondencia deberá dirigirse a: Sección Kárdex de la Secretaría General del Rectorado, Universidad Mayor de San Andrés.

La Paz, abril de 1966.

Dr. Jaime Iturri Salinas
Secretario General del Rectorado.

Hoy Cines

SCALA Tel. 28835

Matinée, tanda y noche: EL EXPRESO DE VON RYAN con Frank Sinatra y Trevor Howard. Además noticioso: EL MUNDO AL INSTANTE No. 177. Matinée $b. 3.10 y 3.60. Tanda y Noche $b. 3.80 y 4.30.

LA PAZ Telf. 23842.

Matinée, tanda y noche: LOS DIOSES DE BARRO con Jean Gabin. Noticioso No. 177: EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée $b. 3.00. Tanda y Noche $b. 3.50.

6 DE AGOSTO Telf 23829

Matinée, tanda y noche: LA INVASION SECRETA con Stewart Granger y Raf Vallone. Actualidades mundiales No. 12. Matinée $b. 4.10 y 4.60. Tanda y Noche $b. 4.80 y 5.30.

ABAROA Telf. 10252

Matinée: LA FURIA DE AQUILES y EL TESORO DEL LAGO DE PLATA. Tanda y noche: LA FURIA DE AQUILES y DULCE VIOLENCIA con Elke Sommer. Matinée $b. 1.60 y 2.60. Tanda y Noche $b. 1.60 y 2.70.

UNIVERSO Telf. 12660

Matinée: CUATRO POR TEXAS, con Frank Sinatra, Dean Martin, Anita Ekberg, Ursula Andress. Tanda y noche: TESTAMENTO DE MUJER. Matinée Platea $b. 3.10. Mezzanine $b. 3.60. Tanda y Noche Platea $b. 3.80. Mezzanine $b. 4.30.

TESLA Telf. 23803

Matinée, tanda y noche: MELODIA INMORTAL con Tyrone Power y Kim Novak. Matinée Plate $b. 3. Mezzanine $b. 3.50. Tanda y Noche Platea $b. 3.50. Mezzanine $b. 4.

MIGNON Tel. 25144

Matinée, tanda y noche: ENEMIGOS DE AYER y JASON Y LOS ARGONAUTAS con Todd Armstrong. Platea $b. 2. Galería $b. 1.50.

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche: FLIPPER Y LOS PIRATAS. Matinée $b. 3.10. Tanda y Noche $b. 3.20.

MEXICO Telf 26867

Matinée hs 3 doble: MARISOL LA NUEVA CENICIENTA con Marisol y BUENOS DIAS ACAPULCO con Viruta y Capulina. Tanda y noche: EL HOMBRE DE PAPEL con Ignacio López Tarso y MAÑANA SERAN HOMBRES con Alfonso Mejía y Silvia Furnier. M. T. y N. $b. 3 y 2.

M.CAMPERO Telf 22333

Se reabrirá con: EL CALIZ DE PLATA.

EBRO

Matinée, tanda y noche: EL SATANICO Dr. NO CONTRA EL AGENTE 007: JAMES BOND, con Sean Connery, además: NOTICIARIO FRANCES No. 11. Luneta matinée $b. 2.50. Alta $b. 1.50. Tanda y Noche $b. 3 y 1.50.

MURILLO Telf. 11647

Matinée y tanda: SANSON Y MACISTE CONTRA LOS GLADIADORES, con Mark Forest. Noche: LAS MASAJISTAS, con Sylvia Koscina; y SUPER SEXY 64. Luneta $b. 2.50. Galería $b. 1.50.

ESMERALDA

Matinée a Hs. 2.30, tanda Hs. 6 y noche 21.15: LOS DIEZ MANDAMIENTOS con Roger Browne y Dan Vadis; y SIETE HOMBRES Y UN DESTINO, con Yul Brynner. Luneta matinée $b. 2. Tanda y Noche $b. 2.50.

AVENIDA Telf. 25409

Matinée: ULISES con Kirk Douglas Tanda y noche: DESLIZ DE UNA NOCHE con Natalie Wood. Además el noticioso EL MUTUM. Precios Matinée 2.50 - 2.00 T. y N. 3.00 - 2.00

BOLIVAR Telf. 25051

Matinée, tanda y noche: LA PANTERA ROSA con Claudia Cardinale. Precios Mat. Tanda y noche 2.50 - 2.00

LA SALLE

Matinée: PERSEO EL INVENCIBLE, DIBUJOS ANIMADOS y LOS ULTIMOS NOTICIARIOS. Precios $b. 2.10 y 1.60.

TRIANON Telf. 21320

Desde las 14: CHOFERES DEL CHACO y RATEROS ULTIMO MODELO con Javier Soliz.

COLON Tel. 23477

Matinée y tanda: ENTRE BALA Y BALA con Lorena Velázquez y DOS GALLERAS. Noche: RELACIONES PELIGROSAS y PRELUDIO AL EXTASIS, prohibida para menores. Baja $b. 2.50.

IMPERIO

Matinée, tanda y noche: TARAS BULBA con Tony Curtis y PROGRAMA DE CORTOS. Precios $b. 2.00 y 1.50.

AMERICA

Matinée, tanda y noche: PALOMA HERIDA y LAS LOBAS DEL RING. Entrada $b. 1.50.

ROXY

Matinée, tanda y noche: EL HIJO DEL HOMBRE y MADRE INDIA. Matinée $b. 2.60. Tanda y Noche $b. 2.70.

LUX

Matinée, tanda y noche, programas dobles: CONFIDENCIAS MATRIMONIALES y LAS LOBAS DEL RING con Lorena Velázquez. Matinée $b. 1.60 y 1.10. Tanda y Noche $b. 2.10 y 1.60.

ILLIMANI

Matinée y noche: ECHENME AL VAMPIRO y AQUI ESTAN LOS VILLALOBOS con Ramón Gay. Matinée $b. 1.00. Noche $b. 1.50.

MUNICIPAL

Tanda y noche: LA ARAÑA DE ORO presenta A.B.D.A. Palcos $b. 30. Luneta $b. 6. Anfiteatro $b. 4. Galería $b. 2.

OPINIONES CHILENAS EN FAVOR...

(Viene de la página 5)

TRADA, FUERA DEL ACCESO A LA VIA LIBRE DEL MAR, SU SITUACION NO ADMITE PARANGON CON LA DE SUIZA, no sólo por la calidad de sus producciones y necesidades, y la inferioridad de su cultura general, científica e industrial, con respecto a Suiza, sino sobre todo porque ésta se halla comunidada por sus propias fronteras con los países de más avanzada civilización del mundo, lo que no ocurre con Bolivia. SU SALIDA AL MAR TENDRA QUE SER FORZOSAMENTE UNA INELUDIBLE ASPIRACION NACIONAL Y UN ETERNO PROBLEMA INTERNACIONAL, EN CUYA FINALIDAD NO PODRA HABER DESACUERDO ENTRE SUS HOMBRES,...LOS HOMBRES QUE REPRESENTEN EL SENTIMIENTO PROFUNDO Y PERMENENTE DE LA NACION, BUSCARAN NECESARIAMENTE UNA SALIDA POR EL TERRITORIO DE CHILE, QUE TIENE EN SU PODER TODO EL ANTIGUO LITORAL DE BOLIVIA"

Refiriéndose el profesor Vicuña al tratado de 1904, dice:

"PERO LOS TRATADOS LAS LEYES CARECEN DE TODA VERDADERA EFICACIA SOCIAL CUANDO SE EXTRALIMITAN: ESTO ES CUANDO EN VEZ DE RECONOCER Y SANCIONAR LAS NATURALES SOLUCIONES DE LOS PROBLEMAS, TIENDEN A VIOLENTARLAS POR INTERESES O PASIONES, Y POR ESTE MOTIVO EL PROBLEMA DE LA CLAUSURA DE BOLIVIA SUBSISTE TODAVIA COMO UNA INJUSTICIA INTERNACIONAL Y COMO UN PELIGRO PARA LA PAZ EN ESTA PARTE DE AMERICA".

Y el profesor Vicuña termina su fundamentación en esta forma:

"Mi proposición de cesión de un puerto a Bolivia no revela desconocimiento de los intereses nacionales. Todos los grandes estadistas de Chile han reconocido la necesidad ineludible de resolver el problema que dejó abierto en el Pacífico la paz de Ancón. Don Domingo Santa María, uno de los estadistas de más amplia visión que ha tenido Chile, orientó toda su política en el sentido de resolver este doble problema, cediendo Tacna y Arica a Bolivia, y la misma política ha sostenido con notable continuidad e insistencia don Luis Barros Borgoña, una de las cabezas mejor organizadas que han regido nuestra Cancillería. La misma opinión, franca y abiertamente, ha sido sostenida por don Agustín Ross".

"La entrega de Tacna y ARICA (al Perú o a Bolivia, en el fondo es lo mismo para el aspecto patriótico) jamás ha sido considerada como una idea absurda ni menos criminal, por los grandes estadistas que ha tenido Chile, y son innumerables los que han buscado fórmulas para el plebiscito, o han propiciado el arbitraje".

"El primero de esos procedimientos no es sino la fórmula diplomática de mo proposición, ya que el plebiscito, honradamente celebrado, será necesariamente ganado por el Perú; y en cuanto al arbitraje, de dos cosas una: o se propone de buena fe, con ánimo de cumplir el fallo que se expida, aunque sea adverso, y entonces hay que tener el espíritu preprado para la eventualidad de tener que devolver los territorios en litigio; o se propone, por el contrario, de mala fe, con el ánimo de resistir un fallo adverso con el apoyo de las bayonetas. En tal caso el arbitraje es sólo una farsa indigna y deshonrosa".

Ocho años después, el 3 de junio de 1020, con la suscripción del Tratado de Lima, Chile y el Perú liquidaron, a espaldas de Bolivia, la espinosa cuestión de Tacna y Arica y dieron a ésta, que era tripartita, una solución bipartita con la exprofesa finalidad de excluir la tercería boliviana mediante un protocolo, entonces secreto, denominado después de conocido, con el nombre de complementario.

Homónimo

Señor
Director del Matutino
"PRESENCIA"
Presente.-
Señor Director:

En su edición del día 30 del próximo pasado mes de Marzo, apareció un comunicado del Comando Femenino de Santa Cruz firmado por las Señoras Concepción Ortiz como Jefe de dicho Comando, L. Justiniano como Subjefe y N. Sandoval como Secretaria.

En vista de llamarme yo Leda Justiniano de Bascopé y siendo oriunda de Santa Cruz, dejo constancia que yo no he sido la autora de esa firma dado de que no pertenezco a ese comando, y como seguramente se trata de un homónimo, comunico a usted que a partir de la fecha, firmaré Leda J. de Bascopé.

Agradeciéndole por su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para saludar a usted muy atentemente,

(Fdo.) Leda J. de Bascopé.

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
EXAMENES PROFESIONALES

Se comunica a los señores egresados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, inscribirse mediante memorial presentado al Rectorado de la Universidad, para su admisión en los exámenes de Grado conforme al siguiente detalle:

VENCIMIENTO.- Viernes 15 de Abril.- Hs. 18.-
SORTEO.- Asignaturas.- Lunes 18 Hs. 18.-
LOCAL.- Secretaría Facultad.-

La Paz, marzo 31 de 1966
Dr. Raimundo Manrique Ruiz
Decano

Universidad Mayor de "San Andres"

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
AYUDANTIAS

Se convoca a concurso de méritos y exámenes de oposición, a los señores alumnos y egresados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, para la provisión con carácter titular de las siguientes ayudantías:

2 Ayudantes para la Cátedra de Bioquímica y Análisis Clínicos.
1 Ayudante para la Cátedra de Bromatología.
1 " " " " " Física Farmacéutica.
1 " " " " " Farmacodinamia y Posología.
1 " " " " " Toxicología y Química Legal.
1 " " " " " Fisiología y Anatomía Comparadas.
1 " " " " " Química Orgánica.
1 " " " " " Química Gral. e Inorgánica.
1 " " " " " Farmacognosia.
1 " " " " " Botánica Aplicada.
1 " " " " " Farmacia Galénica.
1 " " " " " Farmacia Química.
1 " " " " " Química Biológica.
1 " " " " " Matemáticas Aplicada a la Química.
1 " " " " " Microbiología.
1 " " " " " Parasitología.
1 " " " " " Química Analítica Funcional.
1 " " " " " Química Analítica Cualitativa.
1 " " " " " Química Analítica Cuantitativa.

Inscripciones a recibirse en Secretaría General del Rectorado hasta Hs. 18 p.m. del día Viernes 15 de Abril.

La Paz, Marzo 31 de 1966
Dr. Raimundo Manrique Ruiz
Decano

BANCO MINERO DE BOLIVIA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Banco Minero de Bolivia, convoca a propuestas mediante licitación, para la provisión de los siguientes materiales:

1.- Sacos para minerales "CALCUTA", con costura doble adquitranada, Malla mínima 8x8 por pulgada. Peso: 24 onzas (1 1/2 Lbs.) aproximadamente. Medidas: 30" x 20". Con impresiones en negro, en un lado: Procedente de - (ESCUDO BOLIVIANO) - BOLIVIA; en el otro lado: BANCO MINERO DE BOLIVIA Lote No.	500.000	Piezas
2.- Sacos para minerales "Lobonite", de yute con forro interior de papel elástico alquitranado, con costura doble de cáñamo fino grueso y puntadas de 7 mm. Medidas: 16" x 22". Peso: 16 onzas aproximadamente. Con impresiones en negro, en un lado: Procedente de- (ESCUDO BOLIVIANO) BOLIVIA; en el otro lado: BANCO MINERO DE BOLIVIA - Lote No.	300.000	Piezas
3.- Pita de yute fino de 5 hebras.	20.000	Libras

CONDICIONES

PRECIOS: Los proponentes se servirán indicar los precios en $us. (Dólares) FOB y CIF imprescindiblemente Antofagasta, incluyendo todo gasto.

ORIGEN: Los interesados necesariamente deberán indicar el país de origen de la mercadería y el nombre de los fabricantes o proveedores a quienes representan.

FORMA DE PAGO: Los pagos se efectuarán a la presentación de los documentos de importación a nombre del Banco Minero de Bolivia o debidamente endosadas sobre embarque total o parcial.

PRESENTACION: Los interesados deberán entregar sus propuestas en sobre cerrados, menbretados y lacrados hasta horas 16 del día 30 de mayo del año en curso, en las Oficinas del Departamento de Almacenes Generales (Comercio No. 1290 esquina Colón, 2do. piso), con más las muestras de sus ofertas. Toda oferta debe llenar los requisitos de Ley (Boleta de Garantía de $b. 50.-, más el 5% del valor ofertado, etc. etc.), las ofertas que no cumplan las condiciones convocadas y disposiciones legales serán rechazadas.

ADJUDICACION: El Banco Minero se reserva el derecho de dejar sin efecto la licitación antes o después de presentadas las propuestas.

La Paz, 1o. de abril de 1966
BANCO MINERO DE BOLIVIA
(Fdo.) Gerente Comercial Jefe Depto. Almacenes Grales.

AVISOS CLASIFICADOS

DEPARTAMENTOS TIENDAS Y OFICINAS



SE NECESITA
Comercial Loayza. Plaza Murillo 59. Telf. 25026. Necesita departamentos en contrato anticrético, en alquiler pagamos lo que el dueño desea.-

NECESITAMOS
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Alquiler necesitamos departamentos, casas, cualquier zona.- Pagamos alquileres adelantados.

ANTICRETICO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Anticrético dos habitaciones, hall y terraza Av. Vázques antes de tomar consulte nuestras oficinas.-

ANTICRETICO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Anticrético departamento completo por sólo $b. 45.000.-

ANTICRESIS
Doy habitación confortable, con derecho a baño, a persona honorable. Referencias: Avenida Busch 949. (Pasaje media cuadra más arriba del Sucre Tennis Club).

HABITACIONES
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. habitaciones en alquiler tres individuales cada una por sólo $b. 80.-

UNA HABITACION
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Alquiler una habitación para persona sola, derecho teléfono y baño, por sólo $b. 450.-

OFREZCO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Anticrético departamento completo por sólo $b. 35.000.-

NECESITO DEPARTAMENTO
En anticrético, en zona Miraflores con 2 o 3 dormitorios y dependencias. Llamar al Telf. 21666, urgente.

OFRECEMOS
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Ofrecemos constantemente, anticrético, casas, departamentos, habitaciones, tiendas antes de tomar, dar consulte nuestras oficinas.

SE NECESITA
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Anticrético necesito departamentos, casas, habitaciones, tiendas, propietarios no pagan comisión.

OFREZCO
En Irupana, alojamiento con derecho a piscina, precio módico. Ref: Teléfono 22435.

EN ALQUILER
Mixto, dos habitaciones con cocina y baño en Sopocachi. Referencias: altos "7 MARES" oficina 5, teléfono 10549.

DEPARTAMENTO
O casa independiente, necesito urgente. Teléfono 25569.

NECESITO ANTICRETICO
Un departamento de 2 o 3 dormitorios y dependencias. Llamar al teléfono 22407. En horas de oficina llamar al teléfono 12693, Sra. Navarro.

ALQUILO HABITACION
A caballero honorable. Teléfono 28139, mañanas.

EN VENTA PROPIEDAD
De 331 m2 con cimientos de hormigón armado, almacén de lujo, especial para edificación o para estación de servicio; renta $b.1.800 mensuales. Ref: Díaz Romero 1536 Miraflores.

EXTRANJERO
Preciso casa o departamento, barrio residencial, amoblado. Referencias: Telf. 27371.

NECESITO
Departamentos y habitaciones, en cualquier zona. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

NECESITO
Dos habitaciones, con dependencias, Ref: Teléfonos 27434 o 24961

POR 7.000 DOLARES
Ofrezco departamento en anticrético, de 3 dormitorios y dependencias. Ref: Telf. 25558.

ANTICRETICO
Damos amplios departamentos amoblados, sobre Av. Busch, casi esquina Guatemala $b. 60.000 y $b. 50.000. Ref: Telf. 10063.

ALQUILO
Por $US 60.- una habitación amoblada, escritorio, garaje, baño, teléfono, para caballero. Ref: altos "7 MARES", oficina 5 Telf. 10549

ALQUILO
Departamento dos dormitorios, dependencias, con garaje, en Aspiazu. 120 $US. Ref:, altos "7 MARES", oficina 5, Telf. 10549.

ALQUILO
Habitación y tienda. Almirante Grau, independiente, por $b. 500. Ref: altos "7 MARES", oficina 5 Telf. 10594.

OFREZCO
Amplio almacén. Ref: Av. 16 de Julio 1647.

ALQUILO
Una habitación amoblada, con desayuno, en Capitán Ravelo. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

DOY ANTICRETICO
Departamento moderno céntrico, independiente, $b 30.000. Colón 950 final.

TRANSFIERO LOCAL
Céntrico (kiosco) para joyería. Referencias: Jenaro Sanjinés 566.

2 HABITACIONES DOY
Piso machihembrado, cocina, patio independiente colectivo a la puerta $b 6.500. Villa San Antonio, Av. 31 de Octubre Nº 54.

TIENDA EN ANTICRETICO
3.500 $b. Tejada Sorzano, también otra en Villa Victoria $b 3.000. pieza en Bolívar 2.000. Almirante Grau 145.

PROPIEDADES Y TERRENOS



VENDO TERRENO
Y casa, zona Fabril. Telf. 24498

EN CUALQUIER ZONA
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compra terrenos en cualquier zona pagamos lo que el dueño desea.-

COMPRO
Terreno, plano en Obrajes o Calacoto 600 a 700 m2, pago al contado. Telf. 22979.

VENDO TERRENO
Vendo Sopocachi bajo 1000 metros Precio 15 dólares metro. Necesito urgente 6.000 Dólares, primera hipoteca. Oficina Alvarez Herrera, Potosí 1050, Telf. 22855.

COMPRO TERRENO
De 200 a 250 m2. en zona central Miraflores. Ref: Telf. 20121.

LOTES EN VENTA
En Chulumani. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

VENDO TERRENOS
En Villa Pabón, Següencoma y en zonas urbanizadas. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

TERRENO
Vendo Calacoto 610 m2. "LA DILIGENTE" Bolívar 697.

SE VENDE
Propiedad agrícola ganadera, a dos horas de la ciudad. Teléfono 21257.

Cochabamba

ATENCION
Dueños de boite. Vendo una casa tipo chalet-quinta, especial boite, dos departamentos, teléfono 2 bombas de agua, piscina, garaje. Av. Siles, Plaza Jaiguacu. Lugar ideal. Tratar Aroma 3880, precio $b 75.000.

EN COCHABAMBA
Vendo preciosa quinta región Quillacollo. Ref: Oscar Camacho, casilla 850. Cochabamba.

RADIOS RADIOLAS PICK UPS



RADIOLA GRUNDIG
Vendo de ocasión. Ref: Ballivián 1325, Telf. 11687.

Coloque su aviso clasificado POR TELEFONO Llame al 10460 o al 11125

TARIFA: VEINTE CENTAVOS POR PALABRA ($b 0.20)
El importe será cobrado en su domicilio.
LO MAS EFECTIVO Y ECONOMICO si Ud. desea vender o comprar. Si necesita casa, departamento, oficina o si desea colocarlos. Si ofrece servicios o los requiere. Si busca empleo o necesita empleados. Si quiere recuperar algún objeto perdido. NO PIERDA TIEMPO.
La Sección CLASIFICADOS de PRESENCIA está a su servicio.

CASAS Y CHALETS



CASA VENDEMOS
De dos pisos en El Tejar 59.000, en Villa Fátima 53.000. Final Nicolás Acosta 15.800. Alto Chijini 12.000. Buenos Aires, casa nueva, dos pisos 55.000. Ref: Almirante Grau 145.

VENDO CASA
Cerca Plaza Villarroel, todo servicio. Pichincha 755, altos.

ALQUILO CASA
En Bella Vista (Obrajes). Referencias: Telf. 10465. Guatemala No. 50.

VENTA
Casa nueva, moderna, lugar céntrico, buena oportunidad. Ref: Jenaro Sanjinés 423, oficina 11, altos.

VENDO CASAS
En Av. República por 145 millones, con 3 patios amplios, un departamento nuevo y con 2 tiendas en la parada colectivos 5 y 10, y en diferentes zonas. Ref: Altos "7 MARES" oficina 5, Telf. 10549.

CASA VENDO
Tumusla, 1er callejón, Ref: Garita de Lima Nº 788.

VENDO CASAS
En Av. Manco Kapac, Colón, Ingavi, Obrajes, Chalet en Miraflores. TAMBIEN SE COMPRA, casa y terrenos en cualquier zona céntrica. Ref: Yanacocha 448, oficina 26, Telf. 10956.

CASA PEQUEÑA
Vendo precio excepcional. "LA DILIGENTE". Bolívar 697.

VENDO CASA EN CALACOTO
Lujosa residencia de tres plantas, especial para misión diplomática. Ref: Casilla 123.

SE VENDE
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Casa en venta consta de tres departamentos calle General Lanza, Antes de tomar consulte nuestras oficinas.--

CASA EN VENTA
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Casa en venta dos departamentos. Calle Jorge Saenz.-

VENDO CASA
Parque Rioshiño 31, ver tardes.

INSTRUMENTOS MUSICALES



VENDO
Magnífico piano alemán conservado, máquina pedal, coser nueva, máquina escribir "UNDERWOOD" usada, peinador con cubierta mármol importado. Ref: Telf: 26972.- Sra. Rodríguez.

PROFESORES ACADEMIAS INSTITUTOS

HIGH SCHOOL
Continúa recibiendo inscripciones ahora no cobra matrícula, ni pensión por mes pasado. Primaria y secundaria o Inglés diario. Local Batallón Sucre 437, zona San Pedro.

INGLES
Clases de nivelación a domicilio primaria, secundaria, Phone.

ANIMALES Y OBJETOS PERDIDOS



GRATIFICACION
A quien entregue cuadro Honor de Excombatiente, extraviado en Colectivo Sopocachi. Datos teléfono 24709.

ROPA Y MODAS

DE PURA ALPACA
Chompas a medida, escogiendo color, modelo a $b. 110. Guerrilleros Lanza 37, (casi esq. Chile

TELEFONOS

COMPRO TELEFONOS
Particular y comercial. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

VENDO
Teléfonos particulares y comerciales. Referencias: altos "7 MARES", oficina 5, teléfono 10549.

VEHICULOS

VENDO
Motocicleta, "SUNDA", de 4 cilindros con sidecar repuestos. Referencias: Coroico 1527, Teléfono 23513.

MOTONETA
Nueva vendo, precio oportunidad Calama 840.

CAMION TOYOTA
Vendo, de viaje, en perfectas condiciones. Avenida Buenos Aires, final Ricardo Bustamante, Jorge Portugal 77.

CHEVROLET
Vendo taxi modelo 1951, buen estado. Catacora 746, al Sr. Quintanilla.

VENDO
Automóvil, semi-nuevo, "TOYOPET". 1961, precio ocasión. Teléfono 20248, garaje Maldonado, prolongación Sucre y Loayza.

SE VENDE
Auto 62, 4 puertas, motor 2000 Km. Olañeta 95, Telf. 12228.

VOLKSWAGEN
(Karman Gya). Perfecto estado, vendo. Loayza 167 (consultorio Dental).

SE VENDE TAXI
Modelo 56, motor Standart $b. 22.000. Ref: Av. Armentia Nº 598.

VOLKSWAGEN
Vendo por viaje. Teléfono 23732.

VENDO
Vagoneta "AUSTIN", modelo 62, $b. 22.000. Telf. 22979.

CAMIONETA 1948
Vendo 9.500.000. México 1572, excelente estado.

VARIOS

BASTONES DE TACUARILLA
Fuertes, resistentes, duraderos para lisiados y enfermos. Ventas. Calama 840.

MACHIHEMBRADO
Mara, gaboón, trompillo, plumero y maderas en general, completamente secas. Directamente de nuestro aserradero en Santa Cruz Ventas Av. de las Américas 415.

CALAMINA ACANALADA Nº 28
De 2.45 por 0.80 cmts. a precio ventajoso. También hay delgada a precio conveniente. En Av. Buenos Aires 582.

CASA DE MUÑECAS
Compro urgente. Teléfono 27899. Llamar de 8 a 10, de 12 a 14 y de 20 en adelante.

MAQUINA UNDERWOOD
Escritorio, vendo. Av. Santa Cruz 1314.

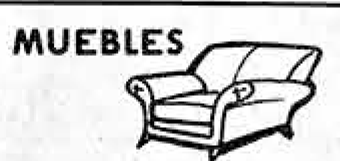
El drama clasificado POR DOBAL



CAJAS FUERTES
Llegaron cajas fuertes, para empotrar con llave y clave, tres diferentes tamaños. Catacora 963, teléfono 20680.-

MAQUINAS DE ESCRIBIR
En cualquier uso compramos. Almirante Grau 145.

MUEBLES



A PLAZOS
Vendo mueblería "ELBA", living comedor, dormitorio. Colón 766, Telf. 26362.

SE VENDE
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vendo lindo juego de comedor de 10 piezas por sólo 1.800.- única ocasión.

JUEGO DE COMEDOR
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vendo lindo juego de comedor de 16 piezas por sólo 2.500 precio de regalo.

DE OCASION
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vendo vitrina de ocasión precio verdaderamente de regalo.-

AL CONTADO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Compramos toda clase de muebles pagamos al contado.-

VENDO
Comedores, dormitorios, living enchapados, obra fina, precios fábrica, vende mueblería "MATOS" Sucre 1241, Telf. 11438.

VENDO
Juego living, estilo americano, $b 800. Tumusla 492, interior.

VENDO
Living flamante, facilidades. Almirante Grau 1306.

SECRETARIAS Y EMPLEOS

YOUNG MAN
Typist experience in business English and general clerical works offers his services as secretary from 8 to 12 A.M. Phone.

SE NECESITA
Un albañil constructor, que conozca de su oficio. Av. Baptista, primer pasaje, fondo, 3er piso, buscar Sra. Marina.

SECRETARIA
Precisamos esteno dactilógrafa, joven, buena presencia. Referencias: En carta manuscrita a casilla 1719, La Paz.

SECRETARIA
Inglés - Castellano, con experiencia de Oficina. Enviar solicitudes e informes detallados a casilla Nº 106, La Paz.

NIÑERA
14 a 16 años, de vestido, con certificado, necesito. Landaeta 404 2do piso, derecha, Sra. Regina.

COCINERA
Cama adentro, con certificados, necesito. Av. Busch 1759, entre Carrasco y Díaz Romero.

TECNICOS Y SERVICIOS

TINTORERIA STELLA Y LUSTRA
Tiñe alfombras, cortinas, ternos, abrigos, mantas, polleras, chamarras de gamuza en todo color; entrega en 24 horas. Limpieza en seco y lavados a vapor en tiempo record. Ingavi 745.

REFRIGERACION
Reparaciones-carga gas-Rebobinaje. 15 años al servicio de la colectividad. Recogemos entregamos a domicilio. Garantía técnica "FLASH" Electro. Technical Service. Ingavi Nº 854 Teléfono 20507.

BALANCES
En 24 horas, garantizados. Honorarios mínimos. Profesionales responsables. Teléfonos: 10178, particular 11637.

COCINERA Y SIRVIENTA
Que sepa de su oficio, con certificados, se necesita. Calle Mariano Armaza 2922, (Sopocachi alto).

PINTOR "DAVALOS"
Experto, interiores, exteriores. Recomendaciones. Telf. 11761.-

FOTOCOPIAS $b. 5.00
Ampliamos, reducimos. Obispo Cárdenas 1415.

ACCIONES JOCKEY CLUB
Vendo por viaje. Teléfono 10221

ARTICULOS PARA EL HOGAR



POR MOTIVO DE VIAJE
Se vende filmadora y proyectora "Argus" de 8 mm. Traje de novia americano, abrigos de piel, trajes de fiesta y calle. Referencias: Jenaro Sanjinés 451, altos.

VENDO
Cocina 3 hornillas, horno, primer postor, precio regalo. Tejerina # 256.

VENDO COCINA
"WESTINGHOUSE", nueva, precio regalado. Indaburo 754.

VENDO COCINA
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Vendo cocina a gas de kerosene, precio de regalo.-

OCASION
Vendo cocina nueva "WESTING HOUSE". Indaburo 754.

MAQUINARIA FABRICAS

LINEAS "DECAUVILLE"
Trocha 50 y 60, carros "Decauville" carretillas con neumáticos, barrenos, acero ochavado, chicharras, combos, sacos metaleros, mangueras para bombas y compresora. "PORCEL LTDA". Pisagua Nº 14, Telf. 20073.

TALLER DE ELECTRONICA COMPLETO
Vendo por motivo de viaje, consistente de 15 instrumentos, incluyendo osciloscopio traslador de señales, generadores de radio y frecuencia, etc. Ref: Av. 20 de Octubre 2252, altos, Telf. 24306.

OFRECEMOS
Ginches de capacidad, con motores a gasolina, para 800 y 2.000 kilos. "PORCEL LTDA" Pisagua Nº 14, Telf. 20073.

CATRES METALICOS
De una a dos plazas, de dos pisos para internados, catrecitos para niños, para Ejército, pupitres de acero. Fábrica Av. Kennedy 492.

LIBROS Y REVISTAS

DEMOCRACIA CRISTIANA
Por BENJAMIN MIGUEL. Contiene el planteamiento político, económico, social, y cultural de la Democracia Cristiana, con aplicación especial a los países latinoamericanos y subdesarrollados. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

LA BOLSA DEL LIBRO
TEL. 34532 / 27772
AVENIDA ILLIMANI 1640
LA PAZ - BOLIVIA
COMPRA CANJEA ALQUILA VENDE
LIBROS REVISTAS
GRANDES VENTAJAS PARA LOS ESTUDIANTES

PRESTO 6.000 DOLARES
Sobre primera hipoteca. Teléfono 23467.

SE VENDE
Colección de anuarios administrativos. Referencias: teléfono 32304.

PRESTAMOS DINERO SOCIOS

SE PRESTA DINERO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Préstamos dinero primera hipoteca, prendas, trámite al día.

ADMINISTRADOR
Invierta $b. 10.000, para fábrica acreditada, precisamos con sueldo, porcentaje producción. Referencias: Graneros 393.

SE NECESITA DINERO
Comercial Loayza. Plaza Murillo 519. Telf. 25026. Necesita personas que deseen prestar dinero primera hipoteca prendas, trámite al día.

COMPRO
Monedas antiguas, pago buen precio. Juan de la Riva 1418, Telf. 27432. (ORGECO LTADA.)

$US. 6.000
Primera hipoteca, necesito. Ref: Teléfono 22855.

ENFERMOS
Paralíticos, epilépticos, artritico reumáticos, neurósicos, insomnes hepáticos, cateratas, restablecen pronto, Electromagnetismo, Biblia-tría, Hidroterapia, Trofología y Kinesiterapia.- Profesor JAM.- Fisioterapeuta titulado.- Castro 186. Teléfono 25298.

AGENDA

PRESENCIA: Av. Mariscal Santa Cruz, esq. Colón. Casilla de Correo 1451. Teléfonos: Dirección y Redacción: 10460. Administración: 11125.

OTROS TELEFONOS DE INTERES GENERAL

Retén de Bomberos	26144
Asistencia Pública	22111
Estación Central	25694
Aeropuerto LAB	11157
Aeropuerto Panagra	12146
Aeropuerto Braniff	25104
Policía	26128
Tránsito	26148

Boticas de Turno

DEL 26 DE MARZO AL 2 DE ABRIL

EL INDIO.- Colón - Ballivián.- Telf. 25914.
SAN LUIS.- Díaz Romero 1334.- Telf. 25173
ANDINA.- Evaristo Valle 162.- Telf. 25100
ORIENTE.- Plaza Sucre 1503.- Telf 10543
POTOSI.- Tumusla 499.- Telf. 25131
LOS ANGELES.- F. Zuazo-Bueno.- Telf. 25258.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Cueto (Obrajes)	Telf. 29687
SAN CARLOS Av. República 120	" 13222

EL GANADOR DE NUESTRO CONCURSO PRACTICO EL BASKET Y EL VOLIBOL
EN LOS EQUIPOS DE PRIMERA DE UNIVERSIDAD

Oscar Alberto Bustillos Hernanz de 34 años, casado, empleado del Instituto Indigenista Boliviano, en la sección Investigación Social, es el ganador absoluto de nuestro gran concurso "VIAJE GRATIS AL MUNDIAL DE LONDRES". Ayer se presentó en nuestra redacción para identificarse.

Se trata de un deportista consumado. Ex-jugador de basket y volibol de la Universidad en los años 1953, 54 y 55. Aficionado al fútbol e hincha del club The Strongest.

Anoche sonó el 10460 de PRESENCIA a la una de la madrugada. Desde el otro lado de la línea preguntaron por el ganador del concurso y cuando se contestó que era Oscar A. Bustillos la otra voz respondió: "Ese soy yo". Seguidamente se escuchó gran alboroto, celebrando el acontecimiento. El ganador de nuestro concurso refiere que tenía intención de concurrir al sorteo, pero sus amigos le persuadieron para que no lo hiciera, por cábala. Estuvo en un agasajo, desde donde llamó a la redacción para enterarse la buena nueva. De más está decir, que el agasajo se prolongó.

Bustillos Hernanz es asiduo lector de PRESENCIA y opina así de nuestro matutino: "Tiene una magnífica presentación. La página deportiva es muy leída y espero que mejore más todavía la calidad de esta sección. Seguí de cerca todo el concurso y mi primera sorpresa fue en el Núcleo de Callahuani. Allí supe por informaciones del Dr. Luis Ballivián de Mincampesinos, y del Dr. Arze Quintanilla, que había ganado la primera serie eliminatoria. Posteriormente, mi confianza aumentó cuando alentaban mis amigos en la oficina, donde siempre comentábamos respecto al concurso".

Oscar Bustillos tendrá que aprender inglés porque su boleto vía Avianca está listo. Al respecto nos dice: "Tengo alguna base, pero concurriré al Centro Boliviano Americano para profundizar un poco".

PRESENCIA cumple una vez más El concurso ha finalizado, el ganador ha quedado identificado y sólo resta que llegue la fecha del viaje para que todo esto que comenzó hace más de un año, culmine brillantemente.



EL GANADOR.- Este es Oscar Alberto Bustillos, ganador absoluto del gran concurso "VIAJE GRATIS AL MUNDIAL DE LONDRES".



"APRENDERE INGLES".- "Tengo alguna base, pero trataré de aprender algo más, para el viaje", afirmó el vencedor de nuestro concurso.

Esta tarde se jugará "relámpago" de la "B"
PARTICIPAN 8 EQUIPOS DE ESA DIVISION

Esta tarde se inicia la temporada oficial de Primera "B" en el estadio Hernando Siles con el torneo "Apertura" de acuerdo al siguiente rol de partidos: Estadio "Hernando Siles". Sábado 2 de Abril. Delegado de Cancha. Comité de Fútbol de Primera "B".

Hrs. 12.50. Primera "B". Independiente Alas vs Lanza. Juez: Wálter Zegarra, Jueces de Línea: Mario Márquez y Felipe Santalla. Hs. 13.30 Primera "B". Litoral vs Mariscal Braun. Juez: Guillermo Prieto. Jueces de Línea: Mario Márquez y Felipe Santalla. Hs. 14. Primera "B". Ferroviario vs. Guadalquivir. Juez: Ricardo Gutiérrez. Jueces de Línea: Alejandro Chuquimia y Donato Estéban. Hs. 14.30. Central Chuma vs. Mariscal Santa Cruz, Juez: Jorge Ramírez. Jueces de Línea: Alejandro Chuquimia y Donato Estevez.

Hs. 15.00. Semifinal de Primera "B": ganador de primer partido vs ganador segundo partido. Hs. 15.40. Semifinal de Primera "B": ganador tercer partido vs ganador cuarto partido. Juez: Alberto Ugarte.

Hs. 16.30. Final de Primera "B": ganadores de semifinales. Juez: Jaime Flóres. El ganador de este evento se adjudicará un bonito trofeo.

Ocho jugadores fueron puestos en la "bolsa" por Municipal

EN BOLSA.- Roberto Caínzo, está en la "bolsa" por las "desmedidas pretensiones económicas", según afirmaron los ediles.

Ocho jugadores fueron puestos en la "bolsa" por los directivos del Club Municipal que ante la imposibilidad de dar curso a sus subidas pretensiones económicas decidió adoptar esta determinación en resguardo de los intereses del club "edil". La lista es la siguiente: Roberto Caínzo, Jorge Montes, Hugo Zabala, Hugo Pradel, Hugo Carrasco, Antonio Portugal, Jorge Candia y Víctor Zanabria. A los demás jugadores: Alberto Viscarra, Herbas, Zenteno, Quiroga, Ballivián, Alberto y Julio Torres, Wilfredo Camacho, Luis Aguilera, José Castillo, Salomón Moyano, y Antonio Herrera, se les renovó sus contratos.

DEHEZA ENTRENADOR

Luego de su arribo a nuestra ciudad, el entrenador Félix Deheza fue entrevistado por varios dirigentes "ediles" que le hicieron conocer su interés por contar con sus servicios. Después de una charla de varios minutos, Deheza aceptó ser entrenador del plantel "edil" por la gestión de 1966. Esta información al igual que la primera, fue proporcionada por el Secretario de Prensa Walter Robles.

En cuanto al preparador físico, aún no se decidió nada, pero se adelantó que Carlos Gonzales seguirá al frente en esta función.

Esta noche se presentarán los nadadores peruanos: estadio
Actuará el campeón mundial S. Clark

Esta noche en la piscina del estadio Siles, se realizará el festival de natación auspiciado por la Asociación Departamental de Natación, con la actuación de nadadores peruanos y del campeón mundial Stephen Clark, de nacionalidad norteamericana. Estos antecedentes permiten esperar una gran jornada, que puede repetirse luego el domingo en la piscina del Tennis La Paz en horas de la mañana. Los equipos inscritos para la competencia de esta tarde, son The Strongest, Municipal, Deportivo Casegural, Deportivo Chaco, Macabi, Estudiantes de La Paz y Gimnasia y Esgrima.

Esta es la nómina de la delegación visitante que llega a mediodía para presentarse en la piscina miraflorina esta noche:

1. STEPHEN CLARK, norteamericano, CAMPEON MUNDIAL de los 100 Mts. 2. Juan Carlos Bello, recordman y campeón sudamericano de los 4 x 100 medley individual con 5'03" 7/10. 3. María del Rosario Vivanco, recordwoman y campeona sudamericana de los 200 Mts. estilo libre, con el tiempo de 2'24" 6/10. 4. Patricia Gonzales Vigil, recordwoman y campeona sudamericana de los 400 Mts. estilo libre con el tiempo de 5'06". 5. Consuelo Changanaqui, recordwoman y campeona sudamericana de los 4 x 100 medley individual.

DEMOSTRACION DE SKI HABRA MAÑANA

Mañana, en Chacaltaya, habrá pruebas de Ski y Andinismo en honor del Alcalde de La Paz, Gral. Armando Escobar Uría. La demostración se realizará a las 11 horas.

Bernal colaborará a selección de basket

El Ministro de Asuntos Campesinos Tcnl. René Bernal Escalante ofreció toda clase de colaboración al Seleccionado Local de Basket que participará en el Torneo Nacional de Tarija. Ayer, el presidente de la entidad, Ing. Jorge Jauregui acompañado de varios de sus colaboradores solicitó la colaboración del ex-jugador de los teams locales, que prometió toda su cooperación.

SE PREPARAN LOS CELESTES.- Con Valenzuela a la cabeza, avanza la fila india del plantel celeste en el entrenamiento cumplido ayer, preparándose para el match contra Wilstermann.

Sudamericano de pesas se realiza el 21 de mayo

LIMA, 1 (AP).- El primer Campeonato Sudamericano de Levantamiento de pesas para juniors se realizará del 21 al 23 de mayo próximo.

En principio se había fijado la feca del 2 de mayo para su comienzo pero razones de fuerza mayor obligaron a su postergación.

Al torneo han confirmado su participación Brasil, Chile, Ecuador y Colombia. Faltan solamente Argentina y Venezuela de confirmar su actuación en el mencionado torneo.



DEL TENIS LA PAZ.- Srta. Susana Luzio, representante de la entidad de La Florida en el baile de esta noche.

En Europa dudan sobre la verdadera capacidad del actual team brasileño
TAMBIEN ALF RAMSEY, SIGUE MUY PREOCUPADO

PARIS, 1 (AFP).- El evento de la semana en el mundillo futbolístico premundial lo ha constituido, a juzgar por las reacciones registradas dentro y fuera de Brasil, la publicación de la lista de los cuarenticinco preseleccionados brasileños.

En Europa, donde se considera que Brasil alineó en Suecia el más brillante campeón del mundo de todos los tiempos, la mayoría de cuyos componentes repitió la gesta en Chile merced a su ciencia táctica y a la incomparable valía de ciertas individualidades, ven al aspirante al tricampeonato bastante prudente, no muy seguro de sí.

La preselección de Djalma Santos, Zito y Gilmar, así como de Bellini y Orlando, estos últimos presentes en Suecia y ausentes en Chile, induce a muchos a pensar que el bicampeón mundial tiene hondas preocupaciones "zagueras". Se dice también que, en ocho años, Brasil ha sido incapaz de descubrir una "nueva generación" de defensores. Estos juicios son formulados por aquí con cierta satisfacción, como si evidenciaran que la "Selección de Oro" 1966 carecerá de la soberbia confianza de las precedentes. Ya veremos.

LONDRES

En todo caso, también Alf Ramsey, responsable supremo del equipo de Inglaterra se siente embargado por la inquietud. La de saber en que estado se hallarán sus hombres el 11 de julio, cuando empezarán las justas finales de la Copa Jules Rimet.

Es que la mayoría de los muy probables internacionales ingleses están cumpliendo una auténtica maratón del cuero.

ALEMANIA

El balance actual indica que tras el notable Uve Seeler, el goleador germano podrá formar una acerada doble punta de lanza con Held, completada por el joven puntero izquierdo Emmerich, bien apoyados por el fenómeno Beckenbauer. Los ensayos de candidatos proseguirán aun en los próximos meses, con ocasión de los cinco encuentros internacionales que figuran en el plan alemán hasta el 23 de julio. Helmut Schoen es optimista. Su selección progresa en cada pleito.

MENA.- He aquí a Mario Mena en su reaparición como DT del plantel celeste. Se confía en él.



Prosigue torneo en el Oratorio Domingo Savio

Este es el rol de encuentros por el torneo del Oratorio Domingo Savio:

CATEGORIA MASCOTA TORNEO NAVIDAD 2a. Rueda Sábado Hs.14 Mariscal de Zepita vs. Dínamo Limber Arb. de A. Torres. 14 y 40 Alberto Torres vs. Atl. Jaen, Arb. M. de Zepita; 15 y 20 Calaveritas vs. Strongest Arb. de Atl. Jaen; 16:00 Mariscal de Zepita vs. Electrón Arb. de Calaveritas; 16 y 40 Alberto Torres vs. Calaveritas, Arb. de D. Limber 17 y 20 Electrón vs. Atipiris, Arb. de Strongest.

Delegado de mesa de Strongest. Día Domingo 3 en la mañana. TORNEO NAVIDAD DE CAMPEONES INFANTIL ESPECIAL. Hs. 8 Indep. Linares vs. Dep. Ayacucho arb. de Independiente; 9:00 Municipal vs. Independiente arb. de The Red Daimonds; 10:00 Botafogo vs. The Red Daimonds arb. de In. Linares. PARALELO AL PROFESIONAL 1a. "B". Hs. 11 Bolívar vs. Litoral arb. de Botafogo. Delegado de mesa Sr. Velarde. Domingo en la tarde TORNEO NAVIDAD 2a. RUEDA Categoría Mascota: Hs. 14.- Atipiris vs. Bolpebra arb. de Electrón; 14 y 40 Electrón vs. D. Limber, arb. de Atipiris; 15 y 20 Calaveritas vs. Atl. Jaen, arb. de Bolpebra; 16:00 M. de Zepita vs. Bolpebra, arb. de Atl. Jaen; 16 y 40 Strongest vs. Atipiris, arb. de M. de Zepita. 17 y 20 Atl. Jaen vs. D. Limber arb. de Strongest. Delegado de mesa de Atipiris.

ESTA NOCHE SERA PROCLAMADA REINA DE ASOCIACION DE TENIS

La reina del tenis paceño será proclamada en los Salones del Sucre Tennis Club, en un gran baile social que se realizará hoy a partir de horas 21 p.m., bajo la animación de la orquesta "Swingbaly". La reina saldrá a la capital oriental el día martes por vía aérea y será huesped de honor de la Asociación anfitriona durante la duración del Torneo Nacional.

La entidad rectora del tenis paceño en definitiva ha designado a la Delegación que la representará en el Torneo Nacional a realizarse en la bella capital oriental. Los miembros que componen esta nutrida comitiva son los siguientes:

Presidente: Dr. Carlos Ballivián Solares; Delegado: Sr. Eduardo Zbinden Gacón; Capitán: Sr. Freddy Quiroga; Entrenadores: Sres. Patricio Apey y Luis Cornejo; Jugadores: Categoría Caballeros: Raúl Argandoña, Eddy Valenzuela, Carlos Ballivián, Alfredo Oporto, Víctor Araujo, Mario Martínez, Javier Martínez, Jaime Paz Soldán, Edgar Aramayo, Miguel Velarde, René Carvajal, Luis Valencia, Jorge Ilianes. Categoría Juveniles: Javier Sanjinéz, Enrique Candia, Mario Oporto, Julio Fernández, FroilanSilva, Ramiro Fernández, Marcelo Valenzuela, Gerardo Encinas, Edgar Bernal. Categoría Veteranos: Edilberto Valenzuela, Isaac Gorostiaga, Edilberto Sempértegui, Carlos Sheppard, Julián Alvarado. Categoría Infantiles: Javier Valle, Johny Inchausty, Eduardo Zbinden, Carlos Blanco, Luis Zbinden, Juan C. Inchausty, Luis Freudenthal, Gerardo Encinas, Leonardo García. Categoría Damas: María E. Cárdenas, Nelly Herrera, Gloria Oporto, Maritza Urquidi, Martha Beltrán y Wilma Beltrán.

Parte de la delegación sale el día de mañana por vía terrestre, debiendo los restantes hacerlo en el curso de los próximos días.

Equipo italiano Cagliari ofrece jugar un match en nuestra ciudad
ECUATORIANO LENCINA LLEGARA 6 DE ABRIL

El equipo italiano Cagliari ofreció actuar en La Paz por la suma de 8.00 mil dólares, en fecha a fijarse oportunamente. Antonio Asbún, presidente del equipo "atigrado" manifestó a PRESENCIA que en el transcurso de los próximos días será considerada la oferta, pero que aparte de lo económico tendría que verse la fecha libre para ver la posibilidad de que este equipo de primera división actúe en el estadio Hernando Siles.

El puntero izquierdo Lencina de Ecuador anunció su arribo a nuestra ciudad para el 6 del presente mes vía Panagra. En este sentido recibieron cable de confirmación los señores Andreu y Jaime Pando, miembros del Comité técnico del team "atigrado".

LOS PARAGUAYOS

Se sigue esperando noticias de los jugadores paraguayos que en principio satisfacieron al enviado del plantel "gualdinegro" que ya se encuentra de regreso.

DE FERRO.- Srta. Rocío Wille de Ardiles, representante de Ferroviario para el baile de esta noche.

DEL SUCRE TENNIS.- Srta. Anita Angeles, representante del Sucre Tennis Club en la fiesta que se cumplirá hoy.

DESEMPATE DE LA COPA "ARGENTINA"

Por disposición de la Federación Boliviana de Esgrima, la Asociación Paceña ha resuelto realizar el desempate de la Copa Argentina entre Oruro y La Paz, esta tarde en el local del Club Universitario.